

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
Escuela de Posgrado



**Factores que influyen en la ejecución del cumplimiento del
Compromiso de Servicio al Perú por parte de los egresados del
programa Beca 18 - Modalidad EIB**

Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Gerencia
Social con mención en Gerencia de Programas y Proyectos de
Desarrollo que presenta:

Lisbeth Lorena Bohorquez Yopan

María Elena Junco Guerrero

Magaly Milagros Sabino La Torre

Asesor:

MG. Javier Alejandro Pineda Medina

Lima, 2025


Informe de Similitud

Yo, Javier Alejandro Pineda Medina, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulada Factores que influyen en la ejecución del cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú por parte de los egresados del programa Beca 18 - Modalidad EIB, de las autoras Lisbeth Lorena Bohórquez Yopan, María Elena Junco Guerrero y Magaly Milagros Sabino La Torre, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 15%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 26/05/2025.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

Lima, 10 de junio de 2025.

Apellidos y nombres del asesor: Pineda Medina, Javier Alejandro	
DNI: 29654086	Firma
ORCID: 0000-0002-7060-1384	

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación se centra en identificar los factores que influyen en el cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú (CSP) por parte de los egresados del programa Beca 18, específicamente en la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Este compromiso implica que los becarios, tras finalizar sus estudios universitarios, deben aplicar sus conocimientos en favor del desarrollo del país, principalmente en áreas rurales, al tratarse de la especificidad de esta carrera, y donde el acceso a la educación de calidad es limitado. Pese a los esfuerzos de Pronabec por implementar mecanismos de apoyo y comunicación, como el seguimiento académico y acompañamiento socioemocional durante sus estudios, los resultados muestran que sólo una minoría de los becarios ha cumplido satisfactoriamente con el CSP.

El objetivo principal de este estudio es analizar cómo las necesidades y expectativas de los becarios, los mecanismos de información, y el sistema de seguimiento y monitoreo inciden en la ejecución del CSP. A través de un enfoque cualitativo y el uso de entrevistas a profundidad, se busca evaluar la efectividad de estas estrategias mencionadas para proponer mejoras que permitan incrementar la tasa de cumplimiento y fortalecer el impacto del programa en las comunidades beneficiarias.

Con la información recabada, se espera contribuir a la optimización de las políticas de Pronabec, proponiendo acciones que refuercen la comunicación y el acompañamiento de los becarios durante sus estudios universitarios y posterior a su egreso. Además, los resultados pueden servir como referencia para diseñar políticas educativas más inclusivas y eficaces, asegurando que los programas de becas no solo fomenten la equidad en el acceso a la educación superior, sino que también generen un impacto sostenible en las regiones más vulnerables del Perú.

ABSTRACT

The research focuses on identifying the factors that influence the fulfillment of the Commitment to Service to Peru (CSP) by the graduates of the Beca 18 program, specifically in the modality of Intercultural Bilingual Education (EIB). This commitment requires that the scholarship recipients, after completing their university studies, apply their knowledge to the development of the country, particularly in rural areas where access to quality education is limited, and given the specificity of this field. Despite Pronabec's efforts to implement support and communication mechanisms, such as academic monitoring and socio-emotional support during their studies, the results show that only a minority of scholarship recipients have successfully completed the CSP.

The primary objective of this study is to analyze how the needs and expectations of the scholarship recipients, the information mechanisms, and the monitoring and follow-up system influence the execution of the CSP. Through a qualitative approach and the use of in-depth interviews, the study aims to evaluate the effectiveness of these strategies to propose improvements that can increase the compliance rate and strengthen the impact of the program in the beneficiary communities.

With the information collected, it is expected to contribute to the optimization of Pronabec policies, proposing actions that strengthen communication and support of scholarship recipients during their university studies and after graduation. Furthermore, the results can serve as a reference to design more inclusive and effective educational policies, ensuring that scholarship programs not only promote equity in access to higher education, but also generate a sustainable impact in the most vulnerable regions of Peru.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Resumen ejecutivo	1
Abstract	2
Índice de contenidos	3
Índice de tablas	5
Índice de figuras	6
Agradecimientos	7
Dedicatoria	8
Siglas y abreviaturas	9
Capítulo I. Introducción	10
1.1. Planteamiento del problema	12
1.2. Justificación	18
1.3. Objetivos	20
1.3.1. Objetivo general	20
1.3.2. Objetivos específicos	20
Capítulo II. Marco teórico referencial	21
2.1. Diagnóstico situacional	21
2.2. Programa Beca 18	33
2.2.1. Requisitos de postulación de Beca 18	34
2.2.2. Beneficios que otorga	35
2.2.3. Compromiso de Servicio al Perú	35
2.2.4. Educación Intercultural Bilingüe	37
2.3. Normativa internacional	38
2.4. Marco normativo nacional	42
2.5. Investigaciones relacionadas	43
2.5.1. A nivel internacional	43
2.5.2. A nivel nacional	44
2.6. Enfoques de desarrollo	46
2.7. Conceptos claves	49
Capítulo III. Diseño de la investigación	51
3.1. Naturaleza de la investigación	51
3.2. Forma de investigación	51
3.3. Fuentes de información	51

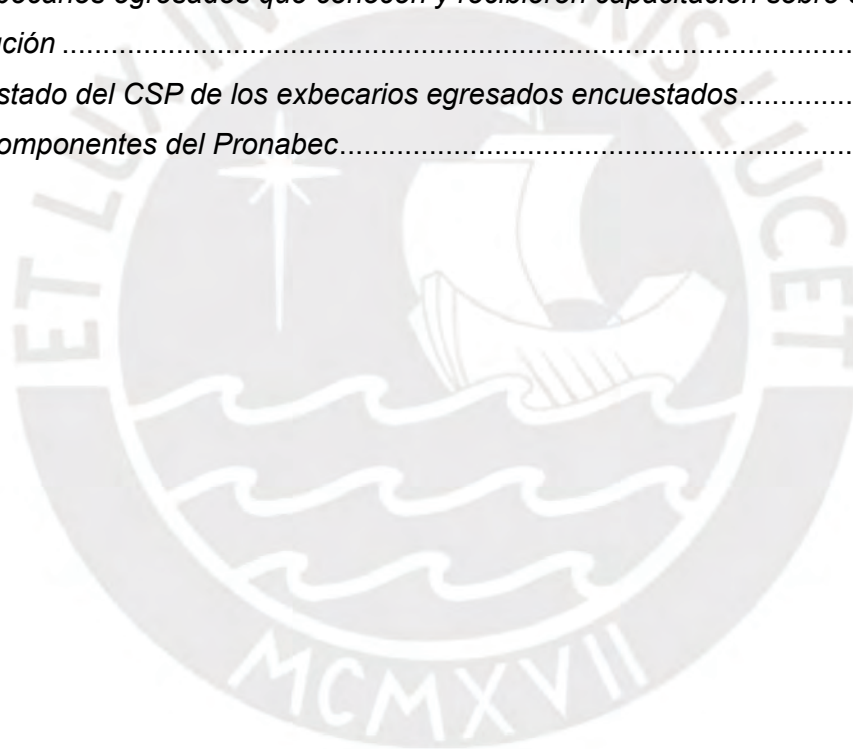
3.4.	Universo	51
3.5.	Muestra	52
3.6.	Técnicas para el recojo de información.....	53
3.7.	Instrumentos de recojo de información	53
3.8.	VARIABLES e indicadores	54
Capítulo IV. Presentación, análisis e interpretación de resultados		61
4.1.	Aporte a la educación intercultural bilingüe que recibieron los exbecarios de Beca 18 de 3 universidades, a sus necesidades y expectativas.....	63
4.2.	Contribución de los mecanismos de información a que los exbecarios cumplan con el Compromiso de Servicio al Perú en diferentes instituciones	97
4.3.	Aporte del sistema de seguimiento y monitoreo a los exbecarios	119
Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones		134
5.1.	Conclusiones.....	134
5.1.1.	Aporte a la Educación Intercultural Bilingüe que recibieron los exbecarios de Beca 18 de 3 universidades a sus necesidades y expectativas	134
5.1.2.	Contribución de los mecanismos de información a que los exbecarios cumplan con el Compromiso de Servicio al Perú en diferentes instituciones	136
5.1.3.	Aporte del sistema de seguimiento y monitoreo a los exbecarios	137
5.2.	Recomendaciones.....	139
5.2.1.	Aporte a la educación intercultural bilingüe que recibieron los exbecarios de beca 18 de 3 universidades a sus necesidades y expectativas	139
5.2.2.	Contribución de los mecanismos de información a que los exbecarios cumplan con el Compromiso de Servicio al Perú en diferentes instituciones	141
5.2.3.	Aporte del sistema de seguimiento y monitoreo a los exbecarios	142
Capítulo VI. Propuesta de mejora.....		144
6.1.	Objetivo general	144
6.2.	Prioridades	145
6.3.	Enfoques transversales.....	145
6.4.	Implementación de la propuesta	146
Referencias.....		149
Anexos		156

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número de becas otorgadas en el concurso Beca 18	30
Tabla 2. Variables e indicadores	54
Tabla 3. Perfil de los 15 exbecarios entrevistados	62
Tabla 4. Postulación a Beca 18 y motivación para estudiar la carrera de EIB	64
Tabla 5. Necesidades en el proceso de los estudios universitarios	69
Tabla 6. Retos y expectativas durante los estudios universitarios	74
Tabla 7. Uso de las herramientas de empleabilidad y metodología de la formación en EIB para el cumplimiento del CSP.....	79
Tabla 8. Enseñanza recibida y expectativas laborales	83
Tabla 9. Desafíos y tiempo invertido para conseguir trabajo.....	87
Tabla 10. Aplicación de la carrera estudiada	92
Tabla 11. Recepción de la información sobre CSP y comprensión por parte de los exbecarios	98
Tabla 12. Conocimiento sobre la acreditación de CSP y los mecanismos de información que utiliza Pronabec para su difusión	102
Tabla 13. Grado de cumplimiento, motivación y dificultades para el cumplimiento del CSP	106
Tabla 14. Estado de la acreditación del CSP y motivación para realizarlo.....	110
Tabla 15. Información sobre el proceso de acreditación del Compromiso de Servicio al Perú	114
Tabla 16. Acompañamiento y soporte brindado	120
Tabla 17. Estado de seguimiento a los exbecarios	126
Tabla 18. Logros alcanzados por los exbecarios.....	130

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Nivel académico según área de residencia, 2021	13
Figura 2. Matrícula en educación superior por condición socioeconómica.....	14
Figura 3. Modelo de acompañamiento del Pronabec	16
Figura 4. Tasa de matrícula a educación superior, según departamento, 2011 y 2021 (porcentaje).....	22
Figura 5. Tasa de matrícula en la educación superior de la población de 17 a 24 años de edad, según lengua materna y área de residencia, 2011-2021 (Porcentaje)	24
Figura 6. Matrícula según alternativa formativa	26
Figura 7. Ingresos mensuales según nivel máximo educativo.....	27
Figura 8. Becas pérdidas y activas en todas las modalidades de Beca 18	28
Figura 9. Exbecarios egresados que conocen y recibieron capacitación sobre el CSP, según tipo de institución	32
Figura 10. Estado del CSP de los exbecarios egresados encuestados.....	32
Figura 11. Componentes del Pronabec.....	34



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos enormemente el apoyo del profesor MG. Javier Alejandro Pineda Medina, quien fue un puente intermediario del conocimiento para el desarrollo de nuestra tesis.

Lisbeth Bohorquez:

A mi madre por su apoyo incondicional y por siempre haber creído en mi hasta en los momentos más duros. A mi hijo Andrés, por ser mi mayor motor para seguir estudiando y enseñarme cada día a ser mejor madre. A mi hija Catalina, por la paciencia y aceptación de mis ausencias en este periodo.

Malena Junco:

A mi querido esposo Pepe por siempre motivarme en ser mejor cada día.

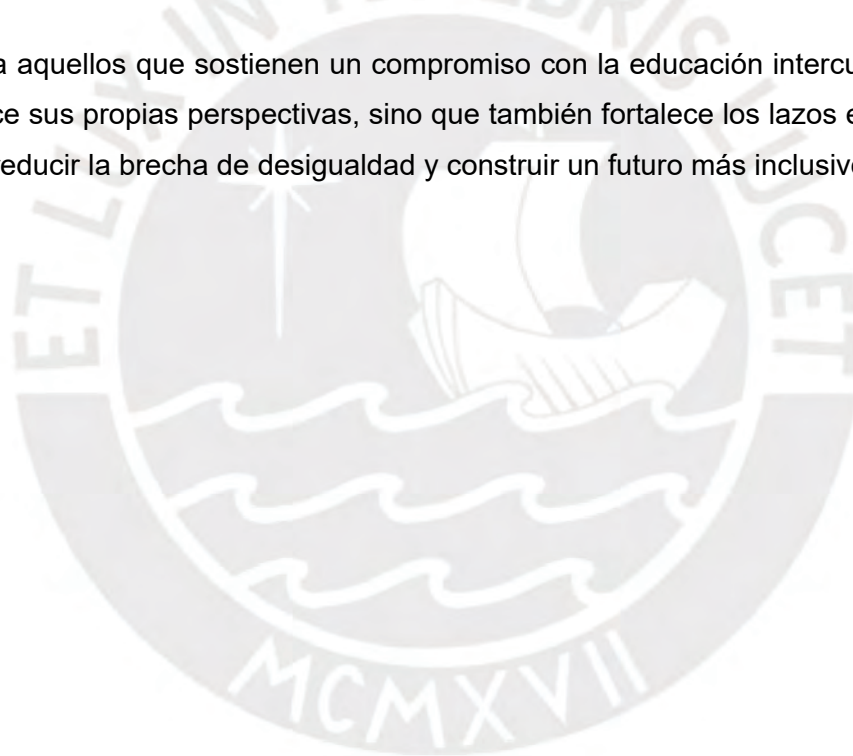
Magaly Sabino:

A mi esposo Freddy, por darme amor, consuelo y esperanza para seguir formándome académicamente. A mis padres, padrinos y suegros, por apoyarme con sus palabras de motivación y gestos de apoyo para cursar esta maestría. A mis amigos exbecarios, los exbecarios de EIB que conocí y a los funcionarios de Pronabec que nos cedieron su tiempo y apoyaron con sus testimonios para esta investigación. Al programa Beca 18, cuyo apoyo trascendió mi vida universitaria y marcó mi camino profesional.

DEDICATORIA

A todos aquellos jóvenes que, a pesar de los inconvenientes vividos, continúan buscando oportunidades para aprender y crecer, impulsando la transformación tanto de sus vidas como de quienes los rodean, contribuyendo a una sociedad más equitativa.

En especial a aquellos que sostienen un compromiso con la educación intercultural, que no solo enriquece sus propias perspectivas, sino que también fortalece los lazos entre culturas, ayudando a reducir la brecha de desigualdad y construir un futuro más inclusivo para todos.



SIGLAS Y ABREVIATURAS

CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNA:	Comunidad Nativa Amazónica
CSP:	Compromiso de Servicio al Perú
EIB:	Educación Intercultural Bilingüe
ENAHO:	Encuesta Nacional de Hogares
ESCALE:	Estadística de la Calidad Educativa
GRADE:	Grupo de Análisis para el Desarrollo
IES:	Institución de Educación Superior
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MINEDU:	Ministerio de Educación
NINIS:	Jóvenes que no estudian ni trabajan
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PA:	Población Afroperuana
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRONABEC:	Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo
PUCP:	Pontificia Universidad Católica del Perú
REPARED:	Beca para víctimas de la violencia en el país durante los años 1980 – 2000
SAT:	Sistema de Alerta Temprana
SENAJU:	Secretaría Nacional de la Juventud
SINEACE:	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
SIRIES:	Sistema de Recolección de Información de Educación Superior
SISFOH:	Sistema de Focalización de Hogares
UARM:	Universidad Antonio Ruiz de Montoya
UGEL:	Unidad de Gestión Educativa Local
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación
UPCH:	Universidad Peruana Cayetano Heredia
USIL:	Universidad San Ignacio de Loyola
VRAEM:	Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se enfoca en identificar y comprender los factores que influyen en el cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú (CSP) por parte de los egresados del programa Beca 18 en la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Este compromiso busca que los becarios contribuyan al desarrollo de sus comunidades mediante una educación que respete y promueva la diversidad cultural y lingüística del país.

A través de entrevistas y testimonios, se analiza cómo las necesidades y expectativas de los becarios, los mecanismos de información y el sistema de seguimiento y monitoreo inciden en la ejecución del CSP y, por consiguiente, en la capacidad para aportar a sus comunidades al concluir su formación. Con esta información, se busca no solo evaluar el impacto del programa, sino también identificar áreas de mejora para fortalecer la conexión entre la formación recibida y el servicio que se brinda a la comunidad como parte del CSP que deben realizar todos los becarios al culminar sus estudios universitarios.

Esta investigación empleó una metodología cualitativa, para lo cual se realizaron entrevistas a quince exbecarios de la carrera de EIB de la convocatoria 2015 de Beca 18. Uno de los principales objetivos fue explorar si la educación recibida en tres universidades seleccionadas respondió a sus necesidades y cumplió con sus expectativas. Además, se buscó conocer en qué medida los mecanismos de información contribuyeron al cumplimiento del CSP y, finalmente, analizar el aporte del sistema de seguimiento y monitoreo en el acompañamiento de los exbecarios.

Adicionalmente, se entrevistó a cinco servidores públicos del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), quienes compartieron, desde su experiencia, las limitaciones y desafíos observados en esta población becaria, especialmente en relación con los factores que influyen en el cumplimiento del CSP.

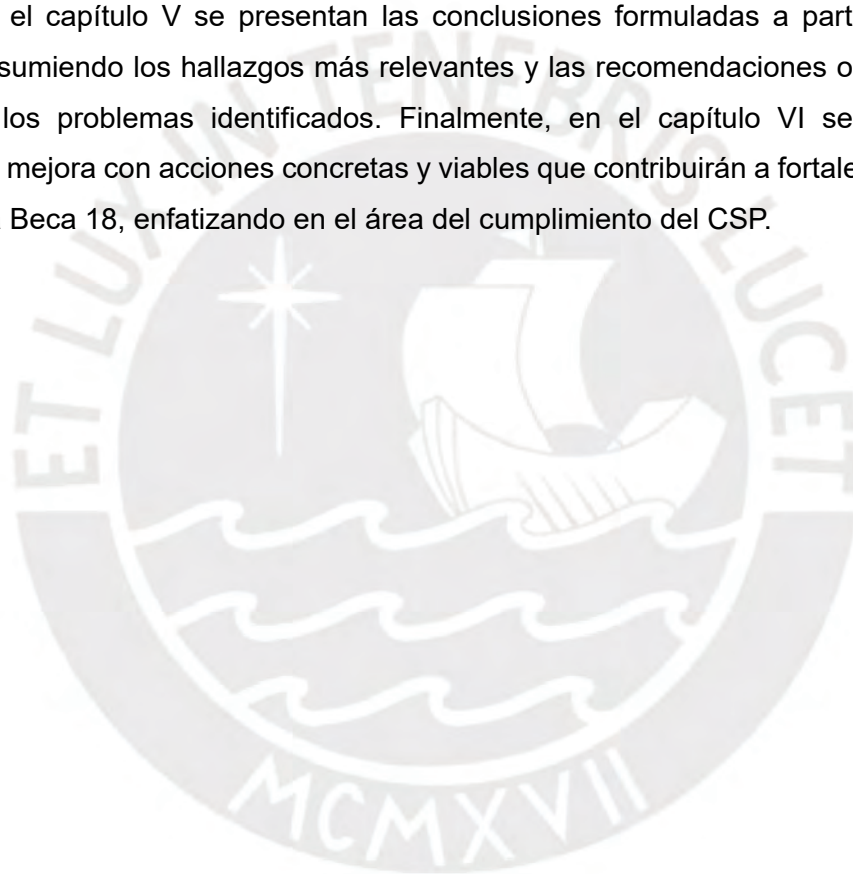
La motivación detrás de esta investigación se basa en comprender cómo estos elementos – formación recibida, apoyo institucional y mecanismos de seguimiento– inciden en la disposición y capacidad de los becarios para cumplir con su compromiso de contribuir al desarrollo de sus comunidades.

El trabajo se divide en seis capítulos. En el capítulo I se aborda el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos generales y específicos de la investigación. En el capítulo II se

presenta el marco teórico, que recoge el diagnóstico situacional, el marco normativo nacional e internacional y los enfoques transversales vinculados al tema de investigación.

El capítulo III contiene información respecto a la naturaleza de la investigación, formas de investigación, fuentes de información, universo, muestra y procedimiento (técnicas) para el recojo de información, así como los instrumentos utilizados. En el capítulo IV se presentan el análisis e interpretación de los resultados, el aporte a la EIB, la contribución de los mecanismos de información para el cumplimiento del CSP y el aporte del sistema de seguimiento y monitoreo a los exbecarios.

En tanto, en el capítulo V se presentan las conclusiones formuladas a partir del análisis generado, resumiendo los hallazgos más relevantes y las recomendaciones orientadas a la solución de los problemas identificados. Finalmente, en el capítulo VI se plantea una propuesta de mejora con acciones concretas y viables que contribuirán a fortalecer la gestión del programa Beca 18, enfatizando en el área del cumplimiento del CSP.



1.1. Planteamiento del problema

De acuerdo a lo descrito en el artículo 26 de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, se reconoce el derecho de toda persona a acceder a la educación. Por lo tanto, “debería garantizarse el acceso de todas las personas a los diferentes niveles de educación, sin importar su raza, género, etnia, situación económica u otros factores” (Organización de las Naciones Unidas, 1948, p. 7). Asimismo, el artículo 14 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas establece que “los Estados adoptarán medidas eficaces, conjuntamente con los pueblos indígenas, para que las personas indígenas, en particular los niños, incluidos los que viven fuera de sus comunidades, tengan acceso, cuando sea posible, a la educación en su propia cultura y en su propio idioma” (Organización de las Naciones Unidas, 2008, p. 7).

En cuanto a la educación superior, esta constituye un factor determinante en el desarrollo y la competitividad de un país (Ministerio de Educación, 2020). En ese sentido, resulta fundamental el esfuerzo de los distintos Estados para garantizar que su población acceda y culmine estudios superiores, ya sean universitarios, tecnológicos o pedagógicos, lo cual se refleja en la creación de normativas y programas orientados a su implementación.

Es importante señalar que la formación educativa genera mayores oportunidades tanto laborales como sociales para quienes acceden a ella, lo que a su vez contribuye al desarrollo local y regional. En contraste, las personas con niveles educativos básicos (educación primaria y secundaria) acceden, en su mayoría, a empleos informales. Según la Organización Internacional del Trabajo (2023), el empleo informal se define como aquella “relación laboral que no está sujeta a la legislación nacional, no cumple con el pago de impuestos, no tiene cobertura de protección social y carece de prestaciones relacionadas con el empleo” (p. 2). Por ejemplo, el 95.4 % de la población ocupada en áreas rurales tiene empleo informal, mientras que en las zonas urbanas la cifra alcanza el 68.5 % (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2023). Asimismo, de acuerdo con la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU, 2022), en las áreas rurales el 13.5 % de la población no cuenta con educación básica (sin nivel, inicial o primaria incompleta), el 32.4 % solo culminó la educación primaria, el 42.1 % finalizó la educación secundaria y apenas el 11.9 % accedió a estudios superiores (ver Figura). Además, en las zonas rurales, de cada cien personas desempleadas, setenta y nueve como máximo habrán alcanzado el nivel de educación secundaria (INEI, 2023). Estos indicadores evidencian la estrecha relación entre la falta de acceso a la educación superior y la precariedad laboral, especialmente en áreas rurales, donde las oportunidades educativas son aún más limitadas.

Figura 1

Nivel académico según área de residencia, 2021



Nota. De *Informe nacional de juventudes: Reactivación económica y brechas pendientes 2021* (p. 19), por SENAJU, 2022, Repositorio MINEDU (<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/8784>).

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020, p. 25), en las dos últimas décadas (de 2000 a 2018), la tasa bruta de matrícula en la educación superior a nivel mundial ha aumentado aproximadamente un 20 %. Por ejemplo, en América Latina este incremento fue del 23 % al 53 %; sin embargo, dicho indicador varía entre los países de la región.

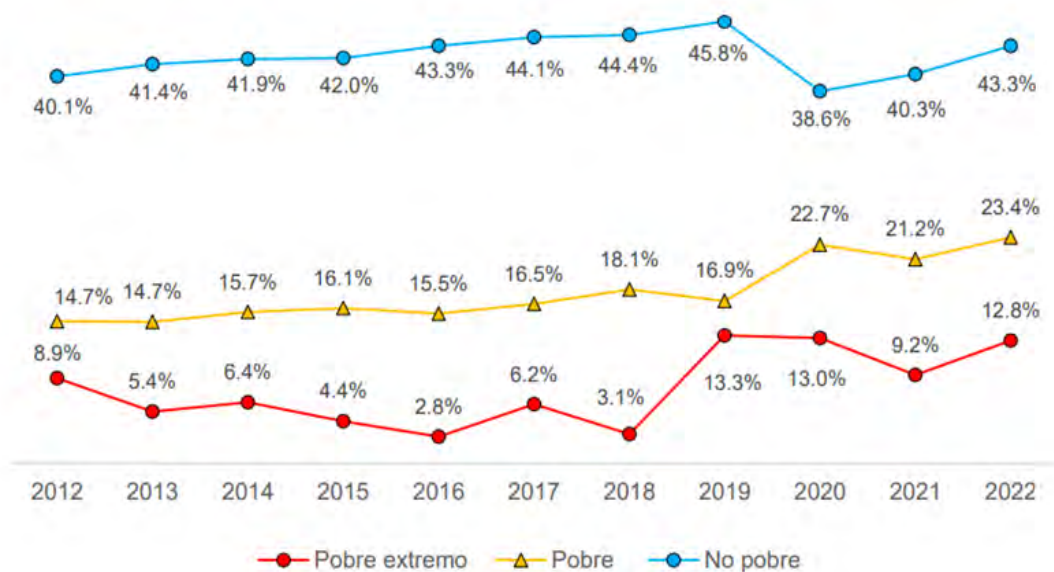
En el Perú, solo tres de cada diez egresados de la educación secundaria logran acceder a la educación superior, lo que refleja la inequidad persistente en el acceso a esta. La disponibilidad de recursos económicos es un factor determinante, ya que solo el 21.8 % de los egresados de la educación básica que pertenecen a hogares con menores ingresos acceden a la educación superior, mientras que en los hogares con mayores ingresos esta cifra asciende al 52.7 % (Ministerio de Educación, 2020).

En este contexto, el factor socioeconómico representa una de las principales limitaciones para el acceso a la educación superior en el país (ver Figura). Desde el aspecto económico, los costos de matrícula, pensión y otros gastos asociados, como libros y acceso a internet, constituyen barreras significativas. A ello se suman los costos de manutención, como alojamiento, alimentación y transporte, que resultan aún más elevados para los estudiantes migrantes, quienes suelen asumir estos gastos personalmente o con apoyo de sus familias. Asimismo, en el ámbito social, la necesidad de trabajar para financiar los estudios puede

generar un impacto negativo en el rendimiento académico, al reducir el tiempo y el esfuerzo que los estudiantes pueden dedicar al aprendizaje. De este modo, las barreras financieras y de recursos afectan principalmente a las personas de bajos ingresos, perpetuando así las desigualdades educativas en este grupo poblacional.

Figura 2

Matrícula en educación superior por condición socioeconómica



Nota. De Expediente técnico del concurso Beca 18 – Convocatoria 2024, por Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, 2023a, Pronabec (p. 8) (<https://www.pronabec.gob.pe/beca-18-2024/>).

Como parte de las medidas para mitigar este problema, el Estado peruano ha implementado diversas acciones para reducir las brechas en el acceso a la educación superior. Una de ellas es la creación del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) en 2012, encargado de otorgar becas y créditos educativos a jóvenes con mérito académico provenientes de familias en situación de pobreza y pobreza extrema. Pronabec ofrece diferentes tipos de becas para el acceso, la continuidad de estudios y el fomento de la excelencia académica en pregrado y posgrado, promoviendo así un acceso más equitativo a la educación superior para estudiantes destacados con limitaciones económicas y garantizando que quienes sean beneficiarios continúen sus estudios hasta su finalización.

En este sentido, con el objetivo de reducir la deserción estudiantil, se ha establecido un margen de flexibilidad que permite la suspensión temporal de estudios sin pérdida de la beca. Este beneficio aplica en casos de embarazo, parto, lactancia, situaciones de alto riesgo e

incluso puede solicitarse sin una razón específica, siempre que la decisión se tome antes del inicio de las clases. Asimismo, ya no se considera causal de pérdida de la beca el haber obtenido un promedio general desaprobado; en su lugar, la beca se revoca si el beneficiario desaprueba la totalidad de los cursos en un periodo académico o repite un mismo curso más de dos veces.

Estas medidas buscan reducir la deserción en la educación superior, especialmente entre las poblaciones con menos recursos y mayor vulnerabilidad, quienes suelen enfrentar mayores brechas de aprendizaje.

Por otro lado, dentro de los beneficios de subvención que otorga Pronabec, Beca 18 es la más emblemática, ya que cuenta con diversas modalidades (Ordinaria, VRAEM, REPARED, Huallaga, Comunidades Nativas, Educación Intercultural Bilingüe, Albergue y Fuerzas Armadas). Esta beca ofrece una cobertura integral que incluye los costos de la carrera profesional, movilidad local, alimentación, alojamiento (en algunos casos), materiales de estudio y acompañamiento académico, socioemocional y de bienestar para los beneficiarios.

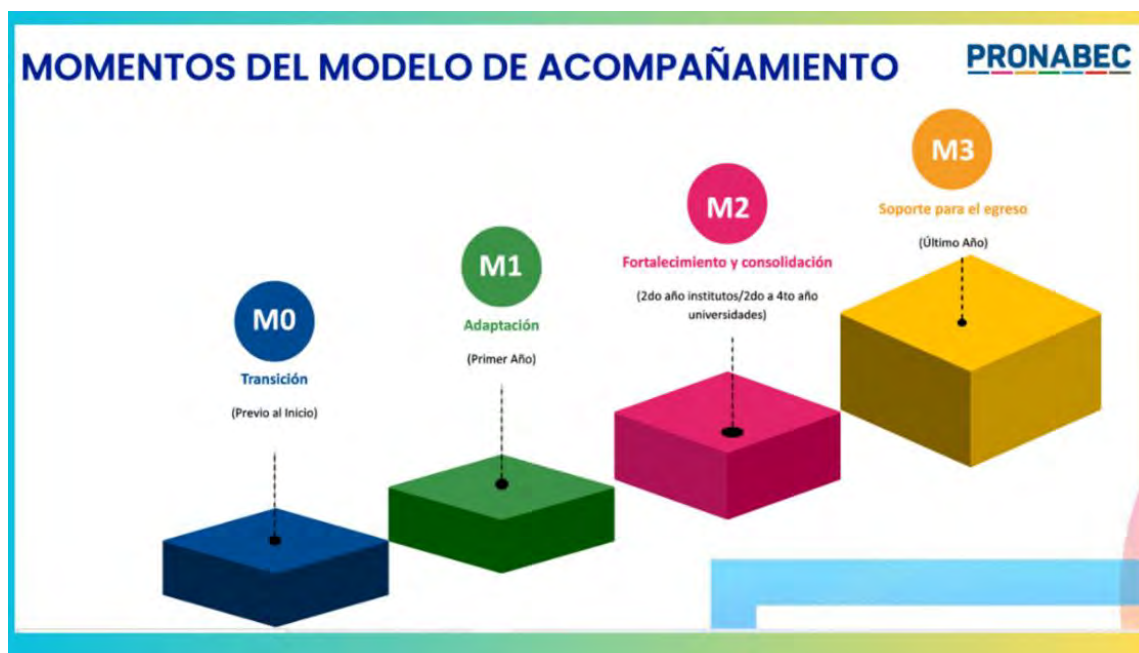
Precisamente, el acompañamiento brindado a los becarios se basa en el seguimiento y monitoreo conforme al instrumento técnico denominado *Expediente Marco del Modelo de Acompañamiento del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo*, establecido según la Resolución Directoral Ejecutiva N.º 220-2022-MINEDU-VMGI-Pronabec (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo [Pronabec], 2022b). Este modelo tiene como objetivo garantizar apoyo a los beneficiarios durante el proceso de adaptación, transición y finalización de su carrera académica, mediante los cuatro momentos de acompañamiento diseñados en favor de la población beneficiaria (ver Figura):

1. Momento 0: Contempla desde la asignación de beca/crédito hasta el inicio de los estudios, orientando a los beneficiarios sobre su relación con Pronabec, la institución educativa, y proporcionando orientación a migrantes sobre la nueva región de estudio.
2. Momento 1: Es el primer año de estudios en universidades e institutos, centrándose en reforzar competencias académicas y emocionales para una transición exitosa al entorno estudiantil, fomentando el compromiso académico y la construcción de una red de apoyo.
3. Momento 2: La etapa de fortalecimiento abarca el segundo año en institutos y del segundo al cuarto año en universidades, centrándose en mejorar competencias académicas y emocionales para el éxito continuo en la educación superior.

4. Momento 3: Apoyo al egreso en el último año de estudios, refuerza competencias y empleabilidad, brinda oportunidades profesionales y promueve proyectos para la comunidad, preparando a los estudiantes para la transición a la vida laboral.

Figura 3

Modelo de acompañamiento del Pronabec



Nota. De Expediente marco del Modelo de Acompañamiento del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, por Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, 2022b, Gob.pe (<https://www.gob.pe/institucion/pronabec/normas-legales/3689742-220-2022-mineduvmgj-pronabec>).

El otorgamiento de becas es uno de los principales pilares del Pronabec, cuyo objetivo es transformar la vida de los beneficiarios y sus familias. Este proceso de transformación se refleja en el cumplimiento del CSP, el cual implica la prestación de servicios en el país por un periodo determinado, preferentemente en la región de origen del becario. Dicho compromiso busca que los beneficiarios apliquen los conocimientos adquiridos a través de la beca en beneficio de la sociedad, contribuyendo así al desarrollo del Perú. La ejecución del CSP inicia en el mes siguiente a la finalización de los estudios, según lo establecido en la normativa aprobada mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N.º 168-2021-MINEDU/VMGI-Pronabec (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo [Pronabec], 2021a). En caso de incumplimiento del CSP, los beneficiarios de la beca deben comprometerse a reembolsar al Estado el costo total del financiamiento recibido.

En este contexto, y en relación con el objeto de estudio, que son los egresados de la modalidad *Beca de Educación Intercultural Bilingüe* (EIB), se espera que los docentes beneficiarios de esta beca contribuyan al desarrollo de la educación en las comunidades nativas del Perú a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos. De acuerdo con las estadísticas de Pronabec hasta su convocatoria de 2023, se han otorgado un total de 86,197 becas a nivel nacional, de las cuales 1,971 corresponden a la modalidad EIB.

No obstante, se evidencia que, de los egresados de la convocatoria EIB de 2015, que ascienden a un total de 386 beneficiarios, al cierre de esta investigación solo ocho han logrado cumplir y acreditar el CSP. Por ello, resulta fundamental investigar los factores que inciden en el cumplimiento de este compromiso, así como determinar si la educación recibida respondió a las necesidades y expectativas de los becarios y facilitó su inserción en el mercado laboral. Además, es necesario analizar el impacto de los mecanismos de información en la acreditación del CSP y evaluar el papel del sistema de seguimiento y monitoreo en la trayectoria de los exbecarios.

A partir de estos aspectos, la pregunta general que orienta la presente investigación es la siguiente:

¿Cuáles son los factores que influyen en la ejecución del cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú por parte de los egresados del programa Beca 18 – Modalidad EIB, durante los años 2022-2023?

Para responder a la pregunta general, se plantean las siguientes preguntas específicas:

- ¿La Educación Intercultural Bilingüe que recibieron los exbecarios de Beca 18 de tres universidades, respondió a sus necesidades y expectativas?
- ¿En qué medida los mecanismos de información contribuyeron a que los becarios cumplan con el Compromiso de Servicio al Perú en diferentes instituciones?
- ¿Cuál es el aporte del sistema de seguimiento y monitoreo a los exbecarios?

1.2. Justificación

La presente investigación tiene como objetivo identificar los factores que influyen en el cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú (CSP) por parte de los beneficiarios egresados de la Beca de Formación en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en tres universidades.

El CSP consiste en la prestación de servicios en el país por parte de los beneficiarios de becas y créditos educativos del Pronabec (Pronabec, 2021b) al culminar sus estudios. En el caso de los beneficiarios de la modalidad Beca EIB, se busca conocer la efectividad de la transferencia de los conocimientos adquiridos en la mejora de la calidad educativa y la promoción de la inclusión en las comunidades nativas, contribuyendo así al desarrollo de la sociedad peruana en su conjunto.

En este sentido, la investigación se enfoca en analizar cómo inciden en el cumplimiento del CSP los siguientes aspectos:

1. **Las necesidades y expectativas de los becarios respecto a la educación recibida:** Se busca determinar si estas han sido consideradas en los programas académicos de las universidades y en los mecanismos de acompañamiento del Pronabec, así como su impacto en el desempeño laboral y el cumplimiento del CSP.
2. **Los mecanismos de información:** Se pretende evaluar la efectividad de los canales de comunicación para mantener informados a los becarios de EIB sobre el proceso y los requisitos para el cumplimiento del CSP.
3. **El sistema de seguimiento y monitoreo:** Se analiza si las acciones implementadas por Pronabec y las universidades han influido en la ejecución del CSP por parte de los exbecarios.

Con este propósito, se analiza una muestra representativa de las beneficiarias y los beneficiarios que fueron adjudicados con una beca en para su formación universitaria en EIB y que realizaron estudios en la Universidad San Ignacio de Loyola, Universidad Antonio Ruiz de Montoya o Universidad Peruana Cayetano Heredia en la carrera de Educación Intercultural Bilingüe pertenecientes a la convocatoria 2015, es decir que cumplieron con el tiempo previsto para su desempeño académico.

Si bien la convocatoria 2015 contó con la oferta educativa de cinco universidades y siete institutos de educación superior pedagógica (todos públicos) para la enseñanza de la carrera

de EIB, se seleccionó a las tres citadas universidades pues contaron con la mayor cantidad de estudiantes en la modalidad de la Beca EIB, entre ellas concentran el 32% de becarios, además de ser las únicas ubicadas en Lima. Como parte de su oferta educativa, las lenguas originarias en las que desarrollaron las carreras de Educación Inicial Intercultural Bilingüe y Educación Primaria Intercultural Bilingüe fueron el quechua, aymara, shipibo, konibo, asháninka, nomatsigenga, matsigenka.

Cabe destacar que, debido a la emergencia sanitaria declarada mediante el Decreto Supremo 008-2020-SA (2020) y sus prórrogas, se otorgó una ampliación excepcional de dos años para que los beneficiarios de Pronabec acrediten el cumplimiento del CSP. Sin embargo, en caso de incumplimiento, se aplicarán las sanciones establecidas en el artículo 6 de la Ley 29837 (2012), conforme a la *Ley de Creación del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - Pronabec*.

En términos generales, esta investigación busca identificar los factores que facilitan o dificultan el cumplimiento del CSP, con el fin de garantizar que los exbecarios de EIB implementen sus conocimientos en las comunidades más alejadas del Perú y contribuyan a mejorar la calidad educativa en estos contextos. Además, se pretende formular recomendaciones que fortalezcan la comunicación de las políticas sociales y optimicen los programas de educación intercultural bilingüe.

En este sentido, se sugiere que las políticas públicas incorporen criterios de equidad, eficacia, eficiencia y sostenibilidad, considerando las particularidades geográficas, culturales y demográficas de la población beneficiaria. Desde la perspectiva de la gerencia social, se destaca la importancia de garantizar que el cumplimiento del CSP sea percibido no como una mera obligación administrativa, sino como una oportunidad de impacto positivo para las comunidades. Como gestores sociales, es fundamental actuar como intermediarios y portavoces de las expectativas de la comunidad beneficiaria, promoviendo la mejora continua del programa y sus resultados educativos.

Finalmente, la investigación concluye con la presentación de una propuesta de mejora que garantice que el cumplimiento del CSP sea asumido de manera comprometida por los beneficiarios, quienes, con las herramientas adquiridas en su formación académica, puedan contribuir activamente al desarrollo de sus comunidades.

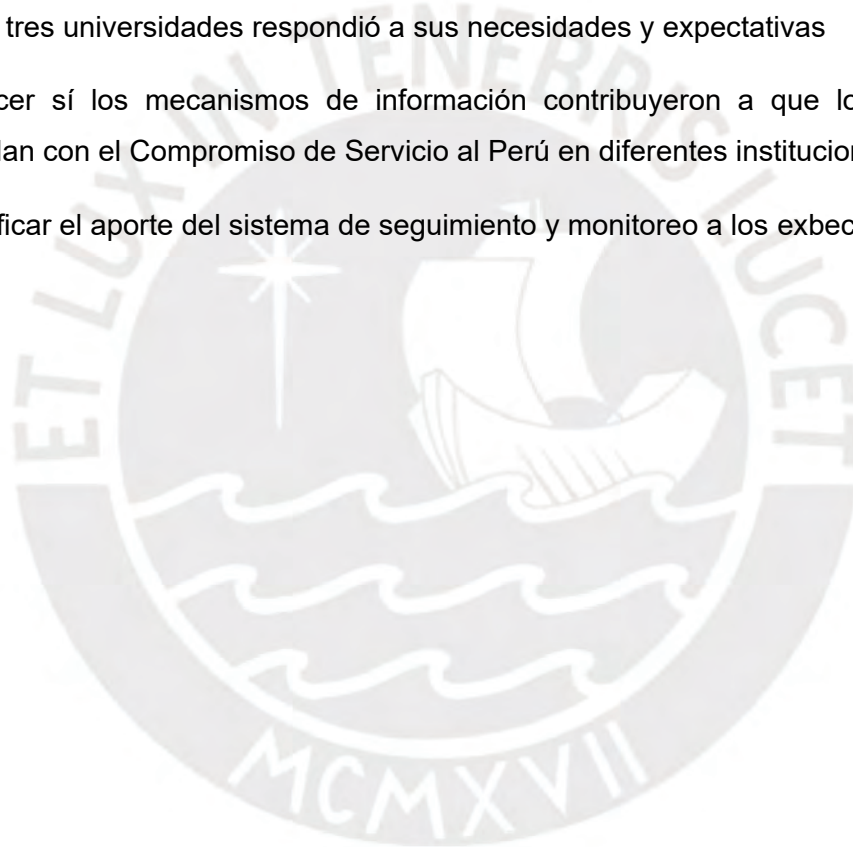
1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Conocer los factores que influyen en la ejecución del cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú por parte de los egresados del programa Beca 18 - Modalidad EIB, durante los años 2022 - 2023, analizando las necesidades y expectativas de los exbecarios, el aporte de los mecanismos de información y del sistema de seguimiento y monitoreo a los exbecarios para proponer medidas de mejora que fortalezcan su implementación.

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar si la Educación Intercultural Bilingüe que recibieron los becarios de Beca 18 de tres universidades respondió a sus necesidades y expectativas
- Conocer si los mecanismos de información contribuyeron a que los exbecarios cumplan con el Compromiso de Servicio al Perú en diferentes instituciones
- Identificar el aporte del sistema de seguimiento y monitoreo a los exbecarios.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. Diagnóstico situacional

En el Perú, según la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU, 2023), “más del 90 % de la población joven de 15 a 29 años accede a la educación secundaria; pero, menos del 40 % de ella logra transitar hacia la educación superior” (párr. 1). Quienes no logran el acceso a la educación superior, por lo general, optan por diversas alternativas entre las que destacan: ingresar al mercado laboral, en gran parte trabajando en empleos informales o con malas condiciones laborales; matricularse en institutos de educación técnica o asistir a cursos de corta duración; sufren alguna discapacidad que le impide estudiar o laborar; apoyan en el trabajo productivo o doméstico de los padres o emprender el suyo; o deciden no dedicarse ni al estudio ni el trabajo. A este último grupo se les conoce como los “ninis”, y al 2022 sumaban cerca de un millón y medio de jóvenes, de los cuales 61 % son mujeres cuya inactividad económica se debería por dedicarse al cuidado de sus familias o por ser madres a temprana edad (Diario La República, 2023).

Entre las razones que expliquen la causa de las brechas de acceso a la educación superior se encuentran, por el lado económico, en el costo de ingreso a una institución de educación superior que no solo significa el pago por matrícula, sino también el desembolso que pueda darse en la preparación y costo del pago del examen de admisión. Mientras que, por el lado geográfico, la poca presencia de instituciones y carreras que se ofrecen en las regiones del país, estas en su mayoría suelen ser condicionantes para desistir en una formación profesional del agrado del estudiante. Además, la educación incompleta de los padres y el desconocimiento de la oferta educativa y el retorno monetario podrían ser otras de las causales.

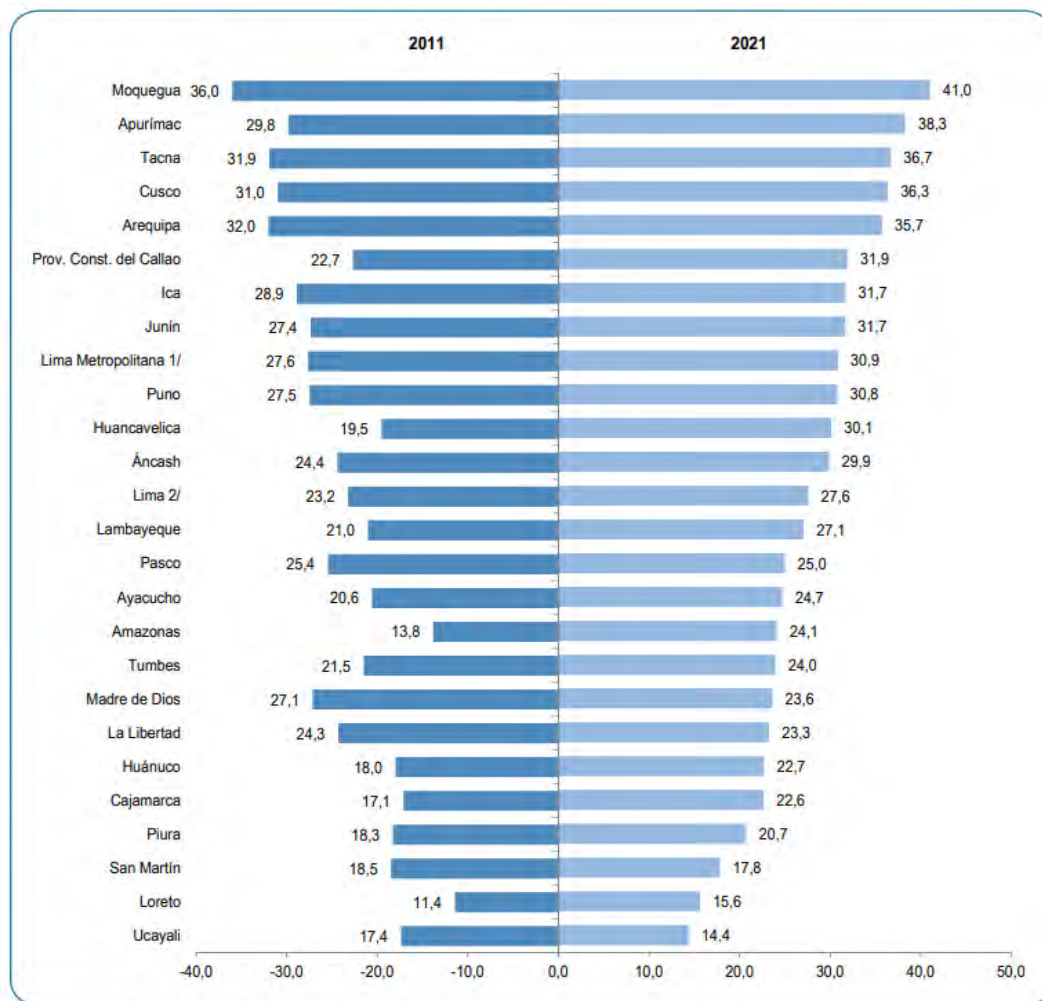
Según Muñoz-Nájar (2022), el acceso a la educación superior en el Perú es relativamente bajo. En 2021, la tasa de matrícula en jóvenes cuyas edades oscilan entre 17 y 21 años en condición de pobreza extrema fue de apenas 9.6%, mientras que para aquellos en condición de pobreza fue del 21.5 % y para jóvenes no pobres alcanzó el 41 % (Muñoz-Nájar, 2022, párr. 2). Esta desigualdad en el acceso tiene repercusiones en la productividad y competitividad del país, además de afectar el desarrollo de las capacidades individuales.

A nivel regional, en 2021, los departamentos con mayor cobertura de matrícula en educación superior fueron Moquegua, Apurímac y Tacna, mientras que los de menor tasa de matrícula

fueron Ucayali, Loreto y San Martín (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2022) (ver Figura). Estas diferencias podrían estar relacionadas con la densidad poblacional y la calidad de la educación secundaria impartida en cada región. En efecto, los departamentos de Tacna y Moquegua se ubican entre los de mejor rendimiento en lectura, matemáticas, ciencia y tecnología, según los resultados de la Evaluación Muestral de Estudiantes aplicada a alumnos de segundo grado de secundaria (Ministerio de Educación, 2023).

Figura 4

Tasa de matrícula a educación superior, según departamento, 2011 y 2021 (porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Caríete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Nota. De *Indicadores de educación según departamento, 2011-2021* (p. 55), por INEI, 2022, INEI(https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1871/libro.pdf).

El informe del INEI (2022) también presenta la tasa de matrícula en educación superior según lengua materna. Al año 2021, existía una diferencia de 10.5 puntos porcentuales entre

quienes tenían el castellano como primera lengua y aquellos cuya lengua materna era una lengua originaria. Como se muestra en la Figura, en la última década esta tasa no ha experimentado un incremento significativo, con excepción del grupo de hablantes de una lengua nativa que residen en áreas urbanas. Además, a pesar del aumento registrado entre 2020 y 2021, es decir, entre el primer y segundo año de la pandemia, la tasa de matrícula aún no alcanza los niveles previos a este acontecimiento mundial.



Figura 5

Tasa de matrícula en la educación superior de la población de 17 a 24 años de edad, según lengua materna y área de residencia, 2011-2021 (Porcentaje)

Lengua Materna/ Área de residencia	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Variación (pp)		
												2021/2020	2021/2019	
Total														
. Castellano	25,6	29,4	30,3	31,2	30,5	33,2	32,3	32,7	32,4	26,0	29,2	3,2	-3,2	
. Lengua Nativa 1/	14,8	15,1	17,8	17,0	17,3	19,8	19,6	17,5	20,0	17,1	18,7	1,6	-1,3	
Urbana														
. Castellano	28,7	32,9	33,4	34,1	33,1	35,2	35,0	35,4	34,8	27,6	31,3	3,7	-3,5	
. Lengua Nativa 1/	23,1	23,0	27,4	24,4	23,7	25,7	26,5	24,5	26,6	18,6	25,7	7,1	-0,9	
Rural														
. Castellano	12,0	13,7	15,2	17,0	17,3	16,3	16,6	17,6	18,5	17,4	17,9	0,5	-0,6	
. Lengua Nativa 1/	10,5	11,3	13,3	13,0	13,6	15,7	14,8	12,9	15,2	16,0	14,1	-1,9	-1,1	

Nota. De *Indicadores de educación según departamento, 2011-2021* (p. 57), por INEI, 2022, INEI (https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1871/libro.pdf).

Por otra parte, la *Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva* evidencia que el acceso a este nivel educativo es desarticulado y poco pertinente en relación con la demanda laboral del país (Ministerio de Educación, 2020). Ante ello, Maza (2019) señala:

Según la encuesta de demanda ocupacional que hace el Ministerio de Trabajo (MTPE), los empleadores de los sectores más dinámicos buscan contratar, como porcentaje de todo lo que contratan, el 80% de estudiantes técnicos y el 20% de estudiantes universitarios. No obstante, cuando se ve el lado de la oferta educativa, se observa que, de cada 4 alumnos en educación superior, 3 estudian en universidad y 1 estudia una educación tecnológica o artística (párrs 3-4).

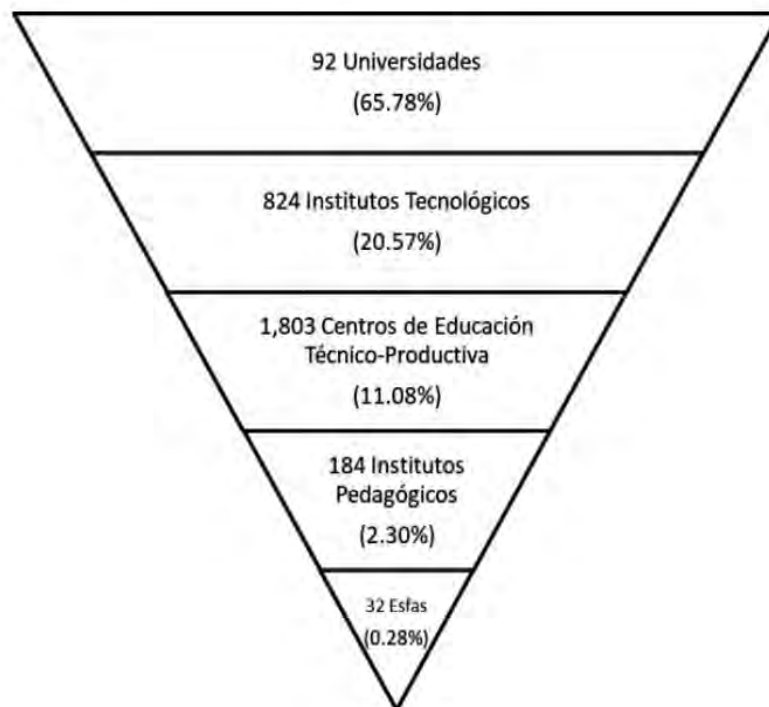
Benavides sostiene que la preferencia por la educación universitaria “responde a incentivos sociales de mayor prestigio y mayores retornos” (Yamada Fukusaki & Lavado Padilla, 2017, p. 18). Sin embargo, este argumento contrasta con lo presentado por los mismos autores en su estudio, donde identifican el subempleo profesional y la sobreeducación como dos de las principales deficiencias de la educación superior en el Perú. Esto demuestra el bajo retorno de inversión y la falta de políticas regulatorias que alineen la oferta académica con la demanda laboral en sectores donde predominan instituciones de educación superior de baja calidad.

En esta línea, la *Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva* señala:

De acuerdo con la Encuesta de Demanda Ocupacional (EDO) del 2018, tan solo el 31,9% del mercado de trabajo requiere de profesionales con educación superior: 25,4% de egresados de la educación superior tecnológica y 6,5% de la educación superior universitaria. Considerando que, los matriculados de la ESTP se distribuyen de forma inversa, se concluye que existe también un acceso poco pertinente, según la demanda de egresados de la ESTP que requiere el mercado laboral. Todas estas situaciones plantean el enorme desafío de organizar y desarrollar la ESTP, acorde con las demandas de sus respectivos mercados laborales (Yamada Fukusaki & Lavado Padilla, 2017, p. 18).

Figura 6

Matrícula según alternativa formativa

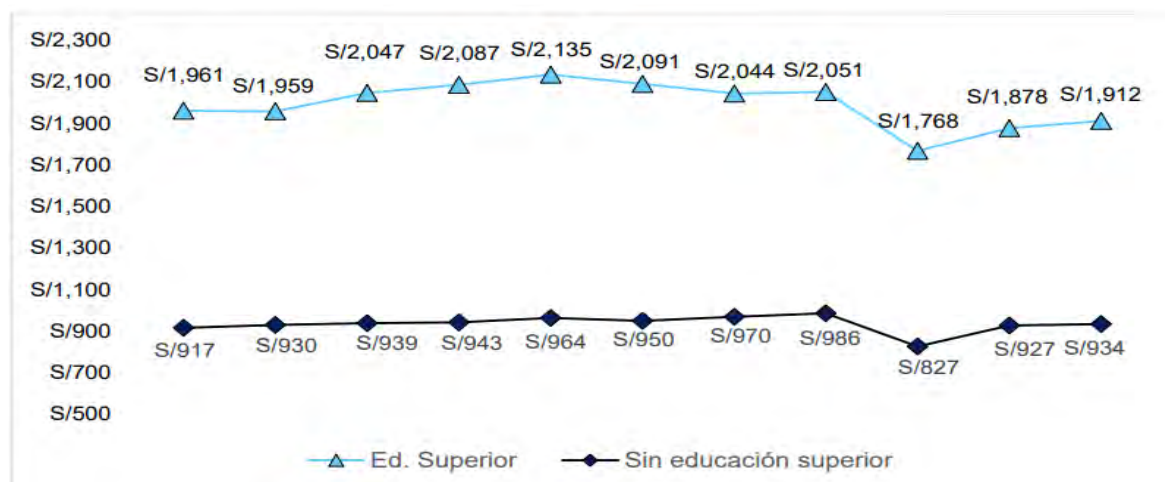


Nota. De Aprueban Reglamento de la Ley N.º 29837, Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (p.18), por Decreto Supremo 018-2020-MINEDU, 2020, Presidencia de la República (<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1916569-1>).

Por otro lado, el acceso y la culminación de estudios superiores generan bienestar económico en la población objetivo. Las remuneraciones económicas de los egresados de educación superior son significativamente superiores a las de quienes no pudieron acceder a ella, lo que refuerza la importancia de promover políticas educativas que faciliten la inserción laboral efectiva de los graduados.

Figura 7

Ingresos mensuales según nivel máximo educativo



Nota. De Expediente técnico del concurso Beca 18 – Convocatoria 2024, por Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, 2023a, Pronabec (p. 12) (<https://www.pronabec.gob.pe/beca-18-2024/>).

Por tanto, en cuanto al impacto económico de la educación superior, la Encuesta Nacional de Hogares 2020 evidenció que: “el retorno sobre los ingresos de un año adicional de primaria es de 2 %, un año adicional de secundaria es de 5%, uno de educación superior técnica es de 13 % y uno de educación superior universitaria es de 18 %” (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo [Pronabec], 2022c, p. 20). Estos datos permiten deducir que contar con estudios superiores es un factor clave en la mejora de los ingresos económicos de una persona. Esto, a su vez, conlleva un incremento en la calidad de vida y el aprovechamiento de sus capacidades para el desarrollo personal, familiar y comunitario, impactando en el progreso del país en su conjunto.

En este contexto, el Pronabec busca promover la igualdad de oportunidades en la educación, considerando las diferentes realidades y necesidades de los diversos grupos poblacionales, especialmente aquellos históricamente marginados o en situación de vulnerabilidad dentro del sistema educativo. Para ello, el Pronabec reconoce y respeta las diferencias culturales y

étnicas de la población, asegurando que las oportunidades de acceso a la educación superior sean equitativas y estén disponibles para todos, sin distinción de origen cultural o étnico.

Por ejemplo, una de las estrategias implementadas es la modalidad Comunidades Nativas Amazónicas (CNA), dirigida a la población indígena u originaria de los distritos incluidos en el Plan de Cierre de Brechas para la población del ámbito petrolero de la región Loreto, respecto a las provincias de Datem del Marañón, Loreto, Alto Amazonas, Requena y Maynas.

Los postulantes que accedan a la modalidad CNA pueden optar por las distintas carreras declaradas elegibles según las bases del concurso. Sin embargo, se ha observado una alta tasa de deserción en esta modalidad. Entre 2014 y 2020, de los 2,824 estudiantes becados, el 43 % no concluyó su carrera profesional. Entre las razones identificadas para este abandono se encuentran:

- Dificultades económicas para costear los cursos desaprobados.
- Incumplimiento reiterado de obligaciones académicas.
- Renuncia voluntaria a la beca.
- Factores asociados a discapacidad (Tovar Tirado & Huamán, 2020).

Este panorama plantea la necesidad de fortalecer políticas de permanencia y apoyo para garantizar la culminación de estudios en estos grupos poblacionales, asegurando así un mayor impacto positivo en sus comunidades y en el desarrollo del país.

Figura 8

Becas pérdidas y activas en todas las modalidades de Beca 18

Desde 2012, Pronabec ha entregado un total de 71.205 becas 18, en sus ocho modalidades. Sin embargo, 17.825 jóvenes (25%) no concluyeron la carrera. La modalidad con mayor deserción es la de comunidades indígenas.



Nota. De El otro rostro de Beca 18: El 43% de estudiantes indígenas no logra terminar la carrera, por A. Tovar Tirado y G. Huamán, 2020, Ojo Público (<https://ojo-publico.com/2330/beca-18-el-43-indigenas-no-logra-concluir-estudios>).

En el Perú, en el año 1976, mediante el Decreto Ley 21547, se creó el Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo (Inabec), entidad encargada de elaborar, ejecutar y proponer acciones para la generación de estímulos estudiantiles.

Posteriormente, en 2007, bajo el Decreto Supremo 009-2007-ED, se aprobó la fusión por absorción del Inabec con el Ministerio de Educación, lo que significó una reorganización en la gestión de becas y créditos educativos (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo [Pronabec], 2022a).

Finalmente, en 2012, mediante la Ley 29837, se creó el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), como parte del Ministerio de Educación, cuyo principal objetivo es el otorgamiento de becas y créditos educativos a estudiantes peruanos con alto rendimiento académico y recursos económicos insuficientes, promoviendo así la inclusión social en la educación.

Como política institucional, el Pronabec señala:

Promover, a través del otorgamiento de becas y créditos educativos, la eliminación de las barreras de acceso, permanencia y culminación a una educación superior de calidad y facilitar un modelo de acompañamiento integral durante todo el ciclo de vida del beneficiario a través de una gestión moderna, eficiente, transparente y orientada al servicio. (Pronabec, 2022a, p. 9)

Beca 18 es el programa de becas con mayor alcance a nivel nacional ofrecido por el Pronabec. Se trata de una beca integral que facilita el acceso a la educación superior para egresados de la educación básica (regular, especial y alternativa), que se encuentren en condición de pobreza o pobreza extrema según el Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh), así como para poblaciones vulnerables o especiales.

Este beneficio cubre los gastos académicos y administrativos de los estudios superiores en instituciones de calidad. Además, brinda un acompañamiento integral a los beneficiarios durante toda la duración de la beca, asegurando su permanencia y éxito en la educación superior.

Desde su creación en 2012 hasta septiembre de 2023, el Pronabec, a través de Beca 18, ha otorgado 86,197 becas en sus diferentes modalidades (ver Tabla).

Tabla 1*Número de becas otorgadas en el concurso Beca 18*

Modalidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Ordinaria	3976	4260	7896	18214	4321	3170	930	2285	3476	3588	3496	3551	59163
FFAA	713	770	1765	2504	609	233	100	90	144	140	140	140	7348
VRAEM	539	799	1189	1689	777	325	78	90	119	175	169	140	6089
REPARED	43	184	304	301	250	396	316	369	488	551	550	550	4302
CNA y PA	0	0	379	1204	249	373	213	164	242	268	365	364	3821
Huallaga	0	0	293	865	275	75	87	83	105	138	141	126	2188
EIB	0	118	428	386	282	374	83	47	101	58	53	41	1971
Protección	0	83	181	387	187	45	52	67	65	78	86	84	1315
Total	5271	6214	12435	25550	6950	4991	1859	3195	4740	4996	5000	4996	86197

Nota. Fuente: Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (comunicación personal, 10 de agosto de 2023).

Como se puede apreciar, Beca 18 cuenta con ocho modalidades de becas, dirigidas a diferentes poblaciones, principalmente aquellas en condición de pobreza o vulnerabilidad. Estas modalidades son:

1. Beca 18 Ordinaria: Deben contar con la condición de pobreza o pobreza extrema según el Sistema de Focalización de Hogares - Sisfoh.
2. Beca para Comunidades Nativas Amazónicas y Población Afroperuana (CNA y PA)
3. Beca de Formación en Educación Intercultural Bilingüe (Beca EIB)
4. Beca para Licenciados del Servicio Militar Voluntario (Beca FF.AA.)
5. Beca para pobladores residentes en el Huallaga (Beca Huallaga).
6. Beca para adolescentes con protección estatal (Beca Protección)
7. Beca para Víctimas de la violencia habida en el país durante los años 1980 – 2000 (Beca REPARED)
8. Beca para pobladores residentes del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Beca VRAEM) (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo [Pronabec], 2023a, p. 26).

Actualmente, el concurso Beca 18 cuenta con dos etapas:

1. **Etapla de preselección:** Su hito principal es la realización del Examen Nacional de Preselección, que mide de forma estandarizada los conocimientos adquiridos durante la educación secundaria y las habilidades necesarias para la educación superior. Esta

etapa funciona como un filtro para los postulantes inscritos, dependiendo de sus resultados.

2. **Etapas de selección:** Su hito es el ingreso a una institución de educación superior elegible y la postulación al concurso.

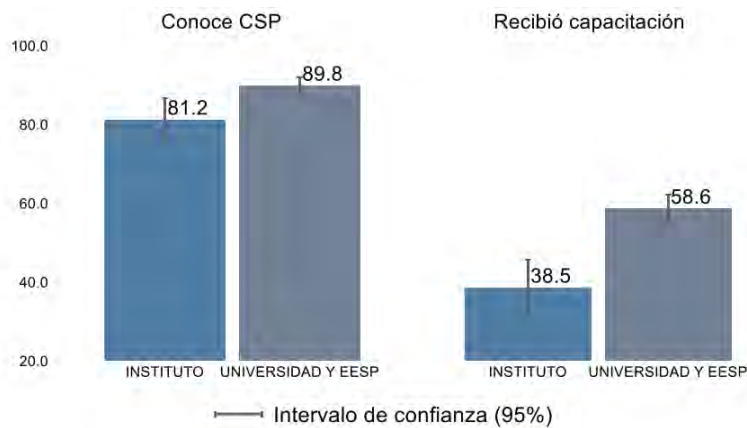
En las convocatorias 2022 y 2023, se inscribieron 66,624 y 60,927 postulantes, respectivamente. Sin embargo, dado que en ambas convocatorias se ofertaron 5,000 becas, la cobertura fue de 7.5 % en 2022 y 8.2 % en 2023, lo que evidencia que más del 90% de los postulantes no acceden a la beca. Respecto a la distribución de becas otorgadas, en su mayoría han beneficiado al público femenino, otorgándole entre el 64 % y 62 % de becas entre las mujeres postulantes de las convocatorias 2022 y 2023 (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo [Pronabec], 2023b). Cabe destacar que, en la convocatoria 2023 el 54 % de los becarios migró a un departamento distinto para realizar sus estudios, siendo Lima el departamento que concentró la mayor cantidad de becarios, esto debido a la gran oferta educativa que posee la capital del país.

El Pronabec, en búsqueda de la retribución del beneficio otorgado por el Estado, contempla el Compromiso de Servicio al Perú (CSP). Este consiste en que los egresados presten y reporten servicios en el país durante un periodo de tiempo, aplicando los conocimientos adquiridos en beneficio de la sociedad y el desarrollo nacional.

Al respecto, en 2024, Pronabec realizó una encuesta a 1,727 exbecarios egresados entre 2012 y 2022, cuyos resultados indicaron que cuatro de cada cinco egresados tenían conocimiento del CSP y 45 % de los encuestados afirmaron haber recibido capacitación informativa sobre este compromiso (ver Figura 9) (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo [Pronabec], 2024a).

Figura 1

Exbecarios egresados que conocen y recibieron capacitación sobre el CSP, según tipo de institución

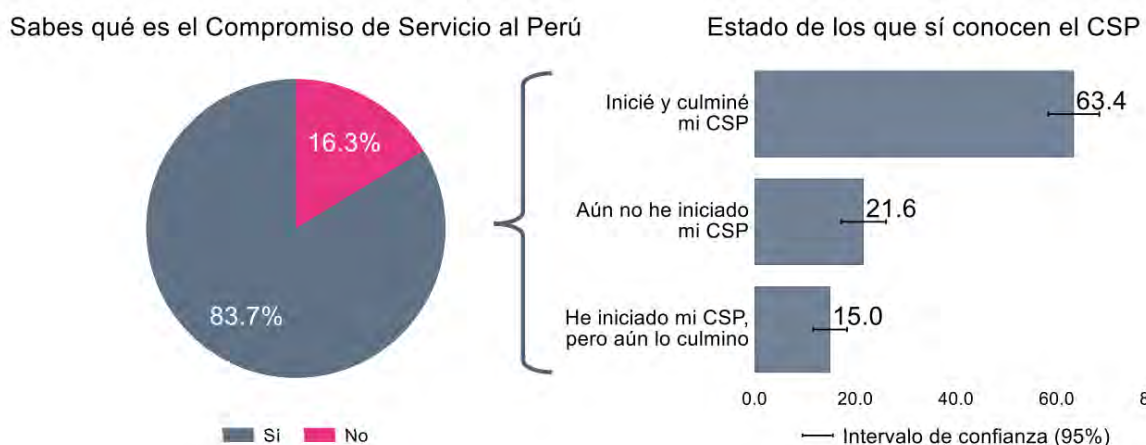


Nota. De Reporte estadístico: Situación laboral de los egresados de Beca 18. Resultados 2023 (p. 30), por Pronabec, 2024a, Repositorio MINEDU (<https://hdl.handle.net/20.500.12799/10745>).

Asimismo, a los entrevistados que conocían sobre la realización del CSP se les consultó sobre el estado de cumplimiento de este. Los resultados mostraron que: 63.4 % manifestó haber iniciado y culminado su CSP, y 21.6 % indicó que aún no lo había iniciado (ver Figura 10) (Pronabec, 2024a).

Figura 10

Estado del CSP de los exbecarios egresados encuestados



Nota. De Reporte estadístico: Situación laboral de los egresados de Beca 18. Resultados 2023 (p. 47), por Pronabec, 2024a, Repositorio MINEDU (<https://hdl.handle.net/20.500.12799/10745>).

Aunque la mayoría de los exbecarios conoce el CSP, existe una brecha significativa en términos de capacitación. Esto podría reflejar una falta de comunicación o mecanismos informativos efectivos durante y después del proceso de otorgamiento de las becas. Además, el cumplimiento del CSP muestra resultados mixtos; si bien más de la mitad de los becarios lo completaron, un 21.6 % no lo ha iniciado, lo que señala posibles barreras que limitan su implementación.

2.2. Programa Beca 18

El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), como se ha mencionado previamente, tiene sus antecedentes en el Inabec, creado en 1976. El Pronabec tiene como finalidad “contribuir a la equidad en la educación superior buscando garantizar el acceso a esta etapa de los estudiantes de bajos o insuficientes recursos económicos y que cuentan con alto rendimiento académico, así como su permanencia y culminación” (Decreto Supremo 018-2020-MINEDU, 2020, p. 5).

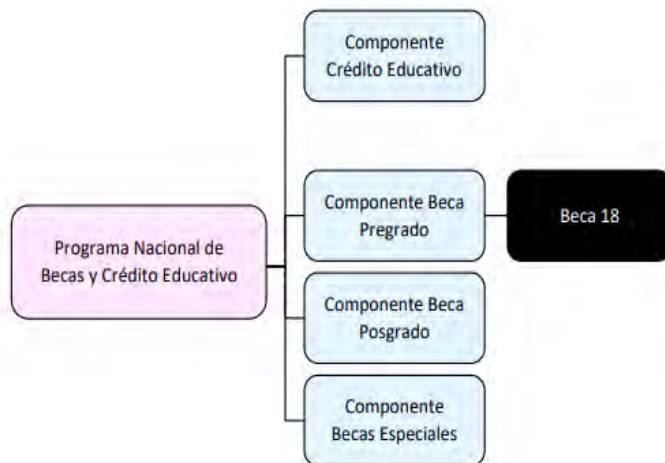
Para lograr esta meta, el Pronabec cuenta con cuatro componentes (ver Figura 11), los cuales van a definirse según la población o tipo de beneficio que brinda. Estos componentes son el marco referencial para los diferentes concursos que pueda crear y administrar el programa.

1. Componente Beca Pregrado: La beca financia total o parcialmente estudios de pregrado y tiene como finalidad el acceso y permanencia en la educación superior tanto en el país como en el extranjero. Beca 18 se enmarca en este componente.
2. Componente Beca Posgrado: La beca financia de forma parcial o total, estudios de posgrado en el país como en el extranjero, estas pueden ser maestrías, doctorados, pasantías doctorales, posdoctorado, entre otros. Entre sus principales modalidades se encuentra, la ahora llamada Beca Generación del Bicentenario, para realizar estudios de maestrías y doctorados en el extranjero.
3. Componente Becas Especiales: Esta beca se otorga con el objetivo de fortalecer el capital humano, atendiendo sobre todo a poblaciones que se encuentren en alguna situación de vulnerabilidad o en situación especial. A través de este componente se han creado la mayor cantidad de becas que oferta el Pronabec, como lo son Beca de Continuidad de Estudios de Educación Superior, Beca Técnico-Productiva - Repared, Beca Mujeres en Ciencias, entre otros.
4. Componente Crédito Educativo: El crédito educativo puede financiar total o parcialmente, estudios de pregrado y postgrado para alumnos de alto rendimiento académico e insuficientes recursos económicos, tanto en instituciones públicas como

privadas, en el país como en el extranjero. El crédito es reembolsable. Dentro de este marco normativo, se crean diferentes concursos de otorgamiento de créditos, como Crédito Talento y Crédito Continuidad de Estudios, ambos concursables y en cuyas Bases se señalan las características y alcance de los costos que cubre.

Figura 11

Componentes del Pronabec



Nota. De Expediente técnico del concurso Beca 18 – Convocatoria 2024 (p. 6), por Pronabec, 2023a, Pronabec (<https://www.pronabec.gob.pe/beca-18-2024/>)

Siendo el cumplimiento del CSP en Beca 18, el objetivo de este documento se precisa que la citada beca se encuentra bajo el componente de la Beca Pregrado.

2.2.1. Requisitos de postulación de Beca 18

Entre los requisitos obligatorios de postulación se encuentran:

- Contar con nacionalidad peruana, según el ordenamiento jurídico correspondiente.
- Contar con bajos recursos económicos, por lo que el postulante debe contar con la condición de pobreza o pobreza extrema según el Sisfoh.
- Buen rendimiento académico, según modalidad de beca, el postulante deberá encontrarse como mínimo en el tercio superior en los dos últimos años de la educación secundaria.
- Edad máxima de postulación, para la modalidad ordinaria, la cual es de 22 años, pero puede variar según modalidad de beca.
- Otras condiciones de vulnerabilidad o situación especial según la modalidad de la beca. (Pronabec, 2023a, p. 19)

2.2.2. Beneficios que otorga

Beca 18, al ser una beca integral, subvenciona costos directos e indirectos, entre ellos, los siguientes:

- Costos de Inscripción y postulación a una institución de educación superior elegible
- Costos de matrícula
- Costos de pensión de estudios
- Nivelación académica
- Gastos obligatorios para la obtención del grado y/o título respectivo
- Alojamiento, cuando corresponda
- Movilidad local y alimentación
- Transporte interprovincial, cuando corresponda
- Materiales de estudios y útiles de escritorio
- Computadora portátil o equipo de similar naturaleza
- Acompañamiento académico, socioemocional y de bienestar (Pronabec, 2023a).

2.2.3. Compromiso de Servicio al Perú

De acuerdo con lo señalado en el artículo 9 del Reglamento del Pronabec, el Compromiso de Servicio al Perú se define como:

La prestación de servicios en el país que realizan los becarios o beneficiarios de créditos al finalizar sus estudios financiados por el Programa educativo, con el objeto de transferir y/o aplicar los conocimientos adquiridos, en favor de la sociedad y contribuir al desarrollo del país a fin de revertir los beneficios de la capacitación subvencionada por el Estado (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo [Pronabec], 2024b, p. 7).

Asimismo, el Manual de Operaciones del Pronabec, aprobado mediante Resolución Ministerial 705-2017-MINEDU (2017), destaca que la Oficina de Bienestar del Beneficiario es quien se encuentra a cargo de implementar un sistema de seguimiento a los egresados de las diferentes becas hasta el cumplimiento del CSP, para dicho fin, en el año 2021 se aprobó las *Normas para el Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú suscrito por los beneficiarios de Becas y Créditos Educativos*, cuyo objetivo es el “establecer pautas y criterios para la ejecución, acreditación y, evaluación del Compromiso de Servicio al Perú que deben cumplir los beneficiarios y beneficiarias de becas y créditos

educativos otorgados por el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – Pronabec” (Resolución Directoral Ejecutiva 168-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC, 2021, p. 2).

A través de la Resolución Directoral Ejecutiva 168-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC (2021) se especifica que los becarios son los responsables del cumplimiento del CSP, el cual se encuentra descrito en el Formato de Compromiso de Servicio al Perú, documento que es publicado en las Bases de cada concurso, y firmado por el becario al momento de realizar la aceptación de la beca, generalmente este tiene un periodo de tres años, pero puede variar según la convocatoria de la beca.

Según el artículo 7, las actividades a realizarse en el marco del cumplimiento son las siguientes:

- a) Servicios en entidades del Sector Público en general.
- b) Servicios en entidades del Sector Público y Privado del ámbito educativo tales como universidades, institutos o escuelas de educación superior, públicas o privadas, para:
 - b.1. Ejercer docencia en el marco de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria.
 - b.2. Desarrollar docencia en el marco de la Ley N.º 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
 - b.3. Dictar talleres.
 - b.4. Ejecutar actividades de gestión pública o administrativa.
- c) Servicios en entidades del sector privado:
 - c.1. Para el ejercicio profesional en general.
- d) Actividades independientes relativas al:
 - d.1. Voluntariado.
 - d.2. Emprendimientos
- e) Otras formas o modalidades de apoyo al Pronabec y a sus beneficiarios y beneficiarias, tales como tutoría y/o asesorías autorizadas (Resolución Directoral Ejecutiva 168-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC, 2021, pp. 8-9).

Un mes después de culminados sus estudios, los beneficiarios deben iniciar la ejecución del CSP, y cuentan con hasta dos años adicionales al número establecido en sus respectivos compromisos para la realización de este.

En el marco del cumplimiento del CSP, los beneficiarios pueden solicitar una Constancia de Presentación al Pronabec, a fin de presentarse a diferentes instituciones para la ejecución de

este. Además, es recomendable que este se realice en las regiones de procedencia de los beneficiarios y en actividades relacionadas a los estudios realizados.

En el caso que los beneficiarios no realizaran la ejecución del CSP generaría el impedimento de postulación a nuevos concursos de becas y créditos educativos y puede ocasionar la devolución al Estado del monto total de la beca recibida. Este incumplimiento será determinado por la Oficina de Bienestar del Beneficiario, ante los siguientes escenarios:

1. Por haber superado el plazo para acreditar la ejecución del Compromiso de Servicio al Perú sin presentar documentos que acrediten su ejecución.
2. Por no haber subsanado las observaciones realizadas o no haber presentado documentación adicional para acreditar la ejecución del Compromiso de Servicio al Perú.
3. Por haber presentado documentos falsos para acreditar el cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú (Resolución Directoral Ejecutiva 168-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC, 2021).

2.2.4. Educación Intercultural Bilingüe

Según López y Küper (1999), la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) es una propuesta pedagógica que no solo busca la enseñanza en dos lenguas, sino que también impulsa el reconocimiento de la diversidad cultural como un pilar fundamental en la construcción de sociedades más equitativas. En este sentido, el Ministerio de Educación del Perú reporta que más de 1.2 millones de estudiantes reciben educación bajo el modelo EIB, lo que evidencia su impacto en el acceso a una educación con enfoque intercultural y lingüístico.

Es así como la EIB se fundamenta en el derecho de los pueblos indígenas a acceder a una educación de calidad en su idioma originario, con pertinencia cultural y en igualdad de condiciones. El modelo educativo valora la pluralidad cultural y lingüística nacional, promoviendo el desarrollo bilingüe en la lengua originaria del estudiante como en el español. Su implementación no solo ayuda a conservar y revitalizar las lenguas indígenas, sino que también fortalece el desarrollo cognitivo, la comprensión lectora y el rendimiento académico, fortaleciendo la identidad cultural y el sentido de pertenencia de los estudiantes.

En el marco de las políticas de acceso a la educación superior para poblaciones indígenas, el Estado peruano implementa la Beca EIB dentro del programa Beca 18. Esta iniciativa está dirigida a jóvenes que dominan una de las lenguas originarias elegibles y desean especializarse en EIB para el nivel inicial o primario. A través de este mecanismo, no solo se

amplían las oportunidades de formación profesional para los jóvenes indígenas, sino que también se garantiza la continuidad y mejora del modelo EIB en sus comunidades de origen, asegurando la presencia de docentes con competencias interculturales y bilingües en los espacios educativos.

El impacto de la Beca EIB se refleja en la labor docente de sus beneficiarios, quienes se desempeñan en contextos rurales y comunidades indígenas, donde la demanda de maestros con formación intercultural es alta. Su rol es fundamental para reducir las brechas educativas, mejorar la calidad de la enseñanza y fortalecer el vínculo entre la escuela y la comunidad. De esta manera, la EIB no solo promueve la equidad en el acceso a la educación, sino que también desempeña un papel estratégico en la construcción de una sociedad más inclusiva y respetuosa de su diversidad cultural y lingüística.

2.3. Normativa internacional

La *Declaración Universal de Derechos Humanos* establece los fundamentos para garantizar que la educación sea un derecho universal, accesible y de alta calidad. En ese sentido, en su artículo 26, señala que, el acceso a la educación superior debe ser equitativo, brindando un trato digno y libre de discriminación (Organización de las Naciones Unidas, 1948). Este documento también muestra cómo la educación sirve como herramienta para ejercer otros derechos, al proporcionar a las personas las habilidades y conocimientos esenciales para participar plenamente en la sociedad, ejercer sus derechos civiles y políticos, y aprovechar oportunidades económicas que faciliten la erradicación de la pobreza y un mejor acceso a la salud. Además de que la educación fomenta el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales lo cual contribuye a prevenir conflictos y promover la convivencia pacífica entre individuos y comunidades.

Además, el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* reconoce también la relevancia de la educación para el progreso de la persona y su entorno, enfatizando en la progresiva implantación de la gratuidad hasta el nivel de enseñanza superior. Para ello, en su artículo 13, Inciso 2, Literal E, señala que: “se debe proseguir activamente el desarrollo del sistema escolar en todos los ciclos de la enseñanza, implantar un sistema adecuado de becas, y mejorar continuamente las condiciones materiales del cuerpo docente” (Organización de las Naciones Unidas, 1966, p. 6). Asimismo, destaca la responsabilidad de los Estados en invertir en ella como un medio para el desarrollo sostenible y en la mejora de la calidad de vida de las sociedades.

De esta manera, la educación superior desempeña un papel crucial en el establecimiento de la estabilidad económica, social y medioambiental de los países, que conlleva al crecimiento económico, avance tecnológico, mejoramiento del bienestar y desarrollo de habilidades y conocimientos humanos. No obstante, para ello, la *Tercera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*, realizada en mayo del 2022 en España, apuesta por la necesidad de renovar las estrategias impulsadas para el desarrollo de la educación superior y cuya hoja de ruta busca fomentar un cambio en la percepción del sistema de educación superior, visto antes con intenciones de generar competencia y uniformidad; hacia una mirada de cooperación, diversidad, con vías de aprendizaje flexibles frente a las tradicionalmente estructuradas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2022).

Dentro de uno de los documentos que guían las reflexiones y acuerdos de esta conferencia, se encuentran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), definidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015), con proyección a lograrse en el año 2030.

Al respecto, la presente investigación se vincula con tres de estos ODS que se despliegan en las siguientes y respectivas metas:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo; y sus metas:

1.1. Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.

1.4. Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación (ONU, 2015, sección 1 Fin de la pobreza).

Contar con educación superior permite a las personas aumentar las posibilidades de mejorar su situación económica y social, y de esa forma tener mayores capacidades para salir o no caer en la pobreza. Ello se puede contrastar con las tasas sobre desempleo, las cuales suelen ser más bajas para personas que no cuentan con educación superior o técnica. De esta manera, contar con este nivel de educación conduce también a mejores oportunidades laborales, incluyendo trabajos que ofrecen beneficios, estabilidad laboral y potencial de ascenso; contribuyendo con ello a una seguridad financiera y un mejor acceso a atención médica, educación y vivienda.

Por ello, la ayuda que ofrece el Estado a través del Programa Beca 18 impulsa a que los y las jóvenes peruanas de bajos o escasos recursos económicos puedan transformar esta carencia al contar con estudios superiores, fortaleciendo sus capacidades y adquiriendo redes de contacto que les permita, con su egreso, poder laborar y generar ingresos monetarios ya sea de forma dependiente o autónoma.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; y sus metas:

4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

4.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo (ONU, 2015, sección 4 Educación de calidad).

Beca 18 ofrece oportunidades de inserción a la educación superior, independientemente del género del postulante. Por tanto, este programa asegura que hombres y mujeres accedan equitativamente a cursar estudios superiores y elevar sus condiciones económicas. No obstante, este programa prioriza a grupos vulnerables, dentro de los cuales, las mujeres pueden ser consideradas ya que enfrentan desigualdades socioeconómicas. Esto significa

que las mujeres de comunidades marginadas o que históricamente han sido testigos de la diferencia salarial y diferente oportunidad laboral por su condición de género, tengan una mayor posibilidad de beneficiarse del programa y acceder a la educación superior, estudiando carreras que tradicionalmente han estado dominados por hombres, lo que fomenta la equidad de género en el ámbito educativo y el lugar de trabajo.

Pero la educación superior no solo debe ser de fácil acceso, sino también eficaz para asegurar que cada estudiante tenga la posibilidad de prosperar y aportar de manera positiva a la sociedad. En este contexto, para alcanzar completamente este ODS 4, es crucial también asegurarse de que la oferta de formación académica sea de alta calidad y se ajuste a las necesidades del mercado laboral.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países; y sus metas:

10.1. De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto (ONU, 2015, sección 10 Reducción de las desigualdades).

El programa Beca 18 es una estrategia que el Estado peruano implementa para garantizar la inclusión social, específicamente mediante la inserción académica de estudiantes destacados que provienen de familias carentes de recursos económicos. De esta forma, mediante esta ayuda económica y la concesión de créditos educativos que fomenta Pronabec, se estaría reduciendo las desigualdades educativas cuya acción es fundamental en el logro del ODS 10. Además, proporcionar a todos los jóvenes las mismas condiciones iniciales para alcanzar sus metas personales y profesionales, no solo beneficia a ellos mismos, sino que también contribuye al crecimiento económico y a una sociedad más justa en su conjunto.

2.4. Marco normativo nacional

La declaración de la *Constitución Peruana de 1993*, en los artículos 13 y 14, señala que todos debemos acceder a la educación. Asimismo, el Tribunal Constitucional reconoce a la educación como un derecho fundamental del ser humano. En este sentido, estas normativas establecen los fundamentos legales y principios que rigen la educación superior en el Perú, promoviendo la accesibilidad a una educación integral y de calidad que repercuta a su vez en la investigación e innovación para el desarrollo nacional.

Por otro lado, la Ley 28044 (2003), *Ley general de educación*, en su artículo 53, establece: “*El estudiante es el centro del proceso y del sistema educativo*”, por lo que le corresponde, entre otros, el “*Contar con un sistema educativo eficiente, con instituciones y profesores responsables de su aprendizaje y desarrollo integral; recibir un buen trato y adecuada orientación e ingresar oportunamente al sistema o disponer de alternativas para culminar su educación*”. De esta manera, el Programa Beca 18 constituye una de estas oportunidades para la continuidad de la educación básica hacia la superior, cuya problemática de esta transitabilidad de niveles educativos afecta en gran medida a los sectores vulnerables en pobreza.

A ello, se suma la Ley 29837 (2012), que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, con la finalidad contribuir a la equidad en la educación superior garantizando el acceso a esta etapa, de los estudiantes de bajos recursos económicos y alto rendimiento académico, así como su permanencia y culminación. Esta equidad educativa no solo representa un beneficio para los estudiantes, sino que a la vez constituye un factor esencial para el empoderamiento individual y colectivo hacia la formación de comunidades más justas y cohesionadas.

Por otra parte, la *Ley universitaria*, Ley 30220 (2014), “*Promueve el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias como entes fundamentales del desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura*”. Este objetivo es también un pilar fundamental en el desarrollo del programa Beca 18, ya que los becarios cursan sus estudios en instituciones que sostienen una calidad educativa que impacta en la empleabilidad y el éxito profesional, preparándolos para enfrentar desafíos globales y contribuir a la innovación.

Por último, la *Ley para la Educación Bilingüe Intercultural*, Ley 27818 (2002), señala que los pueblos indígenas poseen el derecho a crear y gestionar sus propios medios de comunicación, así como a difundir sus expresiones culturales, lenguas, necesidades y

aspiraciones. A ello se suma la Ley 29735 (2011), que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú. Por todo lo mencionado, y considerando la importancia y transversalidad de la interculturalidad en la educación, Beca 18 viene promueve becas en Educación Bilingüe Intercultural, con la finalidad de que los exbecarios de esta carrera puedan ser agentes de cambio que contribuyan en el desarrollo de sus comunidades, alineados a los propósitos de la normativa relacionada sobre interculturalidad.

2.5. Investigaciones relacionadas

2.5.1. A nivel internacional

Según el modelo de acompañamiento académico para estudiantes de alto rendimiento escolar conocido como *Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP)* de la Universidad de Santiago de Chile se ha implementado una estrategia que combina el acompañamiento tutorial, el apoyo estudiantil, monitoreo del rendimiento a través del Sistema de Alerta Temprana (SAT), y orientación psicosocial para intervenir en casos donde existan necesidades no académicas que afecten el rendimiento de los estudiantes, durante el primer año de estudio de los beneficiarios de la Beca de Nivelación Académica (Miranda Molina, 2016). Además, este modelo de acompañamiento implementa una estrategia de seguimiento que evalúa el desarrollo de las tutorías, el nivel de participación y el desempeño académico de los estudiantes.

Frente a lo expuesto la implementación de dicha intervención es una investigación relacionada con el proyecto de tesis, toda vez que para que el becario logre cumplir con su cumplimiento de servicio al Perú no debe haber abandonado sus estudios por temas relacionados a situaciones que afecten su bienestar socioemocional para ello el seguimiento y monitoreo es fundamental en los 4 momentos de acompañamiento en la vida académica del beneficiario.

En el ámbito educativo colombiano, los jóvenes indígenas y afrodescendientes se encuentran confrontados con desafíos significativos en su proceso de ingreso, permanencia y culminación de los estudios universitarios. Como respuesta a esta realidad, se han implementado diversos proyectos educativos que buscan asegurar el acceso a la educación superior. Un ejemplo concreto de estas iniciativas es la creación de alianzas estratégicas con universidades (Mazabel Cuásquer, 2012).

En complemento a estas estrategias, se ha prestado especial atención a la cuestión del financiamiento. A través de estas medidas, se ofrecen facilidades a los jóvenes indígenas y afrodescendientes para acceder a becas o créditos educativos. Este enfoque tiene como objetivo principal posibilitar que estos jóvenes cubran los costos asociados con la realización de estudios universitarios, eliminando así las barreras económicas que podrían obstaculizar su acceso y permanencia en el ámbito académico.

2.5.2. A nivel nacional

En el ámbito peruano, García Carrasco (2020) en su tesis titulada *Análisis del cumplimiento de la aplicación de los principios del Pronabec: Caso: Beca Presidente de la República para estudios de maestría en Ciencias de la Educación del Pronabec en la PUCP: 2014-2015*, considera las opiniones de becarios y servidores públicos de Pronabec y PUCP para examinar la realización del compromiso de servicio al Perú como un indicador para evaluar el cumplimiento del principio de desarrollo durante la ejecución de la beca.

En las bases de este concurso para el otorgamiento de la beca en mención, señala la autora que, como obligaciones de los becarios estaba contemplado el regreso de los maestrías a sus puestos de origen y permanecer en ellos por al menos el doble del período de duración de la beca; así como compartir y aplicar los resultados de su investigación, para el apoyo a los maestros y alumnos de las instituciones educativas locales. Todo ello como parte del Compromiso de Servicio al Perú que se establecen en todos los tipos de becas del Pronabec. Frente a ello, en la investigación de García sostiene el testimonio del coordinador y gestor de la PUCP, quien comenta que:

[Existió] una presión recurrente entre los egresados, para lograr una suerte de 'exoneración' del compromiso de 'retorno obligatorio' a sus plazas de origen, en unos casos en razón a que habían ganado concursos de directores y/o subdirectores; y en otros porque era manifiesta una voluntad de mejorar sus 'posiciones' en tanto sus perfiles habían sido potenciados con el logro del grado de magíster en una institución reconocida como la PUCP. En ese contexto Pronabec, emitió una resolución, por el cual se permitía, que 'dicho compromiso sea suspendido por tres años, por única vez, y solo para aquellos docentes que hubiesen ganado el concurso de directores y subdirectores'. (García Carrasco, 2020, p. 99)

Además, agrega que, si no se garantizan los medios para asegurar el cumplimiento de los compromisos, no se lograría revertir los conocimientos adquiridos para el avance y desarrollo de las regiones respectivas, lo que resultaría en la pérdida del propósito original de la beca.

Guerrero et al. (2019), como investigadores del Grupo GRADE, analizaron la Implementación de programas de inclusión social en territorios con población vulnerable: ¿Cómo está cambiando Beca 18 la vida de los y las jóvenes del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)? En su trabajo, una de las conclusiones a las que llegaron, según las entrevistas mantenidas, fue que, en términos generales, tanto los becarios hombres como mujeres reconocen cambios positivos en sus expectativas laborales y personales al cursar estudios universitarios en las capitales urbanas. Además, se observó que su disposición para regresar a trabajar en sus comunidades de origen se atribuye más al compromiso formal adquirido con su aceptación de la beca, que a una decisión propia o iniciativa personal.

En líneas generales, predomina la impresión de que retornar por motivos laborales a Pangoa supone más desventajas que ventajas. Los jóvenes comentan que el haber vivido en Lima o Huancayo ha hecho que se percaten de la existencia de mejores oportunidades y condiciones laborales en ciudades más grandes. Consideran que en Pangoa recibirían sueldos inferiores que los que podrían recibir en estos otros lugares. Además, algunos becarios sostienen que sería problemático encontrar un trabajo relacionado con su carrera, debido a que el mercado laboral en su localidad es limitado. Asimismo, una de las becarias comentó que trabajar en Pangoa representaría un riesgo para ella, en tanto tendría que lidiar con el narcotráfico y la inseguridad. (Guerrero et al. 2019, p. 88)

Por otra parte, Polo Alvarado (2017) evalúa los Problemas en el diseño e implementación de la Política de otorgamiento de becas a cargo del Pronabec, que afectaron la permanencia de becarios, entre los años 2012 y 2015. Dentro de su investigación, del mismo nombre, detecta debilidades en los procesos de seguimiento y monitoreo a los beneficiarios de las becas, destacando la insuficiente divulgación de información existente; además de la falta de acompañamiento en la comprensión del llenado de documentos y entendimiento de las obligaciones como becarios. El autor sugiere, por consiguiente, desarrollar programas eficientes para una difusión de información clara y sucinta en los procesos de postulación, con el fin de prevenir la falta de información y desmotivación que podrían llevar al abandono de la beca.

Estas deficiencias en el seguimiento y monitoreo también han sido identificadas en el documento *Buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre los procesos de gestión del Pronabec*, en el cual, y en lo que concierne al cumplimiento del Compromiso del Servicio al Perú, se menciona que:

Existe una gran debilidad para hacer cumplir este compromiso, considerándose como un “compromiso ético”. A pesar de ello, Pronabec por medio del Área de Inserción Laboral, viene implementando dos procedimientos: el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de este compromiso y la vinculación del becario con el mercado laboral. De esta manera, se busca que el becario cumpla lo dispuesto por la normativa, garantizando la inversión realizada por el Estado Peruano (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo [Pronabec], 2016, p. 63).

Para el año en que se lleva a cabo este estudio, se viene ejecutando el Área de Empleabilidad, mediante el cual se brinda capacitaciones que orientan la inserción en el mercado laboral al término de su carrera; no obstante, para el 2016, Pronabec (2016) daba referencias sobre iniciativas de antiguos beneficiarios de becas, que incluían esfuerzos para mejorar las habilidades del becario, especialmente en el ámbito de habilidades interpersonales.

Asimismo, se buscaba una cooperación estrecha con las Instituciones de Educación Superior (IES) donde los becarios estudiaban, con la meta de cumplir con el requisito de incorporar a un porcentaje determinado de los beneficiarios de becas en el mercado laboral. Adicionalmente, se trabajaba en el establecimiento de colaboraciones con posibles organizaciones tanto del sector público como del privado; y, asimismo, se promovía el uso de plataformas virtuales, como Universia, para facilitar el contacto entre la oferta y necesidades del mercado de trabajo.

2.6. Enfoques de desarrollo

a) Enfoque de derecho a la educación de calidad

Desde la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 26, afirma que la educación es un derecho fundamental en la vida de cada persona. En ese sentido, este derecho dictamina que cada persona reciba una educación que comprenda los siguientes requisitos:

- Disponibilidad: por lo cual debe ser gratuita y obligatoria para todas las personas.
- Accesibilidad: eliminando toda forma de discriminación en su acceso.
- Aceptabilidad: la educación ha de ser de calidad a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Adaptabilidad: adaptándose a cada estudiante (UNESCO Etxea, 2005, pp. 3-4).

Bajo el cumplimiento de la aceptabilidad, de *la Ley General de Educación* establece la definición de la calidad educativa como “el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida” (Ley 28044, 2003, p. 11).

En tanto, para el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, entidad adscrita al Ministerio de Educación que garantiza un servicio educativo de calidad y certificación de las competencias de las personas, la calidad es entendida como: “un componente insoslayable de toda transformación e innovación en la perspectiva del sentido hondo de todo quehacer educativo” (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa [Sineace], 2015, p. 3), destacando que la participación es un requisito esencial para alcanzar dicho cumplimiento.

Por lo expuesto, Beca 18 busca contribuir con el acceso a una educación superior o técnica brindando principalmente a jóvenes la oportunidad y apoyo económico para estudiar la carrera de su elección en universidades o institutos o escuelas que cuenten con licenciamiento como garantía al desarrollo y cumplimiento al derecho a recibir una educación de alto nivel.

b) Enfoque de interculturalidad

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2019) define el enfoque intercultural como “el reconocimiento de la diversidad cultural y la existencia de diferentes perspectivas culturales, expresadas en distintas formas de organización, sistemas de relación y visiones del mundo. Implica reconocimiento y valoración del otro” (p. 8). Mientras que, y en adición a ello, el Ministerio de Cultura (2017) mediante la *Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural*, considera que dentro de este enfoque el Estado debe valorar e incorporar “las diferentes visiones culturales, concepciones de bienestar y desarrollo de los diversos grupos étnico-culturales para la generación de servicios con pertinencia cultural, la promoción de una ciudadanía intercultural basada en el diálogo y la atención diferenciada a los pueblos indígenas y la población afroperuana” (p. 25).

Por tanto, referirse a la interculturalidad no se limita a simplemente reconocer las diferencias o tolerarse mutuamente; ni tampoco a entender las identidades como algo fijo e inmutable; más bien implica “impulsar activamente procesos de intercambio que, por medio de mediaciones sociales, políticas y comunicativas, permitan construir espacios de encuentro, diálogo y asociación entre seres y saberes, sentidos y prácticas distintas” (Walsh, 2005, p. 7).

En este contexto, el programa Beca 18 contempla la concesión de becas a estudiantes indígenas, implementando programas de becas especiales diseñados para estas comunidades, como las Becas CNA y PA, dirigidas a peruanos pertenecientes a Comunidades Nativas Amazónicas o a la Población Afroperuana; las Becas Huallaga, destinadas a jóvenes que residen en la zona del Huallaga; las Becas VRAEM, para jóvenes del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro; y las Becas EIB, dirigidas a aquellos que dominan una de las lenguas amazónicas originarias elegibles (asháninka, awajún, kichwa amazónico, shawi, kukama-kukamiria, achuar, shipibo-konibo, asheninka, aimara, quechua sureño) y tienen el deseo de estudiar Educación Intercultural Bilingüe en el nivel inicial o primario.

c) Enfoque de desarrollo humano

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990) define el desarrollo humano como un “proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de las personas, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente” (p. 33). Esta definición continúa mencionando que entre otras oportunidades que considera el desarrollo humano se encuentra la libertad.

La libertad vinculada al desarrollo humano es una característica que el economista Amartya Sen también consideró en su definición de desarrollo humano. Él señalaba que “el desarrollo es un proceso de expansión de las libertades que disfrutan los seres humanos. Por lo tanto, considera que, la expansión de las libertades es el fin primordial y el medio principal de desarrollo” (Rosales, 2017, p. 67).

Bajo este enfoque es que, Beca 18 tiene como objetivo disminuir la disparidad en el acceso a la educación superior o técnica, dotando de la libertad de seguir estudios académicos de la elección del joven estudiante y apoyando al desarrollo de sus capacidades, en la medida que fortalezcan su calidad de vida y persigan condiciones de una vida digna.

2.7. Conceptos claves

A. Necesidades y Expectativas académicas

Las necesidades humanas son diversas y se “abordan desde la perspectiva única de lo individual y de lo mental, más concretamente. De esta forma, las necesidades colectivas van a ser el sumatorio de necesidades individuales parecidas o iguales” (Mateo Pérez, 2000, p. 378).

Respecto a las necesidades académicas que presentan los estudiantes, estas varían según los diferentes niveles educativos que van atravesando, además de los factores demográficos, sociales, entre otros. Para algunos autores “La determinación de las necesidades de aprendizaje es indispensable para poder garantizar la calidad de los programas de superación profesional en cualesquiera de sus variantes” (Salas Perea, 2002, p. 26).

En la presente investigación, las necesidades se encuentran enfocadas a todas aquellas que los beneficiarios de la Beca 18, modalidad EIB, identificaron antes, durante y después de la ejecución de la beca que obtuvieron, y están relacionadas a las necesidades básicas, como lo son vivienda, manutención, transporte, soporte académico, soporte emocional, entre otros.

En cambio, las expectativas de los beneficiarios de la Beca 18, modalidad EIB, se encuentran relacionadas con los puntos que esperan ser cubiertos a través de la beca, por lo que a través del presente documento se evaluará si estas llegaron a ser cumplidas o no.

B. Mecanismos de información

De acuerdo con la definición de la Real Academia de la Lengua Española, un mecanismo está relacionado a una “estructura de un cuerpo natural o artificial, y combinación de sus partes constitutivas” (Real Academia Española, 2024, párr. 1).

Por otro lado, respecto a los sistemas de información, este “es un conjunto integrado de componentes que trabajan juntos para recolectar, recuperar, procesar, almacenar y diseminar información para propósitos de facilitar la planificación, control, análisis, coordinación y toma de decisiones en negocios y otras organizaciones” (Ministerio del Ambiente, 2011, p. 5).

En la actual investigación, los mecanismos de información se encuentran relacionados al conjunto de acciones en el ámbito comunicativo, que implementa el Pronabec con la finalidad de que los beneficiarios de las becas conozcan cómo ejecutar el Compromiso del Servicio al Perú.

C. Sistemas de seguimiento y monitoreo

Los sistemas de seguimiento y monitoreo se han implementado en diferentes áreas, tanto en lo social, como en lo económico, político, cultural, entre otros. Estos buscan tener un mayor control de las acciones o actividades o estrategias que se ejecutan en las diferentes organizaciones a fin de medir su cumplimiento y efectividad. En ese sentido, su importancia radica en la funcionalidad que estos cumplen, por ejemplo:

La relevancia del monitoreo y la evaluación radica en que brindan la posibilidad de realizar el seguimiento continuo de las acciones realizadas y la revisión de los avances en el cumplimiento de los objetivos de las políticas sociales, lo que permite tomar decisiones para mejorar y ajustar las acciones públicas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], s. f., sección La relevancia del monitoreo y la evaluación).



CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Naturaleza de la investigación

El presente estudio es cualitativo, porque busca conocer los factores que influyen en la ejecución del cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú por parte de los egresados del programa Beca 18 de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe. De esta manera, se indaga tanto en las necesidades y expectativas de los exbecarios, como en los mecanismos de información, la contribución al cumplimiento del compromiso y en el sistema de seguimiento y monitoreo que realiza el personal del Pronabec.

3.2. Forma de investigación

La forma de investigación determinada para el presente trabajo es un estudio de caso, ya que evalúa la implementación del programa Beca 18, respecto al compromiso de servicio al Perú que asume el beneficiario al aceptar la beca. Para ello, se analizarán las percepciones, limitaciones y factores de éxito que presenta el proceso de ejecución de este compromiso.

3.3. Fuentes de información

Fuentes primarias

- Población beneficiaria egresada de EIB, convocatoria 2015
- Servidores públicos del Pronabec

Fuentes secundarias

- Normas legales
- Memorias Institucionales
- Documentos normativos e informes de gestión del Pronabec
- Directivas, manuales, guías y procedimientos

3.4. Universo

El universo está conformado por la población de jóvenes beneficiarios de Beca 18, convocatoria 2015 en la modalidad EIB, que, de acuerdo con las estadísticas del Pronabec, suman un total de 386 beneficiarios.

3.5. Muestra

La muestra es significativa y no probabilística, ha sido seleccionada por juicio y conveniencia, considerando los siguientes criterios:

Para el caso de los exbecarios han sido los siguientes: i. Ser egresados de la carrera de EIB de una de las siguientes universidades: USIL, UARM o UPCH, ii. Contar con disponibilidad y voluntad para la participación en el presente estudio, y iii. Tener acceso a un medio telefónico o internet.

En el caso de los servidores públicos del Pronabec se han tomado en cuenta lo siguiente: i. Trabajar en el proceso de difusión, seguimiento y/o monitoreo de la ejecución de Compromiso de Servicio al Perú del Programa Beca 18, ii. Contar con información basada en los resultados de los informes POI e informes de seguimiento de la Dirección de Acompañamiento Socioemocional y Bienestar.

Por otro lado, en el proceso de llevar a cabo las entrevistas para el presente estudio se presentaron algunas dificultades que comprometieron la recopilación de datos de manera eficiente. Uno de los principales retos fue la obtención de información de contacto de los exbecarios de la modalidad y año de convocatoria seleccionada. Pronabec, en cumplimiento con las normativas de protección de datos personales, solo pudo proporcionar los nombres de los exbecarios, sin incluir teléfonos ni correos electrónicos. Esto complicó el proceso de comunicación, ya que se tuvo que buscar medios alternativos para establecer contacto como las redes sociales de Facebook, Instagram, LinkedIn y TikTok, lo cual demandó un tiempo considerable y, en muchos casos, no fue fructífero ya que algunos no llegaron a ver el mensaje.

Además, otro desafío importante fue la falta de colaboración por parte de las universidades. Se enviaron cartas formales a diversas instituciones con el objetivo de entrevistar al equipo gestor de becas de cada universidad, esperando que su perspectiva y experiencia pudieran enriquecer el análisis del estudio. Sin embargo, a pesar de múltiples intentos, por llamadas y correos, no se recibió respuesta alguna de las universidades contactadas. Esta falta de comunicación limitó nuestra capacidad de obtener una visión integral desde el lado institucional, que era clave para el propósito de la investigación.

De esta manera, la muestra que se considera para la presente investigación es la siguiente:

- 5 servidores públicos del Pronabec.

- 15 exbecarios de la modalidad EIB, convocatoria 2015

3.6. Técnicas para el recojo de información

- Entrevista semiestructurada empleado a través de la guía de entrevista semiestructurada.
- Entrevista a profundidad empleado a través de la guía de entrevista de profundidad.
- Revisión documentaria empleado a través de la matriz documental del Pronabec.

3.7. Instrumentos de recojo de información

- Guía de preguntas para entrevista a profundidad.



3.8. Variables e indicadores

Tabla 2

Variables e indicadores

Pregunta general	Objetivos específicos	Preguntas específicas	Variables	Definición de variables	Indicadores
<p>¿Cuáles son los factores que influyen en la ejecución del cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú -CSP por parte de los egresados del programa Beca 18 en tres universidades privadas?</p>	<p>Determinar si la Educación Intercultural Bilingüe que recibieron los exbecarios de Beca 18 de tres universidades respondió a sus necesidades y expectativas</p>	<p>¿La Educación Intercultural Bilingüe recibida por los exbecarios de Beca 18 de tres universidades, respondió a sus necesidades y cubrieron sus expectativas?</p>	<p>Necesidades académicas de los exbecarios</p>	<p>Identificación de los recursos académicos que los exbecarios necesitaron durante la ejecución de sus estudios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Opinión sobre la decisión de postular a la carrera de Educación Intercultural Bilingüe. ● Opinión sobre la decisión de postular a Beca 18 ● Tipo de necesidades académicas de los exbecarios. ● Tipo de acciones realizadas para superar las necesidades académicas de los exbecarios.

Pregunta general	Objetivos específicos	Preguntas específicas	Variables	Definición de variables	Indicadores
			Expectativas de los exbecarios	Logros que los exbecarios buscaron alcanzar durante el desarrollo de sus estudios o al finalizar los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Tipo de expectativas académicas de los exbecarios. ● Tipo de acciones realizadas para alcanzar las expectativas académicas de los exbecarios. ● Opinión respecto a la contribución de la enseñanza recibida en el logro de las expectativas de los exbecarios. ● Tipo de expectativas laborales de los exbecarios. ● Opinión respecto a los desafíos que han afrontado los exbecarios al momento de insertarse en el mercado laboral

Pregunta general	Objetivos específicos	Preguntas específicas	Variables	Definición de variables	Indicadores
					<ul style="list-style-type: none"> Opinión sobre la metodología de enseñanza de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe. Opinión sobre los aspectos de mejora que el becario egresado considera que se deben realizar en la enseñanza de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe.
	<p>Conocer sí los mecanismos de información contribuyeron a que los exbecarios cumplan con el Compromiso de Servicio al Perú en</p>	<p>¿En qué medida los mecanismos de información contribuyeron a que los exbecarios cumplan con el Compromiso de Servicio al Perú?</p>	<p>Mecanismos de Información del Compromiso de Servicio al Perú</p>	<p>Acciones que se implementaron para lograr que los exbecarios conozcan los procedimientos para la ejecución del Compromiso de Servicio al Perú.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de información que reciben los exbecarios para el cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú. Opinión respecto al Compromiso de Servicio al Perú. Grado de conocimiento respecto al cumplimiento del

Pregunta general	Objetivos específicos	Preguntas específicas	Variables	Definición de variables	Indicadores
	diferentes instituciones				<p>Compromiso de Servicio al Perú.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Grado de conocimiento respecto a la acreditación del cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú. ● Tipo de canales para la difusión sobre el cumplimiento y acreditación del Compromiso de Servicio al Perú. ● Opinión sobre la contribución de los mecanismos de información al cumplimiento y acreditación del Compromiso de Servicio al Perú.

Pregunta general	Objetivos específicos	Preguntas específicas	Variables	Definición de variables	Indicadores
			Contribución al cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú	Aportes de los exbecarios para la ejecución del Compromiso del Servicio al Perú al finalizar los estudios.	<ul style="list-style-type: none"> ● Grado de cumplimiento del compromiso por parte de los exbecarios. ● Grado de acreditación del cumplimiento del compromiso por parte de los exbecarios. ● Opinión respecto al motivo por el cual no se ha logrado cumplir con el compromiso. ● Opinión respecto al motivo por el cual no se ha logrado acreditar el cumplimiento del compromiso. ● Opinión respecto al motivo por el cual se ha logrado cumplir con el compromiso. ● Opinión respecto al motivo por el cual se ha logrado acreditar el cumplimiento del compromiso.

Pregunta general	Objetivos específicos	Preguntas específicas	Variables	Definición de variables	Indicadores
					<ul style="list-style-type: none"> ● Opinión respecto al uso de mecanismos de información para poder acreditar el cumplimiento del compromiso. ● Opinión sobre el proceso para la acreditación del cumplimiento del compromiso. ● Tipo de dificultades presentadas en el proceso de cumplimiento del compromiso. ● Tipo de dificultades presentadas en el proceso para la acreditación del cumplimiento del compromiso.

Pregunta general	Objetivos específicos	Preguntas específicas	Variables	Definición de variables	Indicadores
	Identificar el aporte del sistema de seguimiento y monitoreo a los exbecarios	¿Cuál es el aporte del sistema de seguimiento y monitoreo a los exbecarios?	Sistema de seguimiento y monitoreo	Sistema que realiza acciones de supervisión de las tareas o actividades estipuladas para el cumplimiento de un objetivo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Opinión sobre el acompañamiento por parte del equipo de la universidad. ● Opinión sobre el acompañamiento del personal del Pronabec. ● Tipo de seguimiento y monitoreo que se realiza a los exbecarios para el cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú. ● Tipo de acciones que Pronabec realiza para el cumplimiento y acreditación del Compromiso. ● Tipo de limitaciones identificadas en seguimiento a egresados.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En el presente capítulo se presenta el análisis de la información recogida de las entrevistas realizadas tanto a los sujetos de derecho, como a los otros actores participantes, a fin de conocer cuáles son los factores que influyen en la realización del CSP por parte de los exbecarios del programa Beca 18 - Modalidad EIB.

Este análisis se divide en tres lineamientos, los cuales responden a cada uno de los objetivos específicos. El primero busca determinar si la enseñanza en EIB que recibieron los exbecarios de Beca 18 en tres universidades cumplió con sus necesidades y expectativas.

El segundo lineamiento busca conocer si los mecanismos de información que utiliza Pronabec contribuyen a que los exbecarios cumplan con el CSP, así como las principales dificultades que identificaron al momento de intentar realizarlo.

El tercer y último lineamiento tiene como objetivo identificar si el sistema de seguimiento y monitoreo a los exbecarios de Beca 18 - Modalidad EIB se viene realizando de manera eficiente y cuál es el aporte de este al cumplimiento del CSP.

Perfil de los entrevistados

La convocatoria 2015 de la modalidad Beca EIB del concurso Beca 18 otorgó un total de 386 becas en la citada modalidad, que se distribuyeron entre jóvenes pertenecientes a 12 regiones del Perú (Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lambayeque, Loreto, Pasco, Puno y Ucayali). Aunque no era una restricción de postulación el pertenecer a otra región del país, esta distribución responde a que son las regiones en las cuales las lenguas originarias priorizadas en dicha convocatoria cuentan con estudiantes bilingües. Además, se resalta que el 32 % buscó realizar sus estudios en alguna sede ubicada en Lima.

De este universo, 126 estudiantes eligieron alguna de las universidades ubicadas en Lima, siendo estas la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Universidad San Ignacio de Loyola y Universidad Privada Cayetano Heredia; sin embargo, a la fecha no todos los beneficiarios han concluido sus estudios, por diferentes motivos que conllevaron también a la pérdida de la beca.

Para el presente estudio, se logró entrevistar a 15 exbecarios, de los cuales nueve son mujeres y seis son hombres, con edades que fluctúan entre los 26 y 29 años, y provienen mayoritariamente de regiones del sur y centro del Perú, como Apurímac, Ayacucho, Puno, Cusco y Junín. Ocho de ellos son egresados de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, mientras que cuatro estudiaron en la Universidad San Ignacio de Loyola y tres en la Universidad Privada Cayetano Heredia (ver Tabla).

Tabla 3

Perfil de los 15 exbecarios entrevistados

N°	Iniciales de los entrevistados	Sexo	Edad*	Lugar de procedencia	Universidad	Especialidad
1	Q.M.Y.S.	Femenino	27	Puno	UARM	Intercultural Bilingüe Primaria
2	A.Q.R.E.	Femenino	27	Ayacucho	UARM	Intercultural Bilingüe Inicial
3	C.G.F.	Masculino	26	Cusco	USIL	Intercultural Bilingüe Primaria
4	S.L.J.S.	Femenino	26	Apurímac	USIL	Intercultural Bilingüe Inicial
5	A.L.L.A.	Femenino	26	Apurímac	USIL	Intercultural Bilingüe Inicial
6	C.A.J.	Masculino	27	Apurímac	UARM	Intercultural Bilingüe Inicial
7	O.C.E.	Masculino	26	Apurímac	UARM	Intercultural Bilingüe Primaria
8	G.H.M.F.	Masculino	26	Junín	UARM	Intercultural Bilingüe Inicial
9	J.H.H.	Masculino	26	Apurímac	UARM	Intercultural Bilingüe Inicial
10	J.H.P.	Masculino	28	Puno	UPCH	Intercultural Bilingüe Primaria
11	C.Q.L.M.	Femenino	26	Apurímac	UARM	Intercultural Bilingüe Primaria
12	Y.C.R.	Masculino	28	Apurímac	UPCH	Intercultural Bilingüe Inicial

N°	Iniciales de los entrevistados	Sexo	Edad*	Lugar de procedencia	Universidad	Especialidad
13	P.G.M.	Femenino	28	Ayacucho	USIL	Intercultural Bilingüe Inicial
14	T.R.R.A.	Femenino	28	Ayacucho	UARM	Intercultural Bilingüe Inicial
15	C.C.J.N.	Femenino	29	Huancavelica	USIL	Intercultural Bilingüe Inicial

Nota. * Al momento de la entrevista

4.1. Aporte a la educación intercultural bilingüe que recibieron los exbecarios de Beca 18 de 3 universidades, a sus necesidades y expectativas

Conocer si la EIB ofrecida a los exbecarios de Beca 18 en tres universidades respondió a sus necesidades y expectativas fue fundamental, ya que permitió identificar los aciertos y áreas de mejora en la adaptación cultural y pedagógica del programa, promoviendo una educación más inclusiva y relevante. Este análisis ayuda a comprender el impacto de la EIB en su trayectoria académica y personal, lo cual resulta clave para diseñar y mejorar futuras intervenciones.

La relevancia de una educación EIB radica en que fomenta la interculturalidad, promoviendo el respeto y la convivencia entre distintas culturas, elementos esenciales para construir una sociedad más justa y cohesionada, especialmente en un país de gran diversidad cultural como Perú. La postulación de los exbecarios de Beca 18 para cursar una carrera en EIB refleja su deseo de aprovechar una oportunidad de transformación que no solo mejora su situación socioeconómica, sino que también les permite contribuir al desarrollo de sus comunidades.

La educación, en este contexto, se presenta como una herramienta poderosa de transformación personal y social en entornos vulnerables. Esta investigación busca comprender los principales motivos que impulsaron a los exbecarios a postular a Beca 18, su motivación para estudiar EIB y la percepción de utilidad de esta carrera en sus comunidades. El objetivo es analizar los factores que llevaron a los exbecarios a optar por seguir esta carrera, así como el impacto que creen que pueden generar en su entorno a través de su formación en EIB.

A continuación, se presentan las tablas que destacan hallazgos clave, como son: los motivos de postulación a Beca 18, la motivación para elegir la carrera de EIB y la valoración de su utilidad en sus comunidades, según la muestra de 15 exbecarios entrevistados. También se incluyen las impresiones de cinco servidores públicos de Pronabec, quienes comparten sus perspectivas basadas en su experiencia con esta población becaria.

Tabla 4

Postulación a Beca 18 y motivación para estudiar la carrera de EIB

¿Qué te motivó a postular a Beca 18?	Nro. de respuestas	¿Qué te motivó a estudiar la carrera que estudiaste?	¿Cuán útil consideras que es tu carrera en tu comunidad?
Se motivó por la oportunidad de estudiar en universidad y de prestigio	6		
Motivación por parte de la mamá / un familiar	4		
Se motivó por el factor económico	4		
Se motivó por la parte administrativa y los beneficios de la Beca	1		
Porque hablo quechua y pedían que hable una lengua indígena		6	
Por la oportunidad de tener una beca y de trabajar en el rubro de educación		4	
Por la curiosidad de estudiar la carrera de educación básica.		2	
Para mejorar y concientizar la calidad de educación en mi pueblo		2	
No precisa		1	
Muy útil porque los niños ahora se educarán en su lengua materna			6
Muy útil porque se emplea en el ámbito educativo, social y político			5
Muy útil porque nos permite contar con docentes bilingües			2
No precisa			2
Total	15	15	15

La Tabla busca identificar los hallazgos referidos a las motivaciones para postular a Beca 18 así como para llevar a cabo estudios sobre la carrera de EIB y la utilidad de esta en las comunidades de origen.

Frente a la primera pregunta, nos enfocamos en conocer las experiencias de los 15 exbecarios entrevistados que respondieron sobre qué les motivó a postular a Beca 18. Esto nos permitió analizar si esa motivación tuvo que ver con el tema académico o económico. En ese sentido, de los 15 exbecarios entrevistados, seis mencionaron que tuvieron la motivación de estudiar en una universidad de prestigio. Esto sugiere que estos exbecarios valoran la calidad académica y el reconocimiento profesional que conlleva acceder a instituciones reconocidas. La elección de una universidad de prestigio no solo refuerza su identidad académica, sino que también amplía sus posibilidades de inserción laboral en un mercado competitivo, donde el respaldo de una institución de renombre puede ser determinante para acceder a mejores oportunidades. Y esto se corrobora con la siguiente respuesta de un exbecario entrevistado que comentó lo siguiente:

“Me motivó las oportunidades de estar en una universidad de prestigio, las coordinadoras de Pronabec me dijeron que EIB en el sector educación era nuevo y que tendría oportunidades de trabajo aplicando a las plazas [...] Beca 18 fue una oportunidad para mí de llegar a la universidad, no tenía recursos económicos en mi familia” (Exbecario N.º 13).

Asimismo, cuatro de ellos mencionaron que tuvieron esta motivación por parte de sus familiares. Este factor resalta la importancia de la familia como red de apoyo emocional y como fuente de inspiración y empuje. En muchos casos, las familias de origen de los exbecarios pueden ver la educación superior, especialmente en una universidad de prestigio, como un medio para mejorar el bienestar familiar y romper con ciclos de pobreza o limitaciones socioeconómicas. El apoyo familiar, entonces, se convierte en una fuente de resiliencia y compromiso para los exbecarios.

Por su parte, cuatro exbecarios entrevistados manifestaron que fueron motivados por el factor económico, lo que se traduce en una visión pragmática de la educación como una inversión que puede ofrecer retornos tangibles, permitiéndoles alcanzar estabilidad económica y contribuir al desarrollo económico de sus comunidades.

En esta misma línea, se entrevistó a cinco servidores públicos de Pronabec, a quienes se les consultó si sabían cuál era la motivación, a lo que un servidor respondió que “muchas veces

la motivación se da por llevar una educación de calidad a sus comunidades” (Servidor público de Pronabec N.º 1).

Los servidores públicos de Pronabec han identificado que, además del interés académico, los exbecarios muestran una fuerte motivación para contribuir al desarrollo de sus comunidades. Este deseo se manifiesta en la aspiración de transmitir los conocimientos adquiridos a través de la educación, especialmente mediante la enseñanza en su lengua originaria. Esta motivación refleja no solo un compromiso con el aprendizaje, sino también un sentido de responsabilidad social y cultural, ya que buscan preservar y fortalecer la identidad lingüística y cultural de sus comunidades al compartir su saber en su idioma nativo. De esta manera, la educación se convierte en una herramienta de empoderamiento y transformación social.

Este tipo de hallazgos nos invita a reflexionar sobre el impacto transformador que representa la oportunidad de una beca para los becarios identificados como pobres o en situación de pobreza extrema según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Para ellos, la beca no solo significa acceso a la educación, sino también la posibilidad de convertir sus necesidades y desafíos en oportunidades concretas para construir un futuro próspero. Esta motivación refleja su determinación de aprovechar al máximo los recursos disponibles, demostrando que, con el apoyo adecuado, es posible superar barreras socioeconómicas a través de la educación. Cabe destacar que muchos de estos jóvenes provienen de regiones como Abancay, Chincheros y Andahuaylas en Apurímac, donde el acceso a oportunidades es limitado; abandonan su zona de confort y migran a la capital con el propósito de transformar sus vidas.

Por otro lado, referente a la segunda pregunta sobre la motivación de estudiar la carrera de EIB, seis exbecarios entrevistados manifestaron que les motivó estudiar la carrera EIB porque hablan quechua y se les pedía que hablen una lengua indígena; para ellos, el conocimiento del quechua es una herramienta para construir puentes de comunicación y comprensión en el aula, lo cual es esencial para una educación inclusiva y efectiva en contextos donde las lenguas originarias aún predominan. Esto indica un compromiso por preservar la identidad cultural de sus comunidades a través de la educación bilingüe.

Por otro lado, cuatro exbecarios entrevistados manifestaron el hecho de contar con la oportunidad de tener una beca y de trabajar en el rubro de educación, en ese sentido, la beca no solo les dio acceso a una carrera universitaria, sino también la oportunidad de desarrollarse profesionalmente en un ámbito donde sus habilidades lingüísticas y culturales

son altamente valoradas, abriendo puertas a un empleo en un sector que necesita docentes con esta preparación específica.

Mientras que dos exbecarios señalaron como motivación la curiosidad de estudiar la carrera de educación básica, lo que sugiere un interés inicial en la enseñanza que probablemente evolucionó hacia un compromiso mayor con la educación intercultural. Esta curiosidad inicial refleja una búsqueda de aprendizaje y desarrollo personal que la carrera de EIB les ha permitido explorar.

Los otros dos exbecarios señalaron como motivación la mejora y concientización de la calidad de la educación en sus pueblos, lo cual representa una visión transformadora de la educación, viéndola como una herramienta para impulsar el cambio social y elevar los estándares educativos en sus comunidades fomentando una mayor conciencia sobre la diversidad y calidad en el sistema educativo. Esto se corrobora con la respuesta de un becario entrevistado que comentó lo siguiente:

“La carrera es buenísima a nivel nacional, no sólo en la comunidad es muy necesario entender qué es interculturalidad ya que muchas veces no entendemos en la mayoría de los profesionales que es interculturalidad y eso tiene que ver necesariamente en la parte social, que se debería enfocarse o dar un enfoque intercultural a nivel universitario a nivel del colegio a nivel de la escuela” (Exbecario N°2).

Asimismo, otro beneficiario indicó: “Lo considero bastante útil sobre todo por el tema del lenguaje que ayuda a los niños que no tienen el manejo del castellano y les dificulta aprender” (Exbecario N.º 6).

De acuerdo con el análisis, se considera que la elección de la carrera de EIB entre los exbecarios de Beca 18 se debe a una combinación de factores, principalmente la conexión con la interculturalidad, las oportunidades laborales, el interés personal por la educación y el compromiso con la mejora educativa en sus comunidades.

Según las respuestas de los servidores públicos de Pronabec, la principal motivación de los exbecarios para estudiar la carrera de EIB es el deseo de convertirse en docentes que enseñen en sus lenguas originarias dentro de sus comunidades. De este modo, identifican en la EIB una oportunidad para asegurar que las nuevas generaciones reciban una educación que valore y respete la diversidad cultural. Así, se posicionan como agentes de cambio, con

el objetivo no solo de educar, sino también de fortalecer la identidad y cohesión comunitaria a través de la enseñanza bilingüe.

Además, del análisis de los planteamientos de Tubino (2005) se destaca que la visión intercultural parte del reconocimiento y la integración de la diversidad cultural dentro de la estructura social. Desde esta perspectiva, que promueve el diálogo, la convivencia y la tolerancia, la interculturalidad es funcional al sistema existente: no confronta las raíces de las desigualdades ni desafía las reglas impuestas. Por ello, es altamente compatible con la lógica del modelo neoliberal vigente.

Con relación a la tercera pregunta, se encontró que seis exbecarios entrevistados consideraron que es muy útil su carrera en su comunidad, lo que indica una comprensión clara del impacto que puede tener la formación docente bilingüe en su entorno inmediato. Este grupo reconoce que la carrera de EIB no solo cubre una necesidad educativa, sino que también responde a las particularidades culturales y lingüísticas de sus comunidades, lo que refuerza su identidad.

Mientras que cinco exbecarios consideraron muy útil porque se emplea en el ámbito educativo, social y político, esto indica que los exbecarios perciben que sus estudios tienen una aplicación práctica en múltiples contextos, lo que aumenta su motivación y compromiso con la carrera, tal como lo señaló un exbecario entrevistado quien indicó: “Me motivó las oportunidades de estar en una universidad de prestigio, las coordinadoras de Pronabec me dijeron que EIB en el sector educación era nuevo y que tendría oportunidades de trabajo aplicando a las plazas” (Exbecario N.º 13). Por ello, se entiende que los exbecarios no solo eligen la carrera por interés personal, sino también por las perspectivas laborales que ofrece.

En tanto, dos exbecarios entrevistados resaltaron que la utilidad de la carrera radica en tener la oportunidad de contar con docentes bilingües. Esta respuesta refleja una preocupación específica sobre la brecha que existe en la educación cuando no se imparte en la lengua materna de los estudiantes. Para estos exbecarios, la capacidad de formar docentes bilingües asegura que las barreras lingüísticas no limiten el aprendizaje, lo cual es esencial en comunidades donde las lenguas originarias son predominantes.

Por otro lado, los servidores públicos de Pronabec comentaron que la utilidad de la carrera de EIB en las comunidades se visibiliza en los centros de estudios donde puedan desarrollarse profesionalmente. En ese sentido, la observación de los servidores públicos destaca que la formación en EIB es valorada no solo por los estudiantes, sino también por

otros actores clave en el entorno educativo, quienes reconocen su importancia para el desarrollo y la cohesión social en comunidades con diversidad cultural y lingüística. Esta visibilidad sugiere que los egresados de la carrera tienen la oportunidad de desempeñar un rol significativo como agentes de cambio en sus comunidades, mejorando la calidad educativa y fomentando el respeto y la valorización de las lenguas y culturas originarias.

En conclusión, los factores que impulsan a los exbecarios de la Beca 18 - Modalidad EIB a cumplir con el CSP están profundamente arraigados en una motivación personal y cultural. En primer lugar, la oportunidad de acceder a estudios superiores es una poderosa razón que los llevó a postular a la Beca 18, lo que demuestra que la educación universitaria es percibida como un recurso transformador. Además, el requisito de hablar una lengua indígena, en este caso el quechua lo cual se señaló en la gran mayoría, no solo permitió a los exbecarios ingresar al programa, sino que también fortaleció su identidad cultural y su sentido de responsabilidad hacia su comunidad. Finalmente, el impacto positivo que observan en su entorno al poder educar a niños en su lengua materna evidencia una convicción en la utilidad de su carrera, lo que reafirma su compromiso con el servicio y el desarrollo comunitario.

Tabla 5

Necesidades en el proceso de los estudios universitarios

Antes de iniciar tus estudios universitarios, ¿qué necesidades observabas en tu entorno personal y familiar?	Nro. de respuestas	¿Qué necesidades académicas identificaste durante tus estudios universitarios?	De estas necesidades, ¿Cómo lograste superarlas al culminar tus estudios?
Temas económicos	9		
Poco acceso a oportunidades educativas	2		
Necesidades académicas en temas escolares	2		
Dificultad para desplazarse y llegar a la escuela	2		
No tuve muchas necesidades porque tuve nivelación académica		5	
El curso de inglés		4	

Antes de iniciar tus estudios universitarios, ¿qué necesidades observabas en tu entorno personal y familiar?	Nro. de respuestas	¿Qué necesidades académicas identificaste durante tus estudios universitarios?	De estas necesidades, ¿Cómo lograste superarlas al culminar tus estudios?
Me faltaba tecnología e historia, matemática y física y redacción del idioma castellano		2	
La metodología de las clases		2	
Necesidades en la comunicación porque no lograba interactuar		2	
A través de las tutorías, talleres y apoyo de amigos			9
A través de los docentes en la universidad			4
No precisa			2
Total	15	15	15

La Tabla presenta las necesidades personales y académicas de los exbecarios entrevistados. De acuerdo con lo recopilado, nueve exbecarios indicaron que, antes de iniciar sus estudios, sus principales necesidades estaban relacionadas con aspectos económicos, lo que evidencia que el acceso a recursos financieros es un desafío común que puede influir en la continuidad y el éxito académico de los estudiantes. Esto sugiere que la asistencia económica brindada a través de la beca desempeña un rol crucial al mitigar estas barreras, permitiendo que los estudiantes se enfoquen en sus estudios sin la preocupación constante por los costos asociados.

Por otro lado, dos exbecarios señalaron que el limitado acceso a oportunidades educativas fue una de sus principales necesidades. Esto refleja deficiencias en el sistema educativo para garantizar igualdad de oportunidades, especialmente en comunidades con menor infraestructura educativa. En este sentido, la beca representa una vía para superar dichas limitaciones y acceder a una educación de calidad.

Asimismo, se registró que otros dos exbecarios entrevistados identificaron como necesidad el apoyo académico en temas escolares, lo que resalta la importancia de brindar soporte complementario para que los estudiantes puedan nivelarse y afrontar con éxito las exigencias del entorno universitario. Finalmente, otros dos exbecarios manifestaron haber enfrentado dificultades para desplazarse y llegar a la escuela. Un testimonio ilustra esta problemática: “[...] las necesidades básicas para movilizarme de mi caserío a la escuela; muchas veces me costaba llegar temprano porque había mucha lluvia” (Exbecario N.º 9).

Esto pone de manifiesto las barreras geográficas que afectan el acceso a la educación, especialmente en regiones rurales o de difícil acceso. Superar estas dificultades de transporte es esencial para garantizar la asistencia regular a clases y el aprovechamiento óptimo de la formación académica.

Desde la perspectiva de los servidores públicos, las principales necesidades observadas incluyen dificultades para lograr una adecuada nivelación académica, resultado de la brecha educativa, y la baja autoestima de los becarios, reflejada en su tendencia a evitar relacionarse con compañeros que no son beneficiarios de la beca. Estas dificultades afectan tanto el bienestar emocional como el desempeño académico de los estudiantes. Por ello, es fundamental abordar estos aspectos mediante un apoyo integral que combine recursos académicos y estrategias de fortalecimiento emocional y social, con el fin de que los becarios superen estas barreras y aprovechen al máximo las oportunidades que ofrece el programa de becas.

En síntesis, las necesidades de los exbecarios son complejas y abarcan aspectos económicos, acceso a oportunidades, apoyo académico y movilidad. Estos hallazgos subrayan la importancia de que los programas de becas adopten un enfoque integral que brinde soporte financiero, académico y logístico, asegurando el éxito de los estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa.

De acuerdo con algunas investigaciones como las de García Carrasco (2020) y Patrinos y Psacharopoulos (2020) destacan que una educación que respeta la identidad cultural y lingüística puede reducir las brechas económicas y promover un desarrollo sostenible en contextos donde las comunidades indígenas han sido históricamente marginadas.

En cuanto a la segunda pregunta, se identificó que las necesidades académicas de los exbecarios durante sus estudios universitarios son diversas y reflejan desafíos en la transición a la educación superior. De los 15 exbecarios entrevistados, cinco indicaron que no tuvieron

muchas dificultades gracias a la nivelación académica, lo que evidencia la importancia de programas de apoyo que faciliten la adaptación de los estudiantes al nivel de exigencia universitaria. Esto es especialmente relevante considerando que cada universidad cuenta con una malla curricular que determina el grado de dificultad de los cursos y la carga de créditos.

Por otro lado, se identificaron dificultades específicas en áreas clave: cuatro exbecarios mencionaron problemas en el curso de inglés, como lo señaló uno de ellos: “Tenía dificultades en el inglés. En la USIL, el inglés forma parte de la malla curricular. Entonces sí o sí, por más que estés en educación o en ingeniería, tienes que llevar lo que es el inglés” (Exbecario N.º 4). Esta exigencia representa un desafío adicional para aquellos becarios que aún se están adaptando al castellano como segundo idioma y, en algunos casos, incluso pone en riesgo la continuidad de la beca, lo que puede truncar sus aspiraciones de convertirse en docentes.

Otros dos exbecarios señalaron dificultades en cursos de tecnología, historia, matemáticas, física y redacción en español, lo que evidencia que las problemáticas abarcan tanto asignaturas científicas como humanísticas.

Adicionalmente, algunos estudiantes manifestaron dificultades con la metodología de las clases, lo que podría indicar problemas en la adaptación a nuevas formas de enseñanza o la necesidad de estrategias pedagógicas más accesibles y dinámicas. Esto resalta la importancia de capacitar a los docentes para que empleen metodologías inclusivas que se adapten a diversos estilos de aprendizaje.

Desde la perspectiva de los servidores públicos entrevistados, también se observó que una de las principales dificultades académicas es el bajo rendimiento en cursos básicos como matemáticas y comunicación. Este hallazgo coincide con las dificultades mencionadas por los exbecarios y sugiere que existe una brecha en la preparación previa que debe ser abordada para mejorar el desempeño de los estudiantes en la educación superior.

Dicha situación evidencia la necesidad de implementar estrategias educativas que refuercen las competencias fundamentales antes y durante la transición a la universidad, asegurando un mejor desempeño académico. Para ello, resulta clave desarrollar programas de nivelación, tutorías personalizadas y apoyo continuo que permitan a los becarios superar estas dificultades y aprovechar plenamente las oportunidades educativas.

En relación con la tercera pregunta, nueve exbecarios señalaron que lograron superar sus dificultades al culminar sus estudios gracias a tutorías, talleres y el apoyo de sus compañeros.

Esto sugiere que las intervenciones educativas y el fortalecimiento de redes de apoyo social son esenciales para el éxito estudiantil, ya que proporcionan tanto refuerzo académico como motivación y respaldo emocional. Otros cuatro exbecarios manifestaron que superaron sus dificultades gracias al acompañamiento de sus docentes, lo que subraya el papel fundamental del profesorado no solo como transmisor de conocimientos, sino también como guía en el proceso de adaptación universitaria.

Por otro lado, los servidores públicos destacaron la importancia de la participación de los exbecarios en talleres, eventos y actividades organizadas por sus instituciones de educación superior (IES) y el Pronabec, lo que no solo les permitió adquirir habilidades adicionales, sino también expresar sus opiniones y emociones, favoreciendo su desarrollo personal y social.

Asimismo, uno de los servidores públicos enfatizó la relevancia de la fuerza de voluntad, señalando que cada becario enfrenta las dificultades de manera diferente. Este comentario resalta la necesidad de reconocer y respetar las diferencias individuales, entendiendo que las estrategias para superar obstáculos deben adaptarse a las características y necesidades de cada estudiante, considerando su cosmovisión.

Finalmente, se destaca la importancia de pensar en el futuro como una motivación clave para los exbecarios. Tener una visión clara de sus metas personales y profesionales puede impulsar a los estudiantes a perseverar frente a las adversidades. Esto sugiere que programas como el Pronabec deben seguir promoviendo actividades que refuercen habilidades académicas y fomenten la motivación y el desarrollo de un proyecto de vida sólido en los becarios.

Con todo lo expuesto, es necesario tomar en consideración que superar las dificultades académicas en la universidad, especialmente cuando existen brechas en la nivelación, requiere un enfoque integral que combine estrategias personales y apoyo institucional. Los estudiantes deben desarrollar habilidades de autogestión, como la organización del tiempo y la búsqueda de recursos, mientras que las instituciones educativas deben ofrecer programas de nivelación, tutorías personalizadas y un ambiente de aprendizaje inclusivo que permita a todos los estudiantes alcanzar su máximo potencial.

En este contexto, la necesidad económica ha sido un factor determinante en la decisión de los exbecarios de aprovechar al máximo la beca, dado que muchos provienen de contextos con recursos limitados. Por otro lado, las necesidades académicas fueron mitigadas en gran parte gracias a los programas de nivelación inicial, evidenciando el impacto positivo de estas

medidas de apoyo en las universidades. Aquellos que enfrentaron dificultades adicionales lograron superarlas mediante tutorías, talleres y el apoyo entre pares, lo que fortaleció su motivación para cumplir con su CSP y aplicar sus conocimientos en sus comunidades.

Tabla 6

Retos y expectativas durante los estudios universitarios

¿Cuán retador fue el proceso de migración y adaptación durante tus estudios universitarios?	Nro. de respuestas	Durante tus estudios universitarios, ¿Cuáles eran tus expectativas académicas?	De estas expectativas mencionadas, ¿Cómo lograste alcanzarlas al culminar tus estudios?
No tuve problemas de adaptación porque contaba con familiares en Lima	8		
Nostalgia y miedo	3		
Inconvenientes en la subvención y temas de salud	2		
Temas de discriminación	2		
Contar con una enseñanza personalizada y de calidad		5	
tener el apoyo de los docentes que tengan dominio bilingüe		4	
No desaprobando cursos y ser un(a) de lo(a)s mejores estudiantes		4	
Mejorar la calidad de la malla curricular a través de los reclamos presentados a la universidad.		2	
No precisa		1	
A través de las capacitaciones, tutorías en la universidad, ayuda de compañeros			7
No alcanzó sus expectativas			3
Salir de la zona de confort, ser autodidacta y cuidar su aspecto emocional			3
Aprobar todos los cursos			2
Han formado un colectivo para solicitar educación de calidad			1
Total	15	15	15

La Tabla muestra los retos experimentados por los exbecarios, sus expectativas académicas y los medios a través de los cuales lograron cumplirlas. En sus respuestas, los exbecarios ofrecieron más de una opción, obteniendo los siguientes resultados:

En la primera pregunta, ocho exbecarios entrevistados indicaron que no tuvieron problemas de adaptación porque contaban con familiares en Lima, lo que evidencia que el apoyo emocional de la familia puede facilitar la integración en un nuevo entorno, mitigando el impacto del cambio cultural y la soledad. Esto resulta especialmente relevante en sociedades alejadas de los rituales ancestrales que suelen practicarse en las regiones más remotas del país.

Por otro lado, tres exbecarios manifestaron que sintieron miedo y nostalgia por estar lejos de sus familiares, un aspecto común en migrantes, cuyo impacto debe ser considerado en programas de apoyo para el monitoreo y seguimiento del proceso de asimilación. Esto se refleja en la siguiente cita de un exbecario entrevistado: “La verdad ha sido una experiencia bastante dolorosa al inicio, yo nunca he llorado, pero aprendí a llorar. Sentí que extrañaba bastante el campo y tenía la necesidad de llamar a cada hora a mis padres” (Exbecario N.º 8).

Asimismo, dos exbecarios indicaron que enfrentaron inconvenientes relacionados con la subvención y la salud. Esto sugiere que, además del soporte emocional, los aspectos financieros y el bienestar físico son cruciales para la adaptación, especialmente cuando se trata de un beneficio integral como la beca. Si bien el apoyo económico se otorga tras la adjudicación, la demora en la entrega de la subvención genera dificultades para solventar gastos, sumando un estrés adicional que puede afectar la concentración en los estudios y la integración social.

Otros dos exbecarios afirmaron que el mayor reto en su proceso de migración y adaptación durante sus estudios universitarios fue afrontar situaciones de discriminación. Esto pone en evidencia un problema estructural que puede obstaculizar la adaptación y el desarrollo de redes sociales, afectando la experiencia universitaria y la calidad de vida en la nueva ciudad.

Por otra parte, los servidores públicos del Pronabec entrevistados mencionaron que “es retador desde el momento de vivir solos y alejados de su familia y tradiciones”, lo que resalta la importancia de considerar el bienestar emocional de los becarios y la necesidad de un sistema de apoyo que facilite su adaptación a un nuevo contexto, especialmente en situaciones donde su integridad pueda verse afectada por la migración.

Si bien la migración ofrece oportunidades de enriquecimiento cultural, los becarios se exponen a nuevas costumbres y formas de pensar, lo que no siempre resulta fácil. Pueden enfrentar situaciones de discriminación o exclusión, lo que refuerza su sentido de alienación y dificulta su adaptación. La percepción de la cultura local varía: mientras algunos la ven como un aspecto positivo, otros pueden sentirse amenazados por la diferencia.

En este sentido, es fundamental fomentar una cultura de inclusión y respeto por la diversidad, lo que no solo facilitaría la adaptación de los becarios, sino que también enriquecería la comunidad en su conjunto. La migración se convierte así en una experiencia de aprendizaje individual y de construcción colectiva del conocimiento.

En cuanto a las expectativas académicas, cinco exbecarios entrevistados indicaron que esperaban recibir una enseñanza personalizada y de calidad. Un exbecario señaló: “La expectativa al comienzo era que la universidad nos brinde un docente a cada uno, a cada cultura en sí, que nos enseñe por separado” (Exbecario N.º 5). Esta expectativa evidencia la necesidad de atención educativa diferenciada, dado que muchos exbecarios presentaban un desnivel académico y buscaban una enseñanza personalizada para optimizar su proceso de aprendizaje.

Asimismo, cuatro exbecarios expresaron su expectativa de contar con docentes con dominio bilingüe. Esto resalta la importancia de la comunicación efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que el apoyo de docentes bilingües no solo facilita la comprensión del contenido académico, sino que también fortalece la confianza y seguridad en el aula.

Otros cuatro exbecarios manifestaron que su expectativa era no desaprobar los cursos y destacarse académicamente. Esta aspiración refleja la presión por alcanzar un alto rendimiento y la ambición de sobresalir en un entorno competitivo. Para los exbecarios migrantes, el éxito académico representa un medio de integración social y profesional, así como una forma de validar sus esfuerzos y sacrificios al dejar sus comunidades y familias.

Por otro lado, dos exbecarios esperaban mejorar la calidad de la malla curricular mediante reclamos a la universidad. Un exbecario declaró: “Tuvimos muchas expectativas, pero no se cumplieron porque éramos la segunda promoción de la carrera, lo que generó dificultades en los docentes, la malla curricular y las prácticas” (Exbecario N.º 2). Esto demuestra una actitud crítica y proactiva hacia su formación, reflejando el interés de los exbecarios por contribuir a la mejora del entorno educativo.

Por otro lado, dos exbecarios esperaban mejorar la calidad de la malla curricular mediante reclamos a la universidad. Un exbecario declaró:

“La verdad yo tenía muchas expectativas, pero realmente no lo fue porque nosotros éramos casi la segunda promoción que dirigía la universidad, era una carrera nueva, entonces había dificultades en los docentes, en la misma malla curricular, en los contenidos que se dictaban, en las prácticas, etcétera, entonces como que ahí vi la deficiencia que había todavía respecto a la carrera” (Exbecario N.º2).

Esto demuestra una actitud crítica y proactiva hacia su formación, reflejando el interés de los exbecarios por contribuir a la mejora del entorno educativo. La disposición para presentar reclamos sugiere una percepción de cambio y un interés por involucrarse en el proceso educativo, lo cual es importante para un aprendizaje significativo y una educación de calidad.

Frente a este contexto, los servidores públicos del Pronabec fueron consultados, y uno de ellos manifestó:

“Bueno, lo primero de la mayoría de los chicos EIB es salir de su comunidad, ver otro mundo, poder tener la capacidad de desenvolverse, tener un buen trabajo, poder tener las facilidades como las personas que viven en ciudad, a ellos los motiva tener la capacidad de darles beneficios que han obtenido gracias a sus becas y que pueden obtener un buen trabajo” (Servidor público del Pronabec N.º2).

Las expectativas académicas reflejan un profundo deseo de los exbecarios por trascender sus realidades actuales y buscar un futuro mejor a través de la superación personal y social, destacando la importancia de la educación como un medio para lograr una vida más plena y con mayores oportunidades.

Por último, se debe contemplar que, para abordar estas expectativas, es fundamental que las instituciones educativas y sus áreas de apoyo consideren no solo la calidad académica, sino también el acompañamiento en el proceso de adaptación a la vida urbana, la inserción laboral y el desarrollo de habilidades que permitan a los estudiantes desenvolverse con éxito en nuevos entornos.

Con respecto a la pregunta sobre cómo los exbecarios lograron alcanzar sus expectativas al culminar sus estudios, siete exbecarios entrevistados manifestaron que lo hicieron a través

de capacitaciones, tutorías en la universidad y ayuda de compañeros. Esto sugiere que valoraron tanto los recursos ofrecidos por la universidad como el apoyo de sus pares, muchos de ellos también migrantes en proceso de adaptación a la metodología académica, además de sus propios esfuerzos y adaptación personal.

Por otro lado, tres entrevistados comentaron que salir de la zona de confort, ser autodidactas y cuidar su aspecto emocional fueron estrategias clave para alcanzar sus expectativas. Esto evidencia que algunos exbecarios reconocen la importancia de gestionar el estrés y promover su crecimiento personal para lograr sus metas académicas. Así, se destaca que los factores psicológicos y emocionales desempeñan un papel fundamental en su éxito, más allá de los recursos educativos formales.

En contraste, tres exbecarios señalaron que no lograron cumplir sus expectativas. Este grupo podría estar reflejando limitaciones en el acceso o la efectividad de los recursos disponibles, o bien dificultades personales que no lograron superar. Identificar las razones específicas de estos obstáculos podría ayudar a comprender los desafíos que enfrentan algunos estudiantes y, así, diseñar intervenciones más efectivas.

Finalmente, dos exbecarios indicaron que su principal logro fue aprobar todos los cursos, lo cual podría reflejar una visión más pragmática o realista de sus logros académicos. Este grupo parece estar más enfocado en asegurar la continuidad de su formación que en alcanzar metas más ambiciosas.

Sin duda, las experiencias y percepciones de los exbecarios evidencian la diversidad de factores que influyen en su éxito académico. Mientras algunos priorizan el crecimiento personal y la gestión emocional, otros enfrentan desafíos específicos que limitan su desarrollo. Comprender estas distintas perspectivas permitirá desarrollar programas de apoyo que respondan de manera efectiva a las necesidades individuales de los estudiantes.

A partir de lo mencionado, se destaca que el cumplimiento del CSP por parte de los exbecarios está estrechamente vinculado con la resiliencia derivada de su experiencia de adaptación, así como con el apoyo académico recibido. Aunque el proceso de migración a Lima pudo verse facilitado para aquellos que contaban con familiares en la ciudad, para otros, la nostalgia fue un reto emocional en su proceso de adaptación. No obstante, los exbecarios muestran un fuerte compromiso académico, reflejado en sus expectativas de recibir una educación personalizada, contar con docentes con dominio bilingüe y evitar la desaprobación

de cursos. Estas expectativas fueron logradas gracias a las capacitaciones, tutorías universitarias y el apoyo entre compañeros, así como su esfuerzo autodidacta.

De esta manera se observó la fortaleza, el sentido de responsabilidad y desarrollo de habilidades. Asimismo, este proceso de adaptación y formación académica no solo les permitió finalizar exitosamente sus estudios, sino también afianzar su identidad y compromiso para servir como agentes de cambio en sus comunidades.

Tabla 7

Uso de las herramientas de empleabilidad y metodología de la formación en EIB para el cumplimiento del CSP

De las herramientas que ofrece Pronabec en empleabilidad, ¿Has usado alguna de ellas? ¿Cuáles consideras que ayudan a cumplir el CSP?	Nro. de respuestas	¿Qué tanto te ayudó la metodología utilizada en los cursos de la carrera para cumplir el CSP?	¿Qué aspectos de mejora consideras que se deben realizar en la enseñanza de tu carrera para aplicar tus conocimientos una vez egresado?
No las he usado y no considero que ayuden para cumplir el compromiso en mi carrera	8		
Sí las he usado, realicé talleres para la realización del CV, Liderazgo y uso de TICs	3		
Sí las he usado, realicé cursos sobre habilidades blandas y educación financiera	1		
Sí las he usado, asistí a Expotalentos	1		
Sí considero que ayuda, pero no recuerdo cual usé	2		
Significativamente		6	
Moderadamente		5	
Muy poco		1	
No precisa		3	
Contar con profesores con mayor dominio de EIB y con experiencia en aula			4
Brindar cursos en metodología de la investigación y gestión educativa			4

Brindar formación en planificación curricular			2
Apoyar para la búsqueda y acompañamiento en prácticas laborales			2
Apoyar en el fortalecimiento de la fluidez de la lengua			2
Aumentar prácticas en más colegios			1
Enseñar cursos sobre habilidades blandas para la coordinación con padres			1
Brindar asesoramiento en trabajo de tesis			1
No precisa			4
Total	15	15	15

La Tabla explora el uso de herramientas de empleabilidad, la efectividad de la metodología en la formación para el cumplimiento del CSP y las áreas de mejora en la enseñanza de la carrera. A continuación, se presenta un análisis detallado de cada pregunta.

En cuanto a la primera pregunta sobre el uso de las herramientas de empleabilidad proporcionadas por el Pronabec y su efectividad para cumplir con el CSP, ocho de los exbecarios entrevistados no han utilizado las herramientas del Pronabec y tampoco las consideran útiles para cumplir el CSP, lo que muestra una posible desconexión entre las herramientas ofrecidas y las necesidades percibidas por los estudiantes para desarrollar su carrera, ya que al tener la particularidad de ser una profesión enfocada en la interculturalidad bilingüe y depender gran parte de una oferta laboral del sector público, pueden no verse representados sus intereses laborales o los de los empleadores que intervienen en algunas de estas herramientas de empleabilidad.

Por otro lado, tres exbecarios entrevistados señalaron haber participado en talleres relacionados con la elaboración de currículum, liderazgo y las TIC, manifestando que consideran estas habilidades como relevantes para su empleabilidad. Esto indica que algunos estudiantes encuentran valor en estas herramientas, lo cual puede ayudar en la búsqueda de empleo, pero su uso parece ser limitado.

En tanto, un servidor público entrevistado coincidió en que el webinar para armar un currículum vitae es el que podría contribuir en el cumplimiento del CSP; mientras que uno de ellos además destacó la plataforma Expotalentos donde los empleadores pueden observar los perfiles de los exbecarios y también resaltó que el hecho de haber estudiado con el apoyo del Pronabec podría garantizar la calidad del profesional egresado:

“Expotalentos son como plataformas, como vitrinas para que algunos potenciales empleadores puedan decir, bueno, te damos la garantía que para empezar si la persona ha estudiado con Pronabec no es que se lo ganó en un sorteo, se lo ganó a través de un concurso. De por sí, ya te das cuenta de que es una persona que se ha esforzado y si ha terminado la carrera de forma satisfactoria es porque se ha continuado esforzando. Medianamente tiene por lo menos cierta certeza relativa de que tienes un profesional capacitado” (Servidor público del Pronabec N.º3).

Con todo lo expuesto, se logra determinar que en el uso de las herramientas de empleabilidad ofrecidas por Pronabec y las necesidades percibidas por los exbecarios para cumplir con el CSP se observa una brecha entre las herramientas de apoyo profesional proporcionadas por Pronabec y las expectativas de los exbecarios. Muchos exbecarios no consideran útiles estas herramientas para avanzar en sus carreras, lo que podría indicar que no están adecuadamente adaptadas a sus necesidades, especialmente en carreras vinculadas a la educación intercultural y con predominancia en el sector público.

Sin embargo, algunos sí valoraron talleres específicos que les ayudaron en habilidades prácticas, como la creación de currículum y el uso de tecnologías. Además, el servidor público de Pronabec subraya la importancia de plataformas como Expotalentos con un enfoque que señala que los becarios han pasado por un proceso competitivo para obtener la beca, y que sugiere que poseen una formación de calidad, lo cual es un aspecto positivo para los empleadores interesados en perfiles comprometidos y capacitados.

Por otra parte, sobre la segunda pregunta que busca evaluar la percepción de los exbecarios entrevistados sobre la efectividad de la metodología utilizada en los cursos de la carrera para el cumplimiento del CSP, 6 exbecarios entrevistados comentaron que la metodología utilizada en los cursos de la carrera les ayudó significativamente en el cumplimiento del CSP, indicando que una parte importante de los estudiantes encontró que la formación académica recibida fue adecuada para enfrentar los desafíos laborales.

En tanto, cinco exbecarios entrevistados consideraron que la metodología les ayudó de forma moderada, lo que indica que, a pesar de que la formación fue útil, existen áreas que podrían ser mejoradas para incrementar su efectividad. Es decir que hubo utilidad, pero existieron limitaciones en la formación que impidieron un aprovechamiento completo.

Por lo tanto, la mayoría de los encuestados considera que la metodología utilizada fue útil para cumplir con el CSP, aunque algunos encontraron áreas de mejora en la personalización y la relevancia de los contenidos, por lo que se evidencia una necesidad de adaptar los métodos educativos para que sean más inclusivos y pertinentes al entorno profesional. Asimismo, la utilidad moderada o baja para algunos estudiantes indica que debería existir una mayor conexión entre la teoría y la práctica, facilitando así la transición al ámbito laboral. Es importante por ello que la enseñanza sea dinámica y flexible, ajustándose a las necesidades cambiantes del contexto profesional para mejorar la preparación de los futuros docentes.

Por último, las respuestas de la tercera pregunta que se enfocan en identificar las áreas de mejora en la enseñanza y en donde los exbecarios otorgaron más de una respuesta, señalan que cuatro exbecarios entrevistados destacaron la necesidad de contar con profesores que tengan un mayor dominio de la EIB y experiencia en el aula, ya que algunos no lo manifestaban y perjudicaba la calidad de la enseñanza recibida. Entre los testimonios escuchados se presenta a continuación uno de los más relevantes:

“[...] EIB no solo es la lengua, entonces [debe] brindar docentes preparados porque es mentira que digan que no hay, hay muchos docentes preparados para EIB: antropólogos, lingüistas que han hecho estudios sumamente importantes y profundos en zonas tanto selva como comunidades de lo que es quechua, ¿no? Si fuera la universidad tendría que estar preparada para esta carrera no es como cualquiera, creo que todas las carreras tienen en sí docentes preparados, para darle una buena enseñanza a los estudiantes, por eso también le digo que si hay una universidad que está brindando, tiene que tener docentes preparados para poder enseñar a los chicos, si quieren estudiar esta carrera lo que es realmente una EIB porque hasta yo misma desconozco mucho de EIB, no nos han enseñado como te digo a profundidad de lo que abarca la carrera de EIB” (Exbecario N.º5).

Mientras que otros cuatro exbecarios entrevistados sugirieron la incorporación de cursos de metodología de investigación y gestión educativa, indicando una necesidad de fortalecer las competencias en estas áreas para una mejor preparación profesional, lo cual resalta la importancia de estas competencias académicas para una carrera exitosa en el ámbito educativo.

De esta forma, los resultados destacan la importancia de una enseñanza que equilibre la teoría con la práctica, que se adapte a las necesidades del mercado laboral y que promueva tanto las competencias técnicas como las habilidades blandas. Fue preocupante evidenciar

como una de las respuestas en las áreas de mejora identificadas por los exbecarios entrevistados estuvo centrada en contar con profesores más capacitados y en fortalecer la experiencia práctica, ya que hace notar la importancia de una enseñanza de calidad orientada a la realidad del aula y a las demandas del contexto educativo.

A partir de lo analizado, se identifica que existen aspectos de su formación y herramientas disponibles para los exbecarios de la carrera EIB que no son suficientes para apoyar su CSP. En cuanto a las herramientas de empleabilidad ofrecidas por Pronabec, consideran que estas no les son útiles para su desarrollo profesional en esta área específica, lo que evidencia una desconexión entre los recursos provistos y las necesidades reales del sector de EIB. Sin embargo, reconocen que la metodología utilizada en los cursos fue beneficiosa en cierto grado para prepararlos en el cumplimiento del compromiso, aunque no parece ser suficiente por sí sola. Finalmente, los exbecarios proponen como mejora la inclusión de profesores con experiencia en el aula y un dominio profundo de EIB, así como cursos adicionales de investigación y gestión educativa. Esto sugiere la necesidad de ajustar el plan de estudios para fortalecer la preparación práctica y teórica de los futuros docentes, asegurando así un impacto positivo en la educación intercultural en Perú.

Tabla 8

Enseñanza recibida y expectativas laborales

¿De qué manera la enseñanza recibida ha contribuido al logro de tus expectativas?	Nro. de respuestas	¿Cuáles eran tus expectativas en cuanto a tu futuro laboral?
Me sirvió para ser un(a) profesional consciente de mi trabajo y aplicar mis conocimientos	5	
Aprendí de los docentes y de los ciclos de nivelación	3	
Me sirvió para adquirir herramientas y metodologías de comprensión	3	
Me ayudó poder organizarme con mis compañeros para tener la enseñanza de docentes más especializados	2	
Aprendí más de las capacitaciones y en las prácticas profesionales	2	
No específica	1	
Trabajar en una institución educativa EIB		7
Quedarme en Lima, porque hay más oportunidades de empleo		3
Regresar a trabajar en mi lugar de origen		2

Asumir la Dirección de una IE y obtener una mayor remuneración		1
Ir a zonas rurales a trabajar con niños		1
Trabajar y nombrarme		1
No precisa		2
Total	15	15

La Tabla se enfoca en la relación entre la enseñanza recibida y las expectativas laborales de los encuestados. De los exbecarios entrevistados, cinco sienten que la educación les ha permitido no solo entender mejor su rol profesional, sino también aplicar los conocimientos adquiridos. Esto demuestra que existe una valoración positiva de la formación recibida en cuanto a su aplicabilidad en el ámbito laboral, lo cual refleja que la enseñanza fue efectiva y permitió a los estudiantes identificar la importancia de la responsabilidad profesional, indicando que la enseñanza no solo se enfocó en transmitir conocimientos técnicos, sino también en inculcar valores profesionales.

En tanto, tres exbecarios entrevistados valoraron la calidad docente y la estructura de los cursos de nivelación, que facilitaron el proceso de aprendizaje y fueron efectivos para fortalecer el conocimiento base de los estudiantes. Este apoyo es crucial, especialmente en escenarios donde la base de conocimientos es desigual y donde los becarios, al provenir de escuelas públicas, poseen ciertas limitaciones académicas.

Otros tres exbecarios resaltaron la enseñanza de herramientas y metodologías como un medio efectivo para el logro de sus expectativas, lo que implica que la educación proporcionada no se limitó a la transmisión de conocimientos, sino que incluyó la enseñanza de técnicas y herramientas para facilitar la comprensión y el aprendizaje continuo, aspectos cada vez más valorados en el entorno laboral como la capacidad de aprender y adaptarse.

Con lo señalado, se identifica que la enseñanza ha contribuido favorablemente al desarrollo profesional de los exbecarios entrevistados, especialmente en términos de adquisición de competencias metodológicas y aplicación práctica de los conocimientos. Sin embargo, es fundamental seguir trabajando en la vinculación entre la formación académica y el mercado laboral, de modo que los estudiantes puedan tener una visión más completa de su futuro profesional y adaptar sus expectativas de manera realista. Por otra parte, las menciones a la enseñanza de docentes especializados también subrayan la relevancia de contar con profesores con experiencia en áreas clave, lo que puede tener un mayor impacto en la percepción de calidad educativa y en la motivación del estudiante.

En cuanto a las expectativas sobre el futuro laboral, los exbecarios otorgaron más de una respuesta y la mayoría manifestó tener como objetivo laborar en instituciones educativas con un enfoque en Educación Intercultural Bilingüe, lo que demuestra el alto compromiso con la especificidad de su carrera, además de evidenciar el interés de los exbecarios entrevistados en contribuir a mejorar la calidad educativa en contextos culturalmente diversos.

Por otra parte, tres de los exbecarios entrevistados señalaron su inclinación a permanecer en Lima, debido a la percepción de que hay mayores oportunidades laborales en la capital, lo cual identifica la centralización del mercado laboral en áreas urbanas e indica una percepción de desigualdad en las oportunidades de empleo entre Lima y otras regiones. En tanto que, solo dos de los exbecarios entrevistados expresaron como expectativa el deseo de volver a sus lugares de origen, probablemente impulsados por la voluntad de contribuir al desarrollo local y poder brindar a sus paisanos la educación que ellos no tuvieron. Así lo manifestó una exbecaria entrevistada:

“[...] yo siempre desde que estaba en la universidad, desde que he salido en prácticas, yo tuve esa meta o esa visión de ya termino mi carrera y voy a zonas rurales, porque yo tuve la oportunidad de quedarme en urbanas, en ciudades a trabajar, pero creo que es de uno mismo, de que nace de que tú puedes contribuir con lo que has aprendido en la universidad, lo que te han guiado los docentes, lo que te han enseñado tal vez de alguna manera tú le puedes brindar una educación adecuada en zonas rurales, donde faltan docentes porque te digo la realidad hoy en día, es que los que son zonas rurales llegan docentes, por ejemplo, lo que están en último lugar en el ranking, los que son R1, que es ¿cómo te puedo explicar? que R1 es la zona donde no hay cobertura, donde no hay señal, donde no hay luz, donde los carros entran una vez a la semana, entonces ¿qué docente va a querer ir a esa zona? Entonces viendo esa realidad los papás mismos se quejan y dicen: profesora aquí los docentes solo solo vienen los que creo que están en el último lugar o si no los que también dan clases de lunes a miércoles, jueves ya se está yendo. No hay una convivencia, entonces yo viendo esa realidad es que también voy a zonas rurales. Los tres años que voy trabajando, siempre he trabajado en R1 y lo poquito que he aprendido siempre he aportado. Esa ha sido mi expectativa después de la carrera, tal vez ser la docente que yo no tuve en la infancia, cuán importante hubiera sido para mí si la docente de inicial o primaria me hubiera dicho, sabes que tu cultura es importante, lo que tú vives acá es importante, valora. ¿En vez de eso que hacían los docentes?, menospreciaban a nuestra cultura, nuestra lengua. Ellos dicen ¿para qué sirve, porque ya vas a estudiar

para que seas como tu mamá? Es lo que nos decían a nosotros. Entonces decir a un niño: sabes que tu cultura es importante, tu identidad es sumamente importante también es trabajar al niño mismo desde pequeño para que tenga una identidad apropiada o una identidad fuerte desde su costumbre, desde sus tradiciones” (Exbecario N.º5).

El testimonio de la exbecaria resalta la importancia de proporcionar una educación que valore la cultura e identidad de los estudiantes en áreas rurales, donde históricamente se ha menospreciado la lengua y las costumbres locales. Esta perspectiva evidencia un enfoque educativo que busca revertir los efectos negativos de la educación hegemónica que ha priorizado la cultura dominante sobre las identidades locales. Asimismo, este deseo de ser “la docente que no tuvieron en la infancia” destaca la necesidad de contar con profesionales que comprendan la realidad de las comunidades a las que sirven. La educación en contextos rurales requiere no solo de habilidades pedagógicas, sino también de una profunda comprensión cultural y de un compromiso para transformar las realidades de los estudiantes, reconociendo la riqueza de sus culturas y promoviendo la autoestima desde la infancia.

Entre otras problemáticas que se desprenden de este testimonio, como la distribución desigual de docentes en las zonas rurales, donde las condiciones son desafiantes y pocos profesionales están dispuestos a trabajar, también se hace visible cómo la enseñanza básica con enfoque intercultural no solo es una estrategia pedagógica, sino que constituye una herramienta de empoderamiento cultural para los estudiantes por el respeto a su identidad y costumbres.

En general, las expectativas laborales de los exbecarios entrevistados son diversas y reflejan una combinación de interés social, deseo de crecimiento profesional y búsqueda de oportunidades económicas. La predominancia de la EIB como objetivo profesional indica que la formación ha tenido éxito en despertar un interés en la educación inclusiva y multicultural. Sin embargo, la preferencia por buscar empleo en Lima también resalta un desafío del Estado, ya que las oportunidades fuera de la capital son percibidas como insuficientes.

Por otro lado, el interés en roles de liderazgo indica la necesidad de incorporar más formación en habilidades de gestión dentro del currículo académico, para preparar a los estudiantes para ocupar posiciones clave en sus comunidades. La diversidad en las expectativas laborales también indica que la definición de éxito profesional es subjetiva y que las instituciones educativas deben ofrecer un enfoque flexible que permita a cada estudiante

alcanzar sus propios objetivos, ya sea en la docencia, en roles administrativos o en la contribución social.

En general, los exbecarios entrevistados de la carrera de EIB destacaron que la formación recibida fue valiosa porque pudieron alcanzar sus metas profesionales y adquirir un sentido de responsabilidad en su desempeño. Expresaron que la enseñanza y los ciclos de nivelación contribuyeron positivamente, dotándolos de herramientas para aplicar sus conocimientos en sus comunidades y formarse como profesionales conscientes de su rol. No obstante, sus expectativas laborales se centraron principalmente en trabajar en instituciones educativas EIB, lo cual resalta la importancia de una preparación específica y adecuada en la metodología. Esto sugiere que los programas de formación deben enfocarse en fortalecer habilidades prácticas y culturales que respondan a las necesidades del sector educativo EIB en Perú, consolidando así el cumplimiento del Compromiso de Servicio al país en una de sus áreas más necesitadas y culturalmente significativas.

Tabla 9

Desafíos y tiempo invertido para conseguir trabajo

Al egresar, ¿Cuáles han sido los desafíos que has afrontado para conseguir trabajo?	Nro. de respuestas	¿Cuánto tiempo tardaste en conseguir empleo o ser parte de un voluntariado para poder cumplir con tu CSP?
Competir con profesionales con mayor experiencia y tener conocimiento de una lengua originaria	7	
Contar con el título de licenciatura y los gastos que implicaba obtenerlo	3	
Trasladarme a zonas alejadas, inseguras y poco conocidas	2	
La disconformidad de los padres de mis alumnos para la aplicación de la enseñanza en EIB	2	
El incumplimiento de la norma sobre las plazas de trabajo en el Estado	1	
Aprender la lengua de la comunidad donde laboré	1	
No precisa	3	
Entre uno a cinco meses después de egresar		8
Ingresé a trabajar por contrato directo		4
Empecé a trabajar en mis últimos ciclos		1
Alrededor de dos años después de la pandemia		1

No precisa		1
Total	15	15

La Tabla muestra que el desafío más común para conseguir trabajo fue la competencia con profesionales más experimentados y con conocimiento de lenguas originarias, mencionado por siete de los exbecarios entrevistados, quienes, al ser jóvenes y tener pocos años de experiencia en la docencia, enfrentan mayor dificultad para conseguir una plaza de trabajo frente a docentes más experimentados, especialmente cuando se requiere el habla y escritura de una lengua originaria, cuyo aprendizaje demanda años y existen pocos lugares de enseñanza.

Otro obstáculo recurrente fue la obtención del título de licenciatura y los costos asociados, mencionado por tres exbecarios entrevistados, lo que evidencia la barrera económica que puede afectar el ingreso de los exbecarios al mercado laboral, retrasando su acceso a oportunidades formales de empleo.

En tercer lugar, dos exbecarios entrevistados mencionaron el reto de trasladarse a zonas alejadas, inseguras y poco conocidas. Esto demuestra que la barrera geográfica y de seguridad constituye un recordatorio de las dificultades logísticas que enfrentan los profesionales que trabajan en entornos rurales. La movilidad geográfica requerida para estos puestos, en muchos casos, puede ser una carga para aquellos que no cuentan con los recursos necesarios para realizar estos traslados de manera segura y eficiente. Incluso, una exbecaria manifestaba que ser mujer y enfrentarse a estos traslados significó un gran reto: “Principalmente el ser mujer y tener que movilizarme a lugares rurales remotos, en moto y con hombres desconocidos, a colegios que ni la UGEL misma conocía” (Exbecario N.º1).

Asimismo, dos exbecarios entrevistados frente a la pregunta mencionaron la disconformidad de los padres de los alumnos para la aplicación de la enseñanza en EIB como un desafío que afrontan. Con ello, se observa que existe un conflicto cultural entre las expectativas de la comunidad y las prácticas pedagógicas que se implementan en relación con la enseñanza de una lengua originaria. En muchos casos, los programas de educación intercultural bilingüe, aunque resultan beneficiosos en términos de preservar la lengua y cultura de las comunidades indígenas, pueden ser percibidos de manera negativa por los padres, quienes a veces prefieren una educación en la lengua más hablada en el país, ya que ello les permitirá contar con más oportunidades de comunicación. Esta resistencia podría generar tensiones entre los educadores y las familias, dificultando la implementación exitosa de los programas.

En relación con los aspectos mencionados, uno de los analistas del Pronabec entrevistados sostiene que:

“Objetivamente ellos están preparándose para una plaza de un sitio recóndito. Entonces, ese sitio recóndito realmente no tiene una infraestructura educativa particular. Va a ser una institución educativa pública. Y si el Estado les pone trabas luego para la contratación, salvo que ellos obtengan los grados académicos, mientras tanto van a tener que prestar servicios en otros colegios ya sea particulares, que sé yo, pero no de esa comunidad. No van a replicar exactamente su carrera, sino cursos o actividades que tengan afinidad como le digo esa barrera de por sí sería injerencia del Ministerio de Educación.

Las condiciones de contratación las determina el Ministerio de Educación y ¿qué pasa con el Ministerio de Educación? que su regla ha variado de un año a otro. En algunos años, le decía tienes que acreditar que eres bachiller y entraban tanto grupo. Pero cuando tú cambias las condiciones y al año siguiente le pides que todos sean titulados, pues dejas afuera un gran universo [...] Y le genera un serio prejuicio porque muchos de ellos después van a trabajar, como tienen conocimientos de Pedagogía y de las materias, pues van a migrar a otros sitios y ahí se desnaturaliza la intención de esta carrera que es que la persona que está capacitada tenga puesto para lo que está capacitado” (Servidor público del Pronabec N.º3).

En esa línea también lo detalla una exbecaria entrevistada:

“No es como que a nosotros se nos pintaba de que todos van a trabajar, pero al final del 100% digamos un 40% estará en instituciones o un 30%. Los demás se dedican a otras cosas o están instituciones particulares, esa fue una de las principales dificultades, además que, pues fueron saliendo muchas leyes en contra de la EIB, ya había un avance, pero con ese tema político también estuvo en retroceso en estos 3 últimos años que se fueron contra la implementación de EIB” (Exbecario N.º2).

En relación con los aspectos mencionados, uno de los analistas del Pronabec entrevistados sostiene que las oportunidades de empleo están restringidas, especialmente debido a la falta de normativas que aseguren la contratación de profesionales graduados en Educación Intercultural Bilingüe. Esto dificulta el cierre del ciclo de impacto de la inversión en educación a través del cumplimiento del compromiso de servicio al Perú.

Con todo lo señalado sobre los resultados de la primera pregunta, donde los exbecarios otorgaron más de una respuesta, se determina que estos enfrentan múltiples barreras al intentar ingresar al mercado laboral. La competencia con profesionales más experimentados y la demanda de conocimientos en lenguas originarias hacen evidente la importancia de desarrollar habilidades prácticas adicionales durante la formación académica relacionadas con las necesidades del campo laboral. Además, la barrera económica de la titulación y la movilidad hacia regiones alejadas reflejan problemas estructurales que limitan las oportunidades laborales para los recién graduados. Asimismo, las percepciones de resistencia hacia la Educación Intercultural Bilingüe por parte de los padres también subrayan la necesidad de una mayor sensibilización y educación sobre los beneficios de este enfoque.

En cuanto al tiempo que les tomó a los egresados conseguir empleo o integrarse en un voluntariado, las respuestas reflejan una variabilidad significativa. Ocho de los exbecarios entrevistados mencionaron haber encontrado un empleo entre uno y cinco meses después de egresar, lo cual es un periodo relativamente corto si se considera el contexto educativo y la naturaleza de los desafíos enfrentados. Esto podría indicar que, a pesar de las barreras percibidas, existe una demanda moderada para estos profesionales, o que la disposición de los exbecarios a adaptarse a las condiciones laborales les permitió integrarse rápidamente en el mercado, aunque podría depender también del contexto regional o del área de especialización que maneje cada egresado.

Por otro lado, cuatro exbecarios señalaron que ingresaron a trabajar por contrato directo, lo que refleja una inserción laboral inmediata o preacordada con el Ministerio de Educación y/o las UGELES, posiblemente a través de un programa específico que facilitó esta transición directa del ámbito educativo al profesional debido a la pandemia que coincidió con el año de egreso de los jóvenes encuestados. Sin embargo, al no darse en todos los exbecarios, indica que algunos de ellos contaron con una ventaja en términos de acceso a oportunidades laborales formales, posiblemente debido a su rendimiento académico, conexiones dentro del campo, o bien una necesidad inmediata de contratación por parte de las instituciones educativas.

Por su parte, los servidores públicos entrevistados de Pronabec coinciden en manifestar que el tiempo para insertarse laboralmente es rápido y menor a un año, siempre y cuando haya plazas de concurso en la lengua que ellos dominan.

Con todo lo expuesto, la tabla revela que los exbecarios enfrentan una serie de desafíos importantes, que van desde la competencia con profesionales más experimentados hasta barreras geográficas y culturales. Aunque la mayoría logra encontrar trabajo en un periodo de 5 meses después de egresar, algunos enfrentan dificultades prolongadas, especialmente debido a las consecuencias de la pandemia o las barreras estructurales en el sistema de contratación estatal. Estos resultados sugieren que, si bien existe una demanda moderada para estos profesionales, las condiciones laborales y los desafíos específicos del entorno educativo intercultural requieren una mayor preparación y apoyo tanto a nivel institucional como comunitario.

Por todo lo mencionado, se determina que la inserción laboral de los exbecarios de educación intercultural bilingüe para cumplir con el CSP enfrenta obstáculos notables, principalmente en términos de competencia en el mercado laboral. Al buscar empleo, estos egresados deben competir con profesionales que cuentan con más experiencia y, en muchos casos, con títulos adicionales, lo cual limita sus oportunidades inmediatas de empleo, pese a la relevancia social y cultural de su especialidad. Este factor condiciona el inicio de su compromiso de servicio y retrasa su capacidad para aportar a las comunidades que más lo requieren.

El tiempo estimado de uno a cinco meses para conseguir empleo o integrarse en voluntariados sugiere que, aunque los exbecarios muestran disposición para cumplir su compromiso, existe una demora antes de que puedan poner en práctica sus competencias. Esta situación resalta la necesidad de políticas de inserción laboral que consideren las habilidades únicas de los exbecarios de educación intercultural bilingüe y faciliten su participación en proyectos y puestos donde puedan contribuir de manera efectiva. Promover su inserción inmediata no solo beneficiaría su desarrollo profesional, sino que también permitiría atender las necesidades educativas y culturales de las comunidades con mayor vulnerabilidad en el país.

Tabla 10*Aplicación de la carrera estudiada*

En este periodo como egresado(a) ¿regresaste a tu región para aplicar tus conocimientos adquiridos?	Nro. de respuestas	¿Vienes desempeñándote en actividades relacionadas a la carrera que estudiaste?
Sí, pero solo durante un tiempo no mayor o igual a un año	7	
No, porque no encontré trabajo en mi región	4	
No porque me interesó trabajar en otros lugares	2	
Regresé a hacer un voluntariado en mis vacaciones	1	
Regresé a mi región, pero no a aplicar mi carrera	1	
Sí, como docente		8
Sí, como tallerista en actividades con adolescentes		1
Sí, como especialista en el Ministerio de Educación		1
No, trabajo en el sector privado ni educativo		3
Sí, pero no precisa en qué actividad		2
Total	15	15

La Tabla busca evaluar la aplicación de los conocimientos adquiridos por los exbecarios en sus respectivas regiones y la relación de sus actividades actuales con la carrera estudiada; por ello, ante la primera pregunta, 7 exbecarios entrevistados manifestaron que regresaron a sus regiones, pero solo lo hicieron por un periodo limitado, no mayor o igual a un año. Este aspecto indica que, si bien existe el deseo inicial de contribuir a la comunidad local, manifestado por un exbecario entrevistado como una “deuda moral”, la competencia por una plaza para docentes o la oferta limitada de empleos en el sector educativo puede motivar a los egresados a buscar alternativas fuera de su región. Además, al haber estudiado en Lima y realizar prácticas preprofesionales en comunidades distintas a sus regiones de origen, su red de contactos se vio fortalecida, pudiendo observar nuevos campos de intervención más allá de donde nacieron o realizaron su educación básica.

Por otra parte, cuatro exbecarios entrevistados no regresaron a su región natal debido a la falta de oportunidades laborales. Esto nos lleva a percibir una carencia de empleos en zonas rurales que impide la retención del talento local y provoca una migración hacia centros urbanos, lo que a su vez limita la capacidad de estos profesionales para contribuir al desarrollo local en sus regiones de origen. Mientras que otros, dos de los exbecarios entrevistados, desde su egreso prefirieron trabajar en regiones distintas a las de su procedencia, lo que muestra la inclinación de los exbecarios hacia experiencias laborales en contextos más diversos, algunos de los cuales fueron conocidos en sus prácticas preprofesionales, o que se prefieren porque se alinean con sus expectativas de desarrollo personal y profesional, aunque en algunos casos también se da por la necesidad de lograr un empleo frente a la poca oferta de estos.

Al respecto, Pronabec no cuenta con un informe de cuántos exbecarios han regresado a sus comunidades de origen y entre los promedios que los servidores públicos del Pronabec entrevistados pudieron dar no hay un consenso. Algunos manifestaron que son pocos los que regresan, aproximadamente un 10%, mientras que otros estimaron entre un 50 % y 80 %.

Por todo lo expuesto, se identifica que la mayoría de los exbecarios entrevistados no han logrado una aplicación sostenida de sus conocimientos en sus regiones de origen, ya sea por la falta de oportunidades laborales o por la preferencia de explorar otras opciones geográficas. Ello demuestra una carencia de empleos atractivos y sostenibles en las regiones de origen, que lleva a los egresados a considerar la búsqueda de lugares con mayores posibilidades, ya que las regiones rurales o menos desarrolladas no siempre ofrecen las condiciones necesarias. Además, sobre la elección voluntaria de no regresar, se colige que la motivación laboral de los profesionales no se basa exclusivamente en el arraigo regional, sino en la búsqueda de mejores condiciones profesionales y personales; lo que sugiere que, para muchos profesionales jóvenes, la carrera se ve como un medio para expandir horizontes y acceder a nuevas experiencias laborales.

Sobre la segunda pregunta que evalúa si los exbecarios entrevistados actualmente se desempeñan en actividades directamente relacionadas con la carrera que estudiaron, ocho exbecarios entrevistados afirmaron que se desempeñan como docentes, por lo cual se observa que la enseñanza es la labor profesional común y accesible para quienes estudian carreras relacionadas con la educación y que además puede reflejar una alineación adecuada entre la formación recibida, las oportunidades laborales disponibles y el impacto esperado por el programa para el desarrollo del país ante la necesidad de docentes especializados en contextos interculturales bilingües.

En tanto, otros dos exbecarios manifestaron también trabajar en actividades relacionadas al sector educativo, uno como tallerista y otro como especialista en el sector público. Ambas respuestas reflejan la existencia de oportunidades de empleo en roles educativos más allá de la enseñanza tradicional y en contextos no convencionales, como son los talleres o de corte gubernamental y administrativo como es en el Ministerio de Educación.

Por otro lado, tres encuestados no trabajan en actividades relacionadas con la educación, ya que están empleados en el sector privado en áreas no educativas, lo que evidencia que algunos egresados no ejercen su formación original para explorar otras ocupaciones, pero que no les permitiría cumplir con su Compromiso de Servicio al Perú aceptado al recibir la subvención de su educación universitaria, evidenciándose por tanto un problema en el retorno de inversión hecha por el Estado.

Ante ello, un servidor público de Pronabec comenta que trabajar en una actividad no relacionada directamente a la carrera estudiada es una de las causales para ser rechazada la acreditación de este compromiso, ya que incumple con el objetivo tanto de la profesión como de la apuesta del programa por subvencionar los estudios de las personas que estudian dicha carrera. El cumplimiento de este compromiso puede ser acreditado incluso con el ejercicio como trabajador independiente o en un voluntariado, siempre y cuando se encuentre estrechamente vinculado a la finalidad de la carrera, es decir que en el caso de la carrera del presente estudio no bastaría con ofrecer clases, tendría que esta enseñanza desarrollarse con un enfoque intercultural y bilingüe. Frente a ello menciona:

“El Estado crea una propia carrera con la finalidad de que estas personas que egresan de la misma vayan a nutrir la educación, va a levantar la educación en estas zonas muy recónditas, entonces no me conviene que después de que se invierte en ellos, es cierto, tienes también cursos generales de educación y de Pedagogía, ya no lo traslades a la zona, sino que te vayas al centro o una ciudad, a una capital de provincia, donde no vas a poder replicar estos conocimientos que realmente no se va a ver el impacto de tus conocimientos en la comunidad [...] Por ello le rechazamos sus compromisos porque no es la finalidad de su carrera. Es más, le hemos tenido que sustentar más de una vez, pero oye, dice educación sí, dice educación, pero es como que tú fueras el profesor de educación física y estés dictando matemáticas.

[...] la ley les permite que lo hagan en lugares que tengan afinidad, por ejemplo, para la elaboración de textos del Ministerio de Educación, para material didácticos, para campañas. Otras ramas de la educación dentro del Ministerio si se puede y esto sí es

válido porque tiene la afinidad. Por ejemplo, yo necesito a alguien que tenga conocimientos sobre la cultura, la idiosincrasia, la lengua de shipibo-conibo y estoy orientado al sector educación, pues ese perfil es claramente válido para una persona que ha estudiado dicha carrera. No va a impartir educación propiamente dicha a los alumnos, pero va a ayudar en la elaboración de estrategias de enseñanza de Educación, incluso para elaborar material de enseñanza, o sea, quién elaboran los textos en shipibo-conibo, alguien que conozca el tema, alguien que por ejemplo que no lo conozca y hace una remembranza sobre determinado río que para tal comunidad es muy importante y no le da ese valor o le cambia el nombre que sé yo, pues esos textos van a ser totalmente rechazados luego. Entonces si necesitan profesionales que puedan estar en esa elaboración de los textos de los textos educativos, eso sí es válido. Pero el grueso de los que estudia educación piensa en algún momento en dictar clases” (Servidor público del Pronabec N.º3).

Con este testimonio, el servidor público del Pronabec revela un desafío recurrente en el ámbito educativo: la mayoría de los estudiantes de carreras relacionadas con la educación tienen como expectativa principal la enseñanza directa en un aula, lo que puede limitar la percepción sobre otras oportunidades laborales dentro del sector educativo. Subraya, además, que el objetivo del programa no solo es formar profesionales, sino garantizar que estos apliquen sus conocimientos en áreas que maximicen el impacto de la inversión estatal.

En el caso específico de la carrera de este estudio, se exige que la enseñanza se desarrolle con un enfoque intercultural y bilingüe, lo que implica que la simple docencia en sí misma no es suficiente. El enfoque debe tener una relación clara con la cultura y las necesidades locales, lo que refuerza la idea de que el objetivo del programa es generar un impacto significativo en las comunidades donde la educación intercultural es una prioridad; y que si un profesional decide desempeñarse en áreas urbanas donde no se apliquen estos conocimientos interculturales, el impacto positivo en la comunidad disminuirá considerablemente. Esto refleja una preocupación sobre la tendencia de los exbecarios entrevistados a buscar oportunidades en zonas más centralizadas y urbanas, lo que podría contravenir el propósito del programa.

Con todo lo expuesto, se determina que los exbecarios entrevistados y egresados de la carrera presentan un panorama diverso en términos de aplicación de sus conocimientos. Aunque muchos se desempeñan en el sector educativo y algunos regresaron a sus regiones o trabajan en alguna comunidad rural, los desafíos estructurales, como la falta de empleo y la necesidad de diversificar sus experiencias, parecen ser factores determinantes en la

trayectoria laboral de estos exbecarios. Por ello, es fundamental mantener un seguimiento a los exbecarios para conocer cuán óptima viene siendo la aplicación de la carrera estudiada y cuál es el impacto que está generando en las comunidades con habla de lenguas originarias tras el apoyo del Estado en subvencionar los costos integrales de los estudios universitarios de quienes serían los líderes e impulsores de una transformación educativa en las escuelas de estas comunidades.

Con base en lo expuesto, se determina que la EIB recibida por los exbecarios entrevistados sí respondió a sus necesidades y expectativas. Los testimonios reflejan que valoraron tanto los recursos académicos proporcionados por las universidades donde realizaron sus estudios, como el apoyo de compañeros que también enfrentaban el proceso de adaptación. Además, estos exbecarios reconocieron el valor de su propio esfuerzo personal, destacando la importancia de gestionar el estrés y fomentar su desarrollo emocional para alcanzar sus metas académicas. Estos elementos en conjunto muestran que la EIB ofrecida cubrió no solo sus necesidades educativas, sino también su crecimiento integral.

Por otro lado, es importante señalar que el principal incentivo de los exbecarios para postular a Beca 18 fue la oportunidad de acceder a una carrera subvencionada, lo cual les ha permitido transformar sus vidas al ser, en muchos casos, los primeros de sus familias en completar estudios universitarios. Esto ha ampliado sus posibilidades laborales y les ha brindado la oportunidad de construir una trayectoria profesional que promete estabilidad económica, especialmente considerando que muchos de ellos provienen de entornos humildes. Así, la beca ha tenido un impacto significativo en su calidad de vida.

Asimismo, la motivación para estudiar su carrera está fuertemente influenciada por sus experiencias como estudiantes en sus comunidades de origen. El deseo de mejorar las condiciones de enseñanza que ellos mismos vivieron ha reforzado su convicción de convertirse en agentes de cambio en el ámbito educativo. En este contexto, el conocimiento adquirido durante su formación resulta esencial, ya que les permite aportar a sus comunidades y contribuir al desarrollo de una educación que valore el enfoque intercultural. Esta labor fomenta un sentido de empoderamiento en cuanto a la lengua y las metodologías pedagógicas, beneficiando a las nuevas generaciones de estudiantes y fortaleciendo el valor de la EIB en sus comunidades.

Este análisis acentúa la importancia de una educación que no solo prepare a los estudiantes académicamente, sino que también impulse su identidad cultural y su capacidad de generar

impacto en sus contextos, promoviendo una educación verdaderamente transformadora y adaptada a sus realidades.

En general, se evidencia en la tabla sobre la aplicación de la carrera estudiada que existe una problemática de inserción laboral en áreas rurales o de origen, lo cual limita el potencial impacto que estos profesionales podrían generar en sus propias comunidades, donde la EIB es particularmente necesaria para atender las necesidades educativas y culturales. Este contexto subraya la necesidad de implementar políticas públicas que promuevan el desarrollo de oportunidades laborales en las regiones de origen de estos profesionales, facilitando el retorno y el cumplimiento efectivo del compromiso de servicio, así como el fortalecimiento de la educación intercultural en comunidades que más lo necesitan.

4.2. Contribución de los mecanismos de información a que los exbecarios cumplan con el Compromiso de Servicio al Perú en diferentes instituciones

Los mecanismos de información ayudan a que los becarios comprendan desde el inicio los beneficios y deberes que adquieren al recibir la beca. Si la información es clara, precisa y accesible, hará que los becarios se sientan motivados y conscientes de su responsabilidad, lo que facilitará el cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú asumido. Por ello, evaluar la efectividad de los mecanismos de información permite realizar un seguimiento más cercano de los becarios y conocer incluso si se están cumpliendo los objetivos del programa, asegurando que los fondos invertidos tengan un impacto positivo y sostenible en el país. Por el contrario, si los mecanismos de información no son efectivos, esto puede indicar una necesidad de ajustar el proceso de comunicación y definir expectativas desde el inicio de la aceptación de la beca.

Por lo mencionado, analizar la contribución de los mecanismos de información es fundamental para el cumplimiento del compromiso, ya que permite verificar si la comprensión del compromiso por parte de los becarios ha sido óptima, lo que repercutirá positivamente en el aumento del número de exbecarios que cumplan con su compromiso. Con una adecuada comunicación, los becarios conocerán desde el principio los pasos a seguir y la manera en que deben contribuir al país a partir de la educación recibida; así se conocerá el impacto real del programa de becas en el desarrollo del país.

A continuación, se analiza el momento en que los becarios recibieron información sobre el CSP y la comprensión que tienen al respecto, como primera fuente de análisis para determinar cuán efectiva puede ser esta comunicación inicial para el conocimiento de este

compromiso. Además, se identifican los comentarios escuchados por otros medios o pares sobre el mismo y el concepto con el que actualmente definen al CSP, tras egresar.

Tabla 11

Recepción de la información sobre CSP y comprensión por parte de los exbecarios

¿Recuerdas haber recibido información sobre el CSP que firmaste al momento de recibir la Beca?	Nro. de respuestas	¿Qué entiendes por Compromiso de Servicio al Perú?	Durante tus estudios, ¿Qué comentarios has escuchado de los demás sobre el CSP?	¿Puedes decirme en qué consiste el CSP que establece Pronabec?
Sí, al momento de recibir la beca	7			
Sí, antes de postular a la Beca	3			
Sí, pero durante mis estudios universitarios	1			
No	2			
No precisa	2			
Lo entiendo como la acción de aportar al país a través de lo aprendido		7		
Lo entiendo como trabajar aplicando lo aprendido en mis estudios universitarios		5		
Lo entiendo como el aporte que puedo dar en mi región /comunidad de origen con mi profesión		2		
Lo entiendo como una obligación con Pronabec		1		
Decían que era trabajar gratis			7	
Decían que era trabajar para el Estado o en una institución pública			4	
Decían que se trataba de no salir del país durante máximo 5 años			2	
No precisa			4	
Consiste en trabajar entre 2 a 3 años en el Perú, principalmente en el sector público y sin salir del país				5
Consiste en regresar a la comunidad de origen o apoyar a				5

¿Recuerdas haber recibido información sobre el CSP que firmaste al momento de recibir la Beca?	Nro. de respuestas	¿Qué entiendes por Compromiso de Servicio al Perú?	Durante tus estudios, ¿Qué comentarios has escuchado de los demás sobre el CSP?	¿Puedes decirme en qué consiste el CSP que establece Pronabec?
una comunidad a través de lo aprendido				4
Consiste en trabajar por 3 años en el país sin salir de él (no necesariamente en el área estudiada) y presentar la documentación que lo sustente				
Consiste en brindar servicios aplicando los conocimientos adquiridos				3
Total	15	15	15	15

La Tabla evalúa el momento en que fue brindada información a los exbecarios sobre el CSP, la percepción que ellos tuvieron y la comprensión que tienen hasta hoy en día al respecto. A continuación, se presenta un análisis detallado de cada pregunta.

La primera pregunta busca determinar en qué momento los exbecarios recuerdan haber recibido información sobre el CSP. Siete de los exbecarios entrevistados recuerdan haberla recibido al momento de obtener la beca, lo que sugiere que la comunicación inicial sobre el compromiso fue clara para una parte significativa de los becarios al inicio del proceso. Otros tres exbecarios recuerdan haber recibido información antes de postular, lo que indica que algunos obtuvieron información necesaria antes de tomar la decisión de postular a la beca, lo cual podría haber influenciado su aplicación a ella.

En tanto, un servidor público del Pronabec manifiesta que la comunicación sobre lo que implica el CSP y las responsabilidades que conlleva se realiza antes de recibir la beca; además, otro de ellos comentó que también se efectúa una segunda comunicación en los ciclos académicos previos al egreso.

Con todo lo señalado, se identifica que Pronabec tiene una estrategia de comunicación en dos etapas para informar a los estudiantes sobre el CSP. La primera comunicación se realiza

antes de que los estudiantes reciban la beca, con el fin de asegurar que los postulantes comprendan las obligaciones que asumirán. Esta etapa inicial es importante, ya que permite a los futuros becarios tomar decisiones informadas sobre su participación en el programa. Además, se menciona una segunda comunicación que ocurre durante los ciclos académicos antes del egreso. Esta segunda instancia refuerza la información previa, recordando a los estudiantes sus compromisos y facilitando una comprensión más clara de las expectativas al finalizar sus estudios. La repetición de la comunicación sugiere un esfuerzo por parte de Pronabec para asegurar que los egresados estén plenamente conscientes de sus responsabilidades, aunque la efectividad de esta comunicación dependerá de su claridad, accesibilidad a empleos y relevancia para los estudiantes en cada etapa de su formación.

La segunda pregunta indaga sobre la comprensión que tienen los exbecarios del concepto del CSP. Siete de los exbecarios entrevistados respondieron que interpretan el CSP como una forma de contribuir al país a través del conocimiento adquirido, lo que resalta una percepción positiva de devolver lo aprendido a la sociedad, contribuyendo al desarrollo del país.

Por otra parte, cinco exbecarios ven el CSP como la oportunidad de aplicar sus estudios en el ámbito laboral, lo que muestra una expectativa de usar directamente sus habilidades en su campo profesional y enfatiza la conexión entre la formación académica y el servicio a la comunidad.

Cabe mencionar que solo un becario percibe el CSP como una obligación hacia Pronabec, lo cual podría denotar una visión más contractual y menos enfocada en el servicio, percibido entonces más como un requisito administrativo que como una oportunidad de impacto positivo. Bajo estas líneas, la percepción de un compromiso como una carga y no como una oportunidad puede afectar la motivación de los becarios para cumplirlo, pero a su vez resulta oportuno para Pronabec identificarlo para mejorar la comunicación de sus bases y deberes al asumir una beca con subvenciones económicas por parte del Estado. A la par, también es importante que se comenten los objetivos que tiene este compromiso con el desarrollo del país, para generar mayor motivación y deber social, evitando así ser visto como una solicitud burocrática o administrativa.

La tercera pregunta busca recoger la percepción social que tienen los exbecarios entrevistados sobre el CSP durante sus estudios. En sus respuestas, que fueron más de una, siete de ellos mencionaron haber escuchado que el CSP era equivalente a “trabajar gratis”. Esta percepción negativa podría generar resistencia o falta de motivación para cumplir el

compromiso. Mientras que otros cuatro exbecarios entrevistados señalaron que se entendía el CSP como un trabajo en el sector público, por lo cual se infiere que hay una percepción común de que el compromiso se debe cumplir en instituciones del Estado.

Estas nociones identificadas subrayan la necesidad de promover una comunicación más amplia y positiva, contrapuesta a las ideas que se tienen de trabajar solo en entidades públicas o no recibir remuneraciones por haber sido apoyados económicamente durante los estudios universitarios.

Por último, la cuarta pregunta busca confirmar el nivel de comprensión que tienen los exbecarios sobre los detalles específicos del CSP. Esta pregunta también tuvo más de una respuesta por parte de los exbecarios entrevistados, y de ellas resultó que cinco entienden que el CSP implica trabajar en el país durante dos a tres años, especialmente en el sector público, lo que indica que existe una comprensión parcialmente correcta de la duración y el contexto del compromiso. En tanto, otros cinco exbecarios mencionaron que ven el CSP como un compromiso con su comunidad de origen, lo cual resalta el enfoque en la retribución local y el impacto social.

Las Normas para el Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú suscrito por los beneficiarios de Becas y Créditos Educativos (2021) establecen que “el plazo de ejecución del Compromiso de Servicio al Perú se inicia en el mes siguiente del egreso de los estudios y culmina luego de transcurridos dos años adicionales al número de años establecido como el período para cumplir con su Compromiso de Servicio al Perú”. Asimismo, señala que este servicio puede ser ejecutado tanto en entidades públicas como privadas, e inclusive en actividades como voluntariados y emprendimientos.

Por lo tanto, se determina que existe una diversidad en la interpretación del CSP, desde un enfoque en la retribución comunitaria hasta una visión más administrativa. Esto resalta la necesidad de proporcionar una definición clara sobre lo que implica el compromiso. La mayoría de los exbecarios tienen una comprensión parcial del CSP, reconociendo la obligación de trabajar en el país por un período específico, pero existen variaciones en cuanto a los detalles como la necesidad de trabajar en el sector público o la posibilidad de elegir el área de trabajo. Esto indica además una falta de estandarización en la información recibida. Por ello, se hace necesario un seguimiento continuo durante los estudios que refuerce los detalles del compromiso junto con una comunicación que se enfoque en promover su valor social, lo que podría aumentar la motivación y facilitar el cumplimiento efectivo de los compromisos.

Tabla 12

Conocimiento sobre la acreditación de CSP y los mecanismos de información que utiliza Pronabec para su difusión

¿Sabes cómo se acredita el CSP?	Nro. de respuestas	¿Conoces algunos de los mecanismos de información que utiliza Pronabec para la difusión del cumplimiento y acreditación del CSP?	¿Cuáles conoce?	¿Consideras que estos mecanismos contribuyen a realizar y acreditar el cumplimiento de CSP?
Sí, tengo conocimiento	10			
No, no conozco de qué se trata	4			
No precisa	1			
Sí conozco		11		
No conozco		4		
Correo			4	
Intranet del Becario			4	
Página de Pronabec			2	
Charlas informativas del Pronabec			2	
Facebook			1	
No precisa			2	
Sí contribuyen				7
No contribuyen				2
No precisa				6
Total	15	15	15	15

La Tabla analiza el conocimiento de los exbecarios sobre el proceso de acreditación del CSP y los mecanismos de comunicación utilizados por Pronabec para difundir esta información. De las respuestas obtenidas se muestra que 10 de los exbecarios entrevistados indican que saben cómo se acredita el CSP, lo que demuestra un nivel adecuado de comprensión sobre este proceso entre los becarios. Sin embargo, 4 exbecarios entrevistados desconocen los procedimientos de acreditación, lo cual podría indicar una necesidad de mejorar la accesibilidad y claridad de la información proporcionada.

En cuanto a los canales de comunicación empleados por Pronabec, 11 exbecarios entrevistados afirman conocer los mecanismos de difusión, mientras que cuatro desconocen estos recursos. La diversidad de canales sugiere un esfuerzo por llegar a los becarios mediante distintos medios, aunque la efectividad puede depender del acceso y uso frecuente de estos canales por parte de los exbecarios. Entre los métodos identificados están el correo electrónico, la intranet del becario y las charlas informativas, los cuales parecen ser efectivos para llegar a los becarios. Sin embargo, la baja mención de redes sociales, como Facebook, sugiere que Pronabec podría ampliar su alcance en plataformas digitales para mejorar la visibilidad de la información.

Respecto a la efectividad de estos mecanismos, siete de los exbecarios entrevistados consideran que contribuyen a cumplir y acreditar el CSP, mientras que dos opinaron que no, y seis no precisaron una respuesta. Esto evidencia que, si bien los canales actuales son efectivos para algunos, es posible que otros no encuentren la información completamente accesible o relevante para su situación y que prefieran una comunicación directa a través de los canales de WhatsApp o vía telefónica, los cuales también son parte de la estrategia de comunicación de Pronabec, aunque fueron muy poco mencionados por los exbecarios entrevistados: “Creo que es mejor comunicarse por WhatsApp o llamada telefónica donde uno mismo podría hacer las consultas, sus dudas, más personalizado y eso podría ayudar a absolver nuestras dudas y hacer efectivo el compromiso” (Exbecario N.º 14).

Por otro lado, algunos exbecarios entrevistados comentaron que la efectividad de estos mecanismos podría mejorar si se comunicara también las repercusiones de no acreditar el compromiso. Así lo expresan dos de ellos:

“[...] creo que deberían enfatizar que si no se cumple hay una repercusión, porque hay compañeros como yo, que me he ido a desempeñar en un ámbito laboral no tan relacionado a, o incluso hay quienes no han conseguido trabajo, entonces que sean muy claros con esta parte de la consecuencia y no afecte a otros, incluso con una mala experiencia desmotivando a otros jóvenes a presentarse” (Exbecario N.º 11).

“[...] debería haber otros mecanismos para seguir difundiendo para que así los jóvenes que han egresado ya puedan preocuparse en servir y hacerlo posible para que saquen la licenciatura, el bachiller porque yo recuerdo que tengo varios compañeros que están sin terminar, que les falta un curso o dos cursos, pero ya son padres de familia y no pueden sacar ni el bachiller, es una merma por parte del estado” (Exbecario N.º 8).

A partir de lo mencionado por estos exbecarios entrevistados, se aprecia que su sugerencia de dar mayor claridad sobre las consecuencias del incumplimiento podría ayudar a evitar que los egresados no cumplan con esta acreditación o se sientan desmotivados para realizarla, lo que podría afectar incluso a futuros postulantes. Estas recomendaciones no solo impactarían en los becarios que no han cumplido con su CSP, sino que también contribuirían a concretar el retorno esperado de la inversión en educación.

En tanto, un servidor público del Pronabec comentaba que otros mecanismos de información son los talleres que se brindan antes de que los becarios egresen:

“[...] un personal de la Dirección de acompañamiento socioemocional y bienestar le dicta una charla sobre cómo es su compromiso. También tenemos, lo que son los *flyers*, también volantes virtuales en el Facebook, en todas las redes que tiene Pronabec” (Servidor público del Pronabec N.º 3).

Y a vez señala que la comunicación entre pares, conocida también como de boca a boca, resulta conveniente para poder informarse sobre este compromiso:

“Otro mecanismo, es por ejemplo los beneficiarios de permanencia de que estudian en Moyobamba no han de ser muchos y se han de conocer o tener cierto contacto uno de ellos, probablemente, toma conocimiento y probablemente se lo va a replicar a los otros, es muy difícil que no se puedan enterar porque están de alguna manera están vinculados usted por ejemplo, estar vinculado con gente de su entorno desde que ha estudiado la carrera como yo lo estoy con los compañeros y amigos con los que yo estudié la mía. Hay ciertos grupos que se mantienen a lo largo del tiempo y ahí se pasan el dato. Oye, mira a tal persona le ha llegado tal cosa, están recordando” (Servidor público del Pronabec N.º 3).

Esta comunicación boca a boca es un mecanismo poco considerado en los planes de acceso o difusión de la información, a pesar del respaldo que desde hace siglos sigue teniendo y que según el estudio *Global Trust in Advertising Study* de 2021, citado por Cunningham (2025), de 40000 personas encuestadas en 56 países, el 88 % de ellas afirmó “confiar en el boca a boca, o en las recomendaciones de amigos y familiares, por encima de cualquier otra forma de publicidad” (sección El poder del boca a boca). La importancia de este mecanismo radica en varios factores, especialmente en la confianza, ya que se trata de recomendaciones de personas cercanas o que suelen parecerlo, como puede ser el caso de los hoy *influencers* o generadores de contenido por medio de redes sociales. Pero puede aumentar aún más su

efectividad en lugares donde el acceso a medios de comunicación puede verse limitado, como por ejemplo por la cobertura a Internet, como es el caso de algunos de los exbecarios entrevistados que trabajan o viven en zonas rurales y donde el poco tiempo con que cuentan con internet lo destinan para su trabajo o deben trasladarse a zonas urbanas para disponer de más disponibilidad de este servicio.

Por otro lado, en el ámbito urbano, el estudio *El ecosistema de la Información de los jóvenes del Perú* señala que:

Los jóvenes peruanos urbanos tienen amplio acceso a varios medios de comunicación y prefieren los medios de difusión digitales tales como Internet y las redes sociales. No existe mucha diferencia entre el nivel o frecuencia de acceso con respecto a la ubicación en el país, género, nivel de educación ni otro factor demográfico... Como promedio, la juventud peruana encuestada pasa cuatro horas diarias en redes sociales y otras cuatro en Internet buscando información. Hay efectos paralelos que se refuerzan mutuamente como la baja confianza en la credibilidad de los medios tradicionales lo cual aumenta el uso de medios en línea para informarse. (IREX, 2023, p. 6)

A este estudio se suma lo identificado por Pichihua Vegas (2024) quien, citando el estudio realizado por Aleph, pone de manifiesto que Perú lidera en América Latina el uso de las redes sociales como Facebook y TikTok, ya que por ejemplo en países limítrofes como Brasil y Chile, Instagram es quien se lleva el primer puesto en predilección. Asimismo, señala que TikTok viene ganando preferencia por la posibilidad que brinda de descubrir información nueva y que a la vez repercute en las decisiones de cada persona.

No obstante, el público juvenil tiene la particularidad de no poder ser considerado como un grupo uniforme en cuanto a preferencias. Así lo demuestra la Agencia de Prensa Alemana DPA y la Asociación Alemana de Editores Digitales de Periódicos, que indica que los adolescentes y los adultos jóvenes, este último grupo al cual pertenecen los exbecarios que estarían en condiciones de acreditar su CSP, poseen diferentes intereses y hábitos de uso con relación a informarse y que incluso también consideran importantes para formar sus propias opiniones “los contenidos de comunicadores individuales, como actores o influencers” (Laboratorio de Periodismo, 2021, párr. 3).

De lo mencionado, se determina que Pronabec emplea una variedad de canales de comunicación para informar a los becarios sobre el CSP, como correos electrónicos, intranet

del becario, charlas y redes sociales, que resultan ser efectivos ya que la mayoría de los exbecarios entrevistados menciona conocer sobre la acreditación. Sin embargo, la efectividad percibida de los canales sugiere la necesidad de mejorar la claridad y la difusión de la información, además de incluir información completa; es decir, no solo del proceso para acreditar sino también sobre las consecuencias de no ejecutarlo, lo cual podría representar una estrategia para motivar su realización.

En general, el análisis sugiere que Pronabec podría optimizar sus esfuerzos de comunicación mediante una diversificación de canales y con un enfoque en la claridad y accesibilidad de la información para asegurar que todos los becarios comprendan plenamente el proceso de acreditación del CSP. En cuanto a los métodos de comunicación, varios identifican canales importantes como el correo electrónico y la Intranet del Becario, pero otros parecen menos familiarizados o les dan poca utilidad a estos recursos, lo que conlleva a tener posibles limitaciones en el alcance de la estrategia comunicativa de Pronabec. Además, se mencionan el sitio web y las sesiones informativas, aunque con una presencia menor, lo cual podría indicar una necesidad de fortalecer su uso, sobre todo por ser plataformas que permiten plasmar en ellas más información en comparación con los *flyers* digitales.

Tabla 13

Grado de cumplimiento, motivación y dificultades para el cumplimiento del CSP

¿Has logrado cumplir el Compromiso de Servicio al Perú?	Nro. de respuestas	¿Qué te motivó a cumplir con este compromiso?	¿Tuviste alguna dificultad para el cumplimiento del compromiso?
Si	5		
No	10		
Compromiso asumido con el Pronabec		2	
Retribuir con lo aprendido		1	
Las ganas de trabajar		1	
Las comunicaciones del Pronabec		1	
Aún no cumplo el Compromiso de Servicio al Perú		10	
Sí, inestabilidad laboral y dificultad para encontrar trabajo			3

Sí, no validaron una experiencia laboral y solicitaron trabajo relacionado a las comunidades			2
Ninguna dificultad			2
Sí, desconocimiento del proceso para cumplir el compromiso			1
Sí, no especifica cuál dificultad			1
Aún no cumplo el Compromiso de Servicio al Perú			6
Total	15	15	15

La tabla 13 muestra el grado de cumplimiento del CSP respecto a los 15 entrevistados, donde el dato más relevante es que solo cinco de ellos han logrado cumplir con el compromiso, y 10 aún no lo han logrado, esto a pesar de que la mayoría señaló anteriormente haber tenido conocimiento de cómo acreditarlo.

Cabe precisar que, de acuerdo con el Anexo 20: Compromiso de Servicio al Perú (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo [Pronabec], 2014) suscrito por los entrevistados al momento de aceptar la beca, los becarios se comprometieron a:

1. Permanecer en el Perú por el periodo de tres (03) años finalizados mis estudios como becario (a).
2. Prestar servicios profesionales o técnico profesionales en el tiempo de los tres (03) años de finalizado mis estudios, preferentemente en el lugar donde procedo.
3. Prestar servicios profesionales o técnico profesionales, cuando corresponda, en la administración pública.
4. Informar anualmente al Pronabec de la prestación de servicios profesionales o técnico profesional que me encuentro realizando (Pronabec, 2014, p. 67).

Este es uno de los principales hallazgos encontrados, dado que, a pesar de haber culminado sus estudios aproximadamente en el año 2020, más de la mitad de ellos aún no logra el cumplimiento del CSP. En ese sentido, y conforme a lo expresado, los exbecarios entrevistados estarían presentando dificultades para realizar alguna o más de una de las condiciones señaladas en el Compromiso suscrito o, en su defecto, no tienen conocimiento de las consecuencias de su incumplimiento.

De acuerdo con lo señalado en el numeral 9.2 del artículo 9 del Decreto Supremo 018-2020-MINEDU (2020), el plazo para la ejecución del CSP inicia en el mes siguiente del egreso de los estudios, por lo que los exbecarios entrevistados que aún no logran su cumplimiento ya se encuentran fuera del plazo para su realización. Además, el numeral 9.4 del citado artículo señala expresamente:

La Oficina de Bienestar del Beneficiario o la que haga sus veces, determina el incumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú del becario mediante Resolución Jefatural, la cual señala de forma expresa que corresponde la devolución del íntegro del costo de la beca. El incumplimiento del Compromiso del Servicio al Perú constituye un impedimento para postular a otras becas o créditos educativos (Decreto Supremo 018-2020-MINEDU, 2020, artículo 9).

En ese sentido, los exbecarios entrevistados, al haber superado los tres años de su egreso, y no haber cumplido y acreditado el CSP, se encuentran inmersos en impedimentos para postular a nuevas becas o créditos educativos que otorga el Estado, y de ser determinado por la Dirección de Acompañamiento Socioemocional y Bienestar, antes denominada Oficina de Bienestar del Beneficiario, también deberán devolver el total del monto invertido por el Estado Peruano en sus estudios superiores; sin embargo, estas acciones aún no han sido realizadas por el Pronabec, por lo que los exbecarios no han sido informados de posibles repercusiones económicas al no haber cumplido el CSP.

Por otra parte, se consultó a los exbecarios entrevistados si han identificado dificultades para el cumplimiento del CSP, a lo que siete de ellos reconocen haber tenido alguna dificultad para su cumplimiento, algunos, a pesar de no haberlo cumplido aún. Así, tres exbecarios señalan que estas dificultades se encuentran asociadas a la inestabilidad laboral y la dificultad para encontrar trabajo, como lo manifiesta uno de los entrevistados: “Principalmente la inestabilidad de mi trabajo, ya que mis contratos son por un año. Además, tampoco tengo la licenciatura y esto me limita para conseguir trabajo” (Exbecario N.º1).

De acuerdo con lo señalado en el portal web del Ministerio de Educación, uno de los requisitos generales para postular por una plaza de nombramiento o a un contrato en alguna Institución Educativa (IE) que pertenezca al Estado, es contar con el título de profesor o Licenciado en Educación, y un requisito específico para postular a una plaza en una Institución Educativa de EIB es contar con la lengua materna de la IE donde se ejercerán las labores. Por lo que, al no contar con el grado académico de Licenciado en Educación, los exbecarios se encuentran imposibilitados de postular a una plaza del Estado y, por tanto, no pueden realizar

el punto 2 del Compromiso de Servicio al Perú, al menos no como educadores en una IE del Estado, reduciendo así sus oportunidades laborales.

La inestabilidad laboral para los docentes de educación básica regular en Perú es un problema significativo que impacta tanto a los educadores como a la calidad de la educación, y principalmente se materializa en las contrataciones temporales y en los bajos sueldos.

Además, dos de los entrevistados indican que su principal dificultad fue la no validación de una de sus experiencias laborales y que se les solicitó una experiencia asociada a la participación con la comunidad donde realizaron sus labores: “[...] el último trabajo no lo estaban validando porque no está directamente ligado a mi carrera” (Exbecario N.º11). La realización de otras labores no asociadas a la enseñanza en EIB genera la no validación de sus experiencias laborales como parte del cumplimiento del CSP, esto también lo señala uno de los servidores públicos del Pronabec entrevistados:

“[...] Mi carrera de Educación es a fin a la carrera de educación intercultural bilingüe es a fin a la educación. Bueno, son como una especialidad, ¿no? ¿Entonces por qué no me lo validas? Porque tu perfil estaba orientado a que terminaras en estudiar otro idioma, otra realidad y te fueras a esa zona prestar el servicio. Ahí es cuando realmente réplicas tus conocimientos. No te sirve de nada hablar shipibo-conibo y vas a dictar clases a un colegio de Lima. ¿De qué te sirve dictar o tener esos conocimientos o esa realidad o ashaninka, si vas a dictar en Lince, por ejemplo? Tu público no es, a ti se te está instruyendo y como le dije su malla curricular tiene mucho que ver con no solamente el idioma, sino también con la idiosincrasia, la cultura, las costumbres las festividades y hasta las plantas, las plantas medicinales, actividades inclusive de pesca en algunos sitios, porque van a ser talleres de pesca y todo lo demás.[...] La ley les permite que lo hagan en lugares que tengan afinidad, por ejemplo para la elaboración de textos del Ministerio de Educación, para material didácticos, para campañas. Otras ramas de la educación dentro del Ministerio si se puede y esto sí es válido porque tiene la afinidad” (Servidor público del Pronabec N.º3).

Así también, uno de los entrevistados señala que su principal dificultad fue el desconocimiento del proceso para cumplir el Compromiso, y otro, a pesar de señalar que sí reconoce dificultades en el proceso, no especifica cuál es. Al respecto, el Pronabec ha generado diferentes canales para poder dar mayores alcances sobre los pasos a realizar para el cumplimiento del CSP; sin embargo, estos aún no logran ser suficientes o no llegan al público esperado, como es el caso de los exbecarios que señalan el poco conocimiento del proceso.

Por otro lado, mientras que dos entrevistados indican no haber tenido ninguna dificultad para el cumplimiento del Compromiso, seis de ellos señalaron aún no haber cumplido el CSP.

Respecto a la motivación para cumplir con el CSP, 10 entrevistados no dieron mayor precisión al señalar que aún no cumplen con el compromiso; es decir, aún no cumplen sus tres años de servicios profesionales por lo que no han superado esa condición que es parte principal del CSP. Mientras que 2 exbecarios señalan que principalmente son las ganas de realizar el compromiso asumido con el Pronabec, y para un exbecario su motivación es retribuir al país con lo aprendido. Todas estas motivaciones se encuentran directamente relacionadas, pues reflejan el conocimiento del compromiso asumido y la conciencia social que se ha generado en ellos a lo largo de la realización de sus estudios superiores.

La realización del CSP busca crear beneficios mutuos entre el Estado y los estudiantes que accedieron a la beca, quienes reciben educación de calidad y, a cambio, se espera que contribuyan al desarrollo del país, esto es fundamental para maximizar el retorno de la inversión pública en educación. El hecho de que los exbecarios entrevistados se muestren motivados para poder realizarlo refleja su compromiso con el aporte que generan al desarrollo del país.

A partir de lo analizado, se muestra que algunos de los exbecarios entrevistados enfrentan dificultades para cumplir con el CSP. Entre los principales obstáculos se encuentran la inestabilidad laboral, la falta de títulos profesionales y la no validación de experiencias laborales que no se alinean estrictamente con el ámbito de la EIB. Además, el desconocimiento de las repercusiones por el incumplimiento del CSP limita la motivación y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Tabla 14

Estado de la acreditación del CSP y motivación para realizarlo

¿Has logrado acreditar el cumplimiento del Compromiso Servicio al Perú?	Nro. de respuestas	¿Cuál ha sido el motivo por el cual no has logrado cumplir el CSP?	¿Motivo por el cual no has logrado acreditar el cumplimiento del CSP?	¿Qué te motivó a acreditar el cumplimiento de este compromiso?
Aún no cumplo el Compromiso de Servicio al Perú	6			
No	6			

¿Has logrado acreditar el cumplimiento del Nro. de respuestas de Servicio al Perú?	¿Cuál ha sido el motivo por el cual no has logrado cumplir el CSP?	¿Motivo por el cual no has logrado acreditar el cumplimiento del CSP?	¿Qué te motivó a acreditar el cumplimiento de este compromiso?
Si	3		
No he cumplido el tiempo de trabajo solicitado	6		
Dificultad para encontrar trabajo al no contar con el título	2		
Aún no he cumplido el Compromiso de Servicio al Perú	5		
Falta de apoyo del estado	1		
No precisa	1		
No intente acreditar		9	
No he cumplido el tiempo de trabajo solicitado		2	
Aún falta presentar los documentos solicitados		2	
Falta de trabajo estable		1	
Falta de interés por cumplir con el compromiso		1	
Aún no cumplo con el Compromiso de Servicio al Perú			11
Desarrollarse profesionalmente			2
Retribución de lo aprendido			1
Realizar el compromiso asumido con el Pronabec			1
No precisa			1
Total	15	15	15

La Tabla muestra el grado de acreditación del CSP por parte de los entrevistados y la motivación para poder realizarlo, evidenciándose que solo tres de ellos han logrado cumplir con las condiciones establecidas en el CSP y han realizado las gestiones administrativas para poder acreditarlo ante el Pronabec.

Al respecto, se debe señalar que, para la presente investigación se han diferenciado el “cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú” y la “acreditación del Compromiso de Servicio al Perú”, refiriéndose el primero a la realización de cada uno de los requisitos señalados en el compromiso suscrito al haber aceptado la beca; y la segunda, referida a los trámites administrativos como la presentación de documentos que validen el cumplimiento del compromiso presentado por los exbecarios ante el Pronabec, los cuales culminan con la aprobación mediante Resolución, donde se indica que el exbecario ya no tiene ningún compromiso pendiente con el programa, finalizando satisfactoriamente esta etapa académica.

Por otro lado, seis exbecarios entrevistados manifiestan que aún no han logrado acreditarlo y otros seis aún no han logrado cumplir con las condiciones señaladas en el CSP. La baja tasa de acreditación del Compromiso evidencia que los beneficiarios de becas no estarían realizando esta última fase de su beca, la cual tiene como objetivo poner en práctica los conocimientos adquiridos en beneficio de la sociedad y contribuir al desarrollo del Perú, sobre todo en las comunidades cuya lengua originaria es diferente al castellano y las barreras del acceso a la educación se acrecientan.

Consultados sobre los motivos por los cuales no han logrado el cumplimiento del CSP, seis entrevistados señalan no haber alcanzado el tiempo de trabajo solicitado; es decir, no han logrado realizar labores relacionadas a los estudios realizados durante tres años, lo cual se encuentra directamente relacionado con lo descrito en la tabla anterior, donde indican que una de sus principales dificultades es la inestabilidad laboral que tienen al no contar con el título profesional. El periodo de realización de labores profesionales se encuentra relacionado al tiempo de duración de la beca, y es señalado expresamente en el CSP que aprueba el Pronabec junto con las Bases de cada concurso.

Por otro lado, cinco exbecarios entrevistados señalan aún no haber cumplido el CSP sin indicar el motivo, mientras que dos exbecarios entrevistados señalan que su principal dificultad fue encontrar trabajo sin contar con el título universitario. Por otro lado, uno de ellos señaló la falta de apoyo por parte del Estado para encontrar un trabajo. Al respecto, los servidores públicos del Pronabec entrevistados también coinciden en que el principal motivo por el cual no logran acreditar el CSP se encuentra relacionado a la falta de trabajo en su carrera específica, además de las observaciones que se le realizan a la documentación que presentan para la acreditación, uno de ellos señala:

“Básicamente podría decirse que es el tema de muchas veces la desinformación por el tema de la informalidad o el tema de cumplimiento de la afinidad, pero ahora también es bueno decir que a la interna nosotros como área que somos, el área que determina el incumplimiento, a la fecha estamos dando todas las prerrogativas o todas las facilidades para que las personas puedan acreditar, hacemos campañas de información, talleres, cursos [...]” (Servidor público del Pronabec N.º3).

De todo lo mencionado, se determina que existen múltiples barreras que dificultan el cumplimiento del CSP. La falta de empleo en áreas específicas y la imposibilidad de obtener un trabajo sin el título universitario son obstáculos significativos que enfrentan los becarios, lo que evidencia una desconexión entre las oportunidades laborales y los requerimientos del CSP. Asimismo, la percepción de falta de apoyo estatal para facilitar la inserción laboral resalta la necesidad de establecer mecanismos más robustos de acompañamiento y vinculación laboral. Mientras que la desinformación y la informalidad en los procesos de acreditación se suman como desafíos administrativos. A pesar de los esfuerzos del Pronabec para mitigar estos problemas mediante campañas de información y talleres, la persistencia de observaciones en la documentación presentada por los becarios indica que las estrategias actuales no son completamente efectivas.

Sobre la acreditación del CSP, de acuerdo con lo señalado en el portal web del Pronabec (2021b), la acreditación inicia con la presentación de una solicitud de acreditación a través de la Mesa de Partes Virtual o Física del Pronabec, la misma que deberá contener los siguientes documentos: a) Documento que acredite que ha finalizado sus estudios y b) Documentación que sustenta la realización de las actividades previstas en el CSP.

En tanto, consultados sobre los motivos por los cuales no han logrado acreditar el CSP, nueve exbecarios entrevistados señalaron no haber intentado iniciar el proceso de acreditación del compromiso, mostrando así su falta de interés en la culminación de la última fase de la beca que les fue otorgada, al hacer recíproco los beneficios otorgados. Este desinterés podría ser atribuido a una insuficiente sensibilización sobre la importancia del CSP como una forma de reciprocidad y responsabilidad social hacia el país que financió sus estudios. Por otro lado, dos exbecarios entrevistados indicaron que aún no han completado el tiempo de trabajo establecido en el compromiso, y dos entrevistados indicaron que aún les falta la presentación de documentación para el trámite correspondiente.

Por otro lado, al ser consultados sobre los motivos que impulsaron a realizar la acreditación del CSP, dos exbecarios enfatizaron su interés por desarrollarse profesionalmente, indicando uno de ellos: “Me motivó cuando culminé mis estudios para poner en práctica mis conocimientos” (Exbecario N.º 9). Del desarrollo de las entrevistas realizadas, más de dos exbecarios señalaron que han logrado ser nombrados en una plaza del Estado, este nombramiento es producto de un concurso público a nivel nacional donde los profesionales de educación demuestran contar con las aptitudes y competencias necesarias para contar con un puesto de trabajo estable donde desarrollarse, reflejándose de esta forma que los conocimientos adquiridos durante el periodo académico están alineados con las necesidades públicas en Educación.

Otro de los entrevistados indicó que su principal motivación fue retribuir a través de la ejecución de lo aprendido durante su etapa de becario, y, por otro lado, 11 de ellos manifestaron su falta de cumplimiento de las condiciones establecidas en el CSP. Este hecho refleja un desafío recurrente en cuanto a la implementación y seguimiento al cumplimiento de este compromiso, que resalta la necesidad de fortalecer las estrategias de comunicación y sensibilización, además de simplificar los procesos administrativos, para fomentar una mayor participación y cumplimiento efectivo del CSP.

Por todo lo mencionado, se determina que la acreditación del CSP enfrenta retos significativos, tanto en términos de motivación a los exbecarios como de barreras administrativas. Por un lado, un número considerable de exbecarios entrevistados no ha iniciado el proceso de acreditación de su compromiso; mientras que quienes sí lo han cumplido, destacan por sus motivaciones relacionadas con el desarrollo profesional y la aplicación de conocimientos en beneficio del sector educativo. Estos casos reflejan el potencial del CSP para generar impacto social, siempre que se optimicen los procesos y se comunique de manera más efectiva el valor del compromiso.

Tabla 15

Información sobre el proceso de acreditación del Compromiso de Servicio al Perú

¿Hiciste uso de algún mecanismo de información para poder acreditar el cumplimiento de este compromiso?	Nro. de respuestas	¿Qué opinas sobre el proceso para acreditar el cumplimiento de este compromiso?	¿Tuviste alguna dificultad al momento de acreditar este compromiso?
---	--------------------	---	---

Aún no use ningún mecanismo de información	10		
Correo del Pronabec	3		
Videos de YouTube	1		
Call Center	1		
Aún no cumple con el Compromiso de Servicio al Perú		7	
Aunque aún no he logrado acreditarlo, considero que es un proceso largo		3	
La información sobre el CSP debería ser más clara		2	
Es importante que se pueda realizar de manera virtual		2	
Marca el cierre del beneficio recibido a través de la beca		1	
Aún no cumple con el Compromiso de Servicio al Perú			9
Ninguna dificultad			4
No validaron la experiencia laboral al no estar ligada directamente a la carrera que estudie			1
Me indicaron que faltaba realizar servicio a la comunidad			1
Total	15	15	15

La Tabla presenta los principales hallazgos sobre el uso de mecanismos de información por parte de los exbecarios entrevistados para conocer el proceso de acreditación del CSP, así como sus opiniones sobre dicho proceso y las dificultades identificadas para su presentación.

En cuanto a los mecanismos de información utilizados para el cumplimiento del compromiso, diez exbecarios entrevistados señalaron que aún no han recurrido a ninguno, ya que no han iniciado el trámite de acreditación del CSP, mientras que tres indicaron haber recibido información a través del correo institucional otorgado por el Pronabec durante su periodo de estudios, además de la habilitación de un correo institucional específico del Pronabec para realizar consultas sobre el proceso de acreditación.

Por otro lado, uno de los exbecarios obtuvo información a través de videos en YouTube del canal del Pronabec, y otro mediante el Call Center. Esto evidencia que la diversificación de los canales de información puede ser efectiva, aunque todavía resulta insuficiente y poco atractiva debido al escaso número de exbecarios que los utilizaron.

Según lo señalado por los entrevistados, durante la ejecución de la beca, el Pronabec les habilita un correo electrónico institucional mediante el cual se les informa sobre las principales actividades relacionadas con el desarrollo de la beca. Dicho correo se mantiene vigente después de la culminación de la misma; sin embargo, una vez egresados, la revisión de la cuenta es irregular o nula, como lo manifiesta el siguiente entrevistado:

“Ahora recién me hace recordar sobre el correo, tal vez están enviando ahí algo, pero como le digo desde que he salido de la Universidad ya no accedo a ese, es más, me había olvidado, me había olvidado de que existe ese correo” (Exbecario N.º 4).

De lo anterior se evidencia que, si bien el Pronabec ha implementado diversos mecanismos de información para apoyar a los exbecarios en el proceso de acreditación del CSP, su efectividad se ve limitada por la baja utilización de estos recursos. La mayoría de los exbecarios entrevistados no ha iniciado el trámite de acreditación y, por lo tanto, no ha recurrido a los mecanismos de información disponibles. Además, aunque el correo institucional es la principal vía de comunicación durante la beca, muchos exbecarios dejan de acceder a él tras egresar, lo que genera un vacío informativo en un momento clave para el cumplimiento del CSP.

Por otro lado, en cuanto a las posibles dificultades identificadas para la acreditación del CSP, nueve exbecarios entrevistados indicaron que aún no han logrado cumplir con el compromiso, por lo que no han identificado dificultades hasta el momento. Asimismo, cuatro exbecarios señalaron que no tuvieron inconvenientes al respecto, mientras que dos sí enfrentaron dificultades. En un caso, una de sus experiencias laborales no fue considerada, ya que se determinó que no estaba relacionada con la carrera de educación, y en el otro, se solicitó la realización de tareas vinculadas con la comunidad.

Al respecto, los servidores públicos entrevistados señalaron que una de las principales dificultades que enfrentan los exbecarios es el desconocimiento de la obligatoriedad del CSP, como lo señala uno de ellos: “Se olvidan de lo que han firmado, luego se asustan y no sabían que realmente se tenía que cumplir y acreditar el compromiso” (Servidor público del Pronabec N.º 2). Además, otro servidor entrevistado indicó que la documentación presentada suele ser observada si no cumple con las especificaciones establecidas en la normativa del Pronabec. En estos casos, las observaciones son comunicadas al exbecario mediante oficios emitidos por la dirección a cargo, en los cuales se detallan las formalidades que deben cumplirse para la acreditación.

“[...] si una persona presenta documentos son observados, simplemente se le manda un oficio, y, es más, se le dice tal y tal cosa no van tal documentos no cumplen por esto por otro y entonces ahí todo un desarrollo de lo que tiene que hacer para poder cumplir su compromiso muchas veces presentan dos, tres veces. Incluso hay algunas personas generalmente cuando sus condiciones son muy particulares, pero si no a la segunda ya están regularizando ya cumplen su compromiso, hay pocos casos 3, 4, sí, pero 3, 4 intentos, pero aun así jamás se les dice que no, se le dice ya en cumpliste no se les observa y se le da las pautas para que levanten las observaciones” (Servidor público del Pronabec N.º 3).

Se observa que, si bien un número significativo de exbecarios no ha encontrado dificultades en la acreditación del CSP, esto se debe en gran medida a que aún no han iniciado el proceso. En los casos en los que sí se han presentado inconvenientes, destaca la no validación de experiencias laborales por no estar alineadas con la carrera de educación, lo que sugiere la necesidad de mayor claridad en los requisitos del CSP y un mejor alineamiento con las expectativas de los exbecarios.

Los testimonios de los servidores públicos del Pronabec identifican dos factores críticos: el desconocimiento inicial de los exbecarios sobre las implicancias del CSP y las frecuentes observaciones a la documentación presentada. Esto sugiere que el proceso de acreditación puede resultar confuso, ya que algunos exbecarios deben realizar múltiples intentos hasta cumplir con las especificaciones. Sin embargo, el Pronabec mantiene un acompañamiento al brindar instrucciones detalladas y oportunidades para corregir observaciones, lo que refleja un esfuerzo por facilitar el cumplimiento del CSP.

En cuanto a la percepción de los exbecarios sobre el proceso de acreditación, tres entrevistados consideran que el trámite es muy largo, ya que puede extenderse de tres a cuatro meses desde la presentación de la solicitud hasta la emisión de la Resolución. Este plazo se alarga aún más si la documentación presentada requiere correcciones.

Asimismo, dos exbecarios sugieren que la información sobre el proceso de acreditación debería ser más clara, mientras que otros dos destacan la importancia de que el trámite pueda realizarse de manera virtual: “Yo pienso que es super fácil, por mesa virtual, simplemente subes, haces tu solicitud y adjuntar todos los comprobantes de tus servicios, yo creo que es bastante sencillo” (Exbecario N.º8). Mientras que otro exbecario comentó lo siguiente: “Creo que está bien, se puede realizar en cualquier lugar y no es necesario que viaje a Lima para tramitarlo. El tema virtual a mí me ayudó, sino me hubiese demorado más” (Exbecario N.º7).

Adicionalmente, desde el 2021, como parte de las medidas adoptadas en el marco de la prevención del COVID-19, también se encuentra permitido realizar trabajo remoto en empresas privadas o entidades del sector público como parte del cumplimiento del CSP, y se ha excluido de los requisitos para otorgar la conformidad del cumplimiento, la verificación de la permanencia en el país. Es decir, el Pronabec ha implementado y flexibilizado algunas medidas que permitan lograr el cumplimiento y acreditación del CSP por parte de más exbecarios de las diferentes becas.

En general, se evidencia una baja utilización de los mecanismos de información disponibles, lo que puede deberse tanto a la falta de necesidad inmediata como a una difusión insuficiente de estos recursos. Esto representa una oportunidad para que el Pronabec optimice sus canales de comunicación, implemente estrategias proactivas de seguimiento y refuerce la conciencia sobre el compromiso de servicio.

No obstante, la posible desconexión por parte de los exbecarios entre el final del programa de beca y las responsabilidades posteriores hace necesaria una intervención más proactiva, como talleres de orientación al cierre de sus estudios o recordatorios frecuentes, mediante los cuales se ayude a mejorar esta transición.

Por todo lo mencionado, si bien los mecanismos de información implementados por el Pronabec han sido efectivos para algunos exbecarios en el cumplimiento del CSP, su alcance sigue siendo limitado debido a la baja utilización de los canales disponibles, como el correo institucional y la Intranet del becario. La escasa mención de redes sociales como Facebook sugiere que estas plataformas no están siendo aprovechadas para una mayor difusión, a pesar de su alta penetración. Asimismo, el uso esporádico de charlas informativas y del sitio web indica la necesidad de fortalecer su promoción.

Por otra parte, aunque Pronabec ha implementado una estrategia de comunicación en dos etapas para informar a los becarios sobre el Compromiso de Servicio al Perú, persisten diferencias significativas en la comprensión y percepción del CSP. Mientras que algunos exbecarios lo ven como una oportunidad de contribución social, otros lo perciben como una obligación administrativa o una retribución económica al Estado. Esto resalta la importancia de una comunicación más uniforme y centrada en el valor social del CSP, reforzando su impacto positivo y promoviendo un seguimiento más constante antes y después de la finalización de los estudios.

Además, un número considerable de exbecarios, aunque conoce el proceso de acreditación del CSP, no ha logrado cumplirlo en el plazo establecido. Las principales dificultades identificadas incluyen la inestabilidad laboral, la falta de oportunidades en su campo profesional debido a la ausencia del título de bachiller o licenciatura y las restricciones de áreas laborales, como en el caso de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Esto evidencia una desconexión entre las expectativas del programa y la realidad del mercado laboral. También se destaca la ausencia de información clara sobre las repercusiones del incumplimiento, lo que sugiere la necesidad de mejorar el seguimiento y la comunicación con los exbecarios.

Por último, a pesar de los esfuerzos del Pronabec para orientar a los exbecarios en la acreditación del CSP, la baja utilización de los mecanismos de información limita su efectividad. La mayoría de los exbecarios no ha iniciado el trámite de acreditación y, por ende, no ha recurrido a los recursos disponibles. Es evidente que estos mecanismos requieren optimización para garantizar una mayor tasa de cumplimiento y fomentar una percepción positiva del CSP como un acto de retribución al país.

4.3. Aporte del sistema de seguimiento y monitoreo a los exbecarios

Las diversas intervenciones que el Estado promueve a través de los programas sociales tienen una finalidad específica. En este caso, el Pronabec, mediante Beca 18, busca contribuir a la equidad en el acceso a la educación superior, por lo que resulta fundamental evaluar si los resultados esperados se están cumpliendo.

Si bien alcanzar una alta tasa de culminación de estudios superiores por parte de sus beneficiarios es un logro significativo para el Pronabec, también es esencial analizar los beneficios que esta inversión pública genera en la sociedad. A través de la realización del CSP, se busca determinar cómo los exbecarios están aplicando los conocimientos adquiridos en beneficio de la sociedad y su contribución al desarrollo del país, con el objetivo de retribuir los beneficios de la formación subvencionada por el Estado.

En este sentido, es necesario examinar el seguimiento y monitoreo que el programa realiza a los becarios una vez que egresan de sus respectivas instituciones de educación superior. Además, el presente análisis pretende evaluar el acompañamiento brindado durante la ejecución de la beca, así como los canales de comunicación implementados por el Pronabec con sus becarios y si estos, a la fecha, se han mantenido o han variado según el contexto de cada egresado.

A continuación, se presentan los principales hallazgos sobre el acompañamiento y soporte brindado a los exbecarios durante el desarrollo de la beca otorgada.

Tabla 16

Acompañamiento y soporte brindado

¿Cuál es tu opinión respecto a las tutorías y acompañamientos que te brindaron como becario en tu Universidad?	Nro. de respuestas	¿Cuál es tu opinión respecto al acompañamiento proporcionado por el Pronabec?	Después de egresar ¿has sido consultado por el Pronabec sobre el cumplimiento de tu Compromiso de Servicio al Perú?
Es muy importante por el apoyo emocional y de soporte que se brinda, sobre todo en los primeros años donde se da el proceso de adaptación	11		
Es muy importante para el soporte académico	5		
Es muy importante, sobre todo el soporte psicológico que se brindó	4		
Fue muy importante porque nos ayudaron a resolver nuestros trámites administrativos de la beca u otras consultas		7	
Hubo muy poco o nulo acompañamiento por parte del personal de Pronabec		6	
Fue importante su ayuda en la asesoría de algunos cursos y la representación que tenían de nosotros		2	
No, desde que egresé no se han comunicado			12
Sí			2
Cambio de número y no revisa el correo electrónico habilitado por el Pronabec			1
Total	15	15	15

La Tabla muestra los principales hallazgos relacionados con el acompañamiento y soporte brindado a los exbecarios durante la ejecución de la beca. Al ser consultados sobre el acompañamiento brindado por el personal de la universidad donde realizaron sus estudios

superiores, algunos exbecarios otorgaron más de una respuesta al identificar diferentes formas de acompañamiento que les brindaron sus casas de estudio. Once exbecarios entrevistados señalaron que el acompañamiento emocional fue un apoyo fundamental, sobre todo durante los primeros años de estudio, etapa en la que el proceso de adaptación puede ser decisivo para la continuidad de la formación académica. Resaltaron, además, que este soporte se brindó a través de talleres de tutoría desarrollados de manera mixta, tanto en sesiones grupales con sus compañeros como de forma individual, abordando temas como la adaptación a un estilo de vida distinto al que tuvieron durante sus estudios secundarios, ya que se encontraban lejos del seno familiar. Estos espacios les permitieron conocer a otros compañeros con quienes pudieron identificarse y generar lazos de amistad. Así lo detallan dos exbecarios entrevistados:

“Considero que ha sido muy importante para mí y yo creo que también para otros estudiantes que necesitaban realmente un acompañamiento durante todo el proceso de la Universidad hasta culminar. Las personas que han trabajado dentro de la USIL han sido personas que siempre han estado atentos a todo lo que nos pasa no es que nos han mandado a estudiar allá y nos han abandonado” (Exbecario N.º4).

“Yo lo califico como muy importante, muy útiles en su momento, por ejemplo para un estudiante que incluso no se conoce a nadie, el grupo de tutoría nos sirvió para formar grupos de amistad, se generó un ambiente entre compañeros y la tutora no solo para temas académicos sino también para ver cómo se sentía uno, fue al inicio grupal pero también individual y también te consultaban en qué curso era cumplido o como te está yendo, y era un desfogue no solo académico sino también con compañeros, si bien no tuvimos tutores que conocían nuestra cultura, creo que esto se dio durante los dos primeros años que es justo cuando uno se está adaptando” (Exbecario N.º 11).

A partir de lo descrito por los exbecarios, se resalta la importancia del soporte y acompañamiento brindado por las universidades durante su etapa académica, el cual se evidenció a través de los servicios de tutoría implementados en cada institución o diseñados específicamente para brindar apoyo a los becarios del Pronabec.

Además, cuatro exbecarios destacaron que el acompañamiento académico fue crucial para mantenerse en la beca, a pesar de los desafíos académicos a los que se enfrentaron, lo que refleja las brechas académicas existentes entre la educación secundaria, especialmente en regiones, y la educación superior. Por otro lado, cinco exbecarios resaltaron la importancia del apoyo psicológico brindado por la universidad, como lo señalan los siguientes testimonios:

“Al menos los dos primeros años, las tutoras fueron muy amables con nosotros teníamos un acompañamiento bastante importante, la verdad recuerdo mucho a las tutoras que tuve porque nos ayudaron, primero nos acogieron muy bien, nos apoyaron mucho en el tema de la autorreflexión. Teníamos muchos complejos nosotras con mis compañeras porque muchas de ellas eran también vinculadas con la Iglesia nos invitaron a las kermeses, por ahí nos ayudó mucho a desenvolvernos. Nos hacían conocer la ciudad, nos llevaban, nos organizamos y salíamos a caminar los dos primeros años, pero después de ahí ya cambió un poquito la modalidad” (Exbecario N.º2).

“[...] extraño esos momentos donde te pasaba cualquier otra cosa y era como tu psicólogo y a veces por un año o por dos años, te llevas bien. Te hacía un buen seguimiento y después era como tu segundo padre, que estaba al tanto de que te faltaba y en qué estabas bien, hacerte felicitar por las buenas notas, está bien, ve así sigue así, puede estar así, era bonito. En serio, compartir esos momentos está bien emocionalmente, económicamente, familiar y emocionalmente” (Exbecario N.º 3).

“En este caso muy importante el tema de tutorías porque tenía docentes que al inicio cuando nosotros llegamos a Lima, de cierta manera de los cursos, teníamos un soporte, si no entendíamos un texto, o sea, nos podía explicar, fue un soporte finalmente de parte de tutoría y de los otros no recibí. Yo tenía un compañero que tenía del área de filosofía también, que ya estaba ahí en los últimos siglos y me hice un amigo personal y así que por ese lado aproveché que de cierta manera me dé soporte. Ahora finalmente yo también fui, ya estando en el quinto sexto ciclo asesoraba” (Exbecario N.º 6).

En base a lo descrito, se evidencia que el acompañamiento y soporte brindado por las universidades fue fundamental durante la formación de los exbecarios, lo que se reflejó en talleres, reuniones de acompañamiento personal, académico y psicológico. La valoración positiva de estos espacios por parte de los entrevistados subraya su impacto en la permanencia y continuidad en la beca, ya que fueron clave para su bienestar y éxito académico.

El acompañamiento otorgado por las universidades está alineado con lo expuesto en el texto *Estrategias de Permanencia Universitaria* (2020), donde se destacan estrategias académicas como asesorías complementarias para reforzar el aprendizaje, cursos de nivelación y

acompañamiento psicológico a través de programas de detección y manejo de la salud mental de los estudiantes, así como estrategias para fortalecer sus capacidades y recursos personales.

Respecto al acompañamiento otorgado por parte de los servidores públicos del Pronabec, siete de los entrevistados resaltan que este estuvo relacionado a los trámites administrativos que tuvieron que realizar para los diferentes procesos de la ejecución de su beca, como es la presentación de documentación que asegurará el pago de sus pensiones de estudios, al ser estudiantes de universidades particulares y el pago de la subvención mensual que se les otorga. Sin embargo, seis exbecarios perciben que su acompañamiento de este personal fue escaso o nulo, llegando a verlos solo en fechas específicas o para trámites puntuales, además de señalar que el acompañamiento fue menor año tras año, evidenciando de esta forma la percepción negativa del acompañamiento brindada por el programa. Por otro lado, dos exbecarios resaltaron su apoyo como sus representantes ante otras autoridades o profesores, esto resalta las acciones de asesoramiento que tuvieron en casos específicos, en los cuales requirieron de un mayor soporte, a fin de aclarar, negociar o buscar soluciones a diferentes dificultades que se les presentó durante su etapa de formación.

En ese sentido, se identifica que las acciones de acompañamiento realizadas por el Pronabec a través de sus funcionarios que se encuentran en cada universidad se limitaron a la realización de acciones de corte administrativo, no priorizando acciones de soporte socioemocional o de otro ámbito, lo que genera algunos vacíos entre los exbecarios entrevistados, quienes lo contrastan con el soporte brindado directamente por la universidad. Como resultado, no se lograron satisfacer completamente sus expectativas en el acompañamiento, lo que contribuyó a una desconexión con los funcionarios de Pronabec, restringiendo la comunicación y reduciendo la afinidad entre ambas partes.

Otro punto importante que se consultó a los exbecarios entrevistados estuvo relacionado con la comunicación que el Pronabec ha mantenido con ellos una vez egresados, a fin de conocer si han logrado cumplir con el CSP. Al respecto, doce exbecarios entrevistados señalaron que no han recibido ningún tipo de comunicación desde que culminaron sus estudios superiores, etapa en la que el contacto con el Pronabec era constante, sobre todo en relación con los servicios administrativos brindados por los especialistas del programa. Por ello, refieren no haber dado mayor relevancia al cumplimiento del compromiso e incluso manifestaron extrañeza cuando se les formuló esta consulta. En la misma línea, solo dos exbecarios indicaron haber sido contactados por el Pronabec para obtener mayor información sobre el cumplimiento de su CSP, lo que los motivó a iniciar las acciones para acreditarlo. Asimismo,

uno de los exbecarios entrevistados señaló que ha cambiado de número telefónico, lo que podría explicar la falta de contacto. En cuanto a la comunicación realizada por el Pronabec con los exbecarios, tres de los entrevistados indicaron que esta se produjo después de un año o más.

Por otro lado, al consultar a los servidores públicos del Pronabec sobre este mismo aspecto, manifestaron que el área de empleabilidad es la encargada de realizar el seguimiento respectivo a los exbecarios. Sin embargo, también reconocieron que dicha área cuenta con escaso personal, por lo que la comunicación se limita al envío de correos electrónicos a modo de recordatorio, sin lograr realizarse a través de llamadas telefónicas.

“[...] el capital humano [el equipo que revisa las solicitudes de acreditación de CSP] son muy pocos son 7 personas, una revisa, otra redacta, no les da la vida y el tiempo para llamar a los becarios para saber cuál es. Lo máximo, a nivel de capital humano es lo que hacen” (Servidor público del Pronabec N.º2).

“Se brinda un simple recordatorio. Solo te llega un correo y dice: señorita tenga presente que tiene pendiente de compromiso de servicio al Perú que consiste en tal cosa. Antes los números eran bien bajos, eran muy bajos y el número de cumplimiento era bajísimo. Se ha reducido bastante y estamos hablando de personas que hace 10 años han estudiado, pero que ya ni se acuerdan. Parece mentira muchos de ellos dijeron: Bueno, no, yo nunca recibí un recordatorio y de verdad lo dejé pasar y ahora regularizo” (Servidor público del Pronabec N.º3).

En ese sentido, se evidencia que el soporte tanto emocional como psicológico estuvo principalmente a cargo del personal de las universidades donde los becarios realizaron sus estudios. Estas instituciones generaron herramientas de apoyo académico y emocional tanto a nivel personal como grupal, las cuales han sido bien recibidas y valoradas por los entrevistados, quienes resaltaron su importancia para la continuidad y culminación de sus estudios a través de la beca. En particular, destacaron las oportunidades brindadas mediante estrategias implementadas en las sesiones de tutoría, las cuales aportaron nuevos conocimientos en técnicas de estudio y aprendizaje, fundamentales para la organización y facilitación de la enseñanza.

Es importante resaltar que las universidades donde se desarrolla Beca 18 asumen compromisos con el Pronabec en aspectos administrativos, de seguimiento y de soporte emocional a los becarios. Uno de estos compromisos es la implementación de tutorías, las

cuales deben generar alertas de atención y comunicarlas al personal del Pronabec, a fin de que el programa adopte medidas complementarias para apoyar a los jóvenes con mayor riesgo de deserción.

Asimismo, se evidencia que el acompañamiento brindado por el personal del Pronabec estuvo limitado a los trámites administrativos exigidos por el programa, como la presentación de documentación que verifique la matrícula académica, las calificaciones de cada semestre y el sustento de la adquisición de la laptop proporcionada por el programa, entre otros. Esta situación genera una percepción negativa sobre las acciones implementadas por el Pronabec para el seguimiento y acompañamiento de sus beneficiarios, ya que no se logró establecer una relación personalizada, lo que difiere de las expectativas que tenían los exbecarios durante su etapa académica.

Respecto a la comunicación realizada por el Pronabec para el seguimiento y verificación del cumplimiento del CSP, se determinó que presenta serias dificultades. Si bien el Pronabec señala que realiza acciones como el envío de correos electrónicos a modo de recordatorio, estos no resultan suficientes, principalmente porque son remitidos a las cuentas de correo electrónico habilitadas por el Pronabec durante la etapa académica, las cuales dejan de ser utilizadas tras la culminación de los estudios superiores. Como consecuencia, los resultados obtenidos son bajos o nulos, lo que genera que los exbecarios no otorguen la importancia necesaria al cumplimiento y acreditación del CSP. En ese sentido, esta situación representa una oportunidad para que el Pronabec optimice sus estrategias y canales de comunicación para el seguimiento del cumplimiento del CSP. Dichas estrategias deberían adaptarse a la realidad de sus egresados, comenzando por la actualización de su información de contacto, la cual, según lo expresado por los entrevistados, está disponible en las universidades de procedencia, ya que estas realizan acciones de seguimiento para verificar su inserción laboral. Además, se sugiere revisar la frecuencia con la que se realiza el seguimiento del cumplimiento del CSP, dado que la comunicación debería establecerse en periodos más continuos, permitiendo que el exbecario no solo tome conocimiento de la obligatoriedad de su ejecución, sino también de las acciones que debe implementar para que los empleos que asuma se ajusten al cumplimiento del CSP. De esta manera, se fortalecería la comprensión del objetivo de la beca, que es contribuir a la sociedad mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Tabla 17

Estado de seguimiento a los exbecarios

¿Usas el correo de Pronabec o el intranet del becario?	Nro. de respuestas	¿Sabes qué acciones realiza el Pronabec para el cumplimiento y acreditación del Compromiso de Servicio al Perú?	¿Has podido identificar qué limitaciones respecto al seguimiento a egresados para el cumplimiento de Compromiso de Servicio al Perú?
No, ninguno de los dos	11		
Sí	3		
No sabe/No opina	1		
No, no tengo conocimiento sobre acciones del Pronabec		10	
Sí, he visto información por Facebook		3	
Sí, hice uso del soporte a través de llamadas telefónicas		1	
No sabe/ no opina		1	
No ha podido identificar algún tipo de seguimiento			8
Sí, una vez egresados los becarios del Pronabec se desvincula			2
Sí, no hay actualización de datos de contacto			1
Ninguna limitación			1
No precisa			3
Total	15	15	15

La Tabla muestra los alcances y grado de seguimiento que se realiza a los exbecarios una vez culminados sus estudios en el marco de la ejecución del CSP.

Al consultar a los exbecarios entrevistados si aún usan el correo institucional otorgado por el Pronabec durante la ejecución de la beca o el Intranet del becario, plataforma mediante la cual registraron su información académica durante sus estudios, once de los exbecarios entrevistados señalan que no utilizan ninguna de las dos plataformas. Este es uno de los principales hallazgos del presente trabajo, ya que muestra el panorama real de los medios de comunicación que los exbecarios no utilizan, lo cual contrasta con las acciones

implementadas por el Pronabec. Por otro lado, solo tres de ellos indican haber usado al menos uno de los dos medios de comunicación.

“No, ya ni me acuerdo la contraseña” (Exbecario N.º3).

“No, desde que he egresado ya no lo uso [...] Como ahora recién me hace recordar sobre el correo tal vez están enviando ahí algo, pero como le digo desde que he salido de la Universidad ya no accedo a ese, es más, me había olvidado, me había olvidado de que existe ese correo” (Exbecario N.º4).

“Hace dos años que lo perdí, si lo tengo, pero he perdido la contraseña” (Exbecario N.º6).

Es importante resaltar este hallazgo, pues, de acuerdo con lo mencionado por los exbecarios que lograron realizar el CSP, los mensajes informativos sobre los pasos a seguir para acreditarlo, así como el plazo para su ejecución, son enviados a través del correo institucional que el Pronabec les otorga. Esta situación también fue señalada por los servidores públicos entrevistados, ya que los recordatorios de cumplimiento se realizan mediante dicho correo electrónico. En ese sentido, la comunicación se vuelve escasa o nula una vez que los becarios culminan sus estudios superiores, pues pierden el interés en ingresar a las plataformas habilitadas durante la ejecución de la beca, lo que impide que tomen conocimiento de que ya se encuentran habilitados para iniciar el procedimiento de cumplimiento del CSP.

Respecto a la consulta sobre si tienen conocimiento de las acciones que realiza el Pronabec para asegurar el cumplimiento del CSP, solo tres exbecarios señalan haber recibido información a través de la cuenta de Facebook del Pronabec, mientras que uno señala que recibió soporte a través de la central telefónica habilitada por el programa exclusivamente para lo relacionado con el CSP. Por otro lado, once exbecarios entrevistados indican no conocer si el Pronabec viene realizando alguna acción al respecto, lo que se relaciona con el escaso uso del correo electrónico una vez culminado su periodo en la beca, como lo señala el siguiente entrevistado: “[...] Solo una vez enviaron una notificación por correo, ahora ya no uso el correo. También recuerdo que cuando llenamos los formularios colocamos los correos personales” (Exbecario N.º12). Esta información muestra la escasa visibilidad de las acciones que el Pronabec lleva a cabo para el cumplimiento del CSP, posiblemente porque los medios de comunicación utilizados no son los más utilizados por los exbecarios o porque las acciones implementadas son insuficientes.

Por su parte, los servidores públicos entrevistados manifestaron que el programa ha implementado algunas estrategias de comunicación, como la realización de pódcast, entrevistas y eventos informativos. Además, destacaron que se han establecido convenios con diversas entidades privadas con la finalidad de que los becarios realicen sus prácticas profesionales en dichas instituciones.

Sin embargo, también señalan que las acciones ejecutadas aún son limitadas, principalmente por la falta de personal en el área encargada de realizar el seguimiento al cumplimiento del CSP, tal como lo manifiesta uno de los servidores públicos:

“[...] Tenemos que mejorar nuestros indicadores de recuperación o de cumplimiento de compromiso de servicio, al Perú es fácil decirlo, pero no es tan fácil de lograrlo primero porque le mandamos recordatorios a las personas que tienen pendiente su compromiso. [...] Eso también a nosotros como área nos está demandado muchísimo esfuerzo para tratar más personal, pero incluso el personal que tenemos es recontra insuficiente y probablemente alguien va a haber. Últimamente hemos tenido un tropiezo por así decirlo muchas personas dicen ya pasaron los 30 días de calificación de mi trámite y no lo quitamos la razón, incluso hemos tenido que atender quejas. Hemos tenido que desnudar nuestra realidad y hemos sido superados ampliamente por la carga de trabajo. Nosotros hacemos campañas para que las personas traten de regularizar y de la noche a la mañana nos llegan, pues mil solicitudes más y solo somos siete entonces mil personas más, que ya tenías de la carga de las otras, pues obviamente en algunos casos caerse en fuera de plazo, no, pero esos son esfuerzos denotados por cumplir todas las solicitudes de los administradores incluso las solicitudes de acceso a la información” (Servidor público del Pronabec N.º3).

De la información detallada, se visualiza que, si bien el Pronabec ejecuta acciones en favor del cumplimiento del CSP, estas carecen de efectividad y se encuentran limitadas, principalmente por la escasez de personal a cargo del seguimiento y monitoreo del CSP. Esta situación confirma la necesidad de que el Pronabec optimice sus canales de comunicación y atención hacia los exbecarios para que, de manera oportuna, conozcan las estrategias para la ejecución del CSP.

Respecto a la percepción sobre la efectividad de las acciones implementadas por el Pronabec para asegurar el cumplimiento del CSP, solo tres exbecarios entrevistados consideran que han sido significativas, pero no brindan mayor detalle. En contraste, once entrevistados indican no conocer las acciones que el Pronabec realiza, lo que demuestra que las estrategias

implementadas no han logrado el alcance necesario. Por su parte, uno de los servidores públicos entrevistados indicó: “Sí, como le decía, cuando hemos realizado campañas logramos recibir e incrementar enormemente la cantidad de solicitudes de acreditación. Ahora que se hacen talleres durante los años de estudio de los becarios, esperamos lograr mayor efectividad en el futuro” (Servidor público del Pronabec N.º3).

Adicionalmente, se consultó a los exbecarios si han logrado identificar limitaciones en el seguimiento a egresados para el cumplimiento del CSP. Dos exbecarios entrevistados señalaron como principal limitación la desvinculación que tiene el Pronabec una vez que egresan, lo que se manifiesta en la falta de comunicación con el personal a cargo del seguimiento del CSP, mientras que ocho exbecarios no lograron identificar limitaciones, pues desconocen las acciones realizadas por el Pronabec con este fin.

Sobre este punto, es importante indicar que el Capítulo VI del documento técnico *Normas para el Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú*, suscrito por los beneficiarios de Becas y Créditos Educativos, señala como responsable a la Oficina de Bienestar del Beneficiario, ahora denominada Dirección de Acompañamiento y Bienestar del Beneficiario, para las actualizaciones del estado del CSP de los becarios en los registros y sistemas correspondientes. Esta dirección se encarga de las acciones de seguimiento para la verificación del cumplimiento del CSP; sin embargo, como también lo señalan los funcionarios que laboran en la citada dirección, estas acciones aún presentan limitaciones. El principal punto débil es la falta de contacto con los exbecarios, pues las comunicaciones que actualmente realiza el Pronabec se llevan a cabo a través del correo electrónico institucional, un medio que los jóvenes dejan de utilizar una vez que egresan de sus estudios superiores, lo que refleja su baja efectividad.

Lo anteriormente expuesto evidencia que, a pesar de que el Pronabec ejecuta diversas acciones para lograr que los exbecarios realicen y acrediten el cumplimiento del CSP, estas no se ven reflejadas en su comportamiento. Uno de los principales motivos es el personal limitado con el que cuenta la Dirección de Acompañamiento y Bienestar del Beneficiario, que es la encargada de llevar a cabo las acciones de comunicación necesarias para el cumplimiento del CSP, incluida la actualización del estado de dicho compromiso.

Asimismo, se refleja la falta de un sistema integrado para el seguimiento y monitoreo del cumplimiento del CSP, el cual debería establecer las responsabilidades directas de cada oficina o dirección del Pronabec, así como la ratio de atención por cada servidor público de la dirección a cargo. Esto permitiría conocer con mayor precisión la cantidad de personal

necesario para ejecutar acciones efectivas. Dicho sistema integrado también debería definir las acciones a cargo de las universidades donde estudiaron los exbecarios, dado que estas representan un actor clave en la comunicación con ellos, incluso después de haber egresado de la educación superior.

Tabla 18

Logros alcanzados por los exbecarios

En este momento de tu vida, ¿cuáles consideras que han sido tus principales logros alcanzados como profesional?	Nro. de respuestas
Trabajar y brindar un nuevo enfoque de docente rural intercultural	7
Ser nombrado (a)	4
Estar participando en la política	2
Estar avanzando mi tesis	2
Total	15

La Tabla busca identificar los hallazgos sobre los principales logros alcanzados como profesionales por los quince exbecarios entrevistados.

De esta manera, se pudo identificar que siete exbecarios señalan como logro alcanzado el trabajar y brindar un nuevo enfoque rural e intercultural a la enseñanza que realizan. Esto indica que estos profesionales están comprometidos con el desarrollo social en contextos rurales, así como con la inclusión de aspectos interculturales en sus labores. Este hallazgo resalta su compromiso con las poblaciones vulnerables o en zonas rurales y posiblemente refleja el impacto positivo de la beca en su sensibilidad y responsabilidad social.

Por otro lado, cuatro exbecarios manifestaron que su principal logro es ser actualmente profesionales nombrados, tal como lo señaló una exbecaria entrevistada: “[...] estoy pudiendo tener una buena estabilidad económica. Y ahora que soy nombrada ya tengo una estabilidad laboral” (Exbecario N.º4). Esto sugiere que la estabilidad laboral es un aspecto valorado y representa un hito profesional importante para ellos. Este aspecto puede estar relacionado con el valor de contar con seguridad en sus empleos, algo especialmente relevante en el contexto laboral de muchas profesiones en Perú, donde la estabilidad puede ser un desafío. Asimismo, se evidencia la importancia del efecto transformador de la beca en sus vidas y cómo ha influido en la transformación de sus realidades.

En cuanto a los principales logros, dos exbecarios han señalado su participación en política, como lo expresó un becario: “En la parte política más que nada siento que he tenido grandes logros” (Exbecario N.º6). Este aspecto destaca la orientación de algunos hacia el servicio público y la incidencia en políticas que podrían generar impacto social o local. La influencia en decisiones políticas puede indicar un interés en cambiar o mejorar aspectos del sistema en beneficio de las comunidades.

Frente a lo expuesto, los servidores públicos entrevistados manifestaron que los logros de los exbecarios se visibilizan en las historias de éxito difundidas a través de los canales del Pronabec. Muchos de estos casos han generado un efecto inspirador en las futuras generaciones de profesionales que ven en la educación EIB una oportunidad para enseñar con dedicación en el idioma original de sus pueblos.

Con base en el análisis realizado sobre el aporte del sistema de seguimiento y monitoreo de los exbecarios, se determina que el Pronabec no cuenta con un sistema claro y eficaz que permita realizar un seguimiento adecuado del cumplimiento del CSP. Una vez que los becarios egresan, se pierde el contacto con ellos, principalmente por la falta de actualización de sus datos personales. Además, las herramientas de difusión masiva, como los correos electrónicos que les recuerdan el plazo para la realización del CSP, no generan el impacto esperado, pues, según lo mencionado por los exbecarios entrevistados, dejan de utilizar estos correos una vez culminados sus estudios.

Asimismo, se resalta la falta de personal en el área responsable del seguimiento y monitoreo del cumplimiento del CSP, lo que constituye una de las principales limitaciones para atender las solicitudes de los exbecarios y para la implementación de estrategias de difusión que permitan llegar a más egresados.

Es importante destacar los logros identificados por los exbecarios, quienes en su mayoría desempeñan tareas relacionadas con la formación recibida y evidencian un alto grado de compromiso con la EIB, especialmente en el desarrollo de las áreas rurales. Por ello, si el Pronabec contara con una implementación sólida de su sistema de monitoreo para el cumplimiento del CSP, podría reflejar con mayor precisión los logros alcanzados por los exbecarios.

En síntesis, de los resultados analizados se desprende que los factores que influyen en el cumplimiento del CSP son diversos y están interrelacionados con las condiciones estructurales del mercado laboral, la información proporcionada por Pronabec y las acciones

de seguimiento luego del egreso de los becarios. De esta manera, entre los principales factores se destaca:

1. La inserción laboral y aplicación profesional

Aunque la mayoría de los exbecarios entrevistados logró insertarse en el mercado laboral en un periodo mínimo de cinco meses tras egresar, durante este tiempo enfrentaron desafíos como la competencia con profesionales más experimentados, la obtención del título de licenciatura y la necesidad de trasladarse a zonas alejadas. Pese a estos retos, lograron desempeñarse en roles relacionados con la EIB, como docentes o especialistas en el sector educativo, aunque casi siempre en zonas urbanas o periurbanas y no en áreas rurales donde se requiere impartir educación en una lengua originaria. En consecuencia, no se cumpliría plenamente el objetivo de la carrera estudiada.

Por otro lado, el rápido acceso al empleo refleja una demanda de profesionales en EIB, aunque no siempre en las regiones de origen de los becarios, lo que limita la aplicación de sus conocimientos en contextos de pobreza y evidencia la falta de oportunidades laborales en dichas zonas. Esto es especialmente relevante, ya que la presencia de docentes calificados es crucial para el desarrollo educativo de niños y jóvenes en entornos rurales. Asimismo, la preferencia por trabajar en Lima u otras regiones con mejores condiciones subraya la centralización del mercado laboral y la necesidad de políticas que promuevan el empleo en áreas rurales para el desarrollo profesional de los docentes calificados en EIB.

2. La estabilidad laboral

La estabilidad laboral influye directamente en el tiempo que los exbecarios tardan en cumplir con el CSP. Aquellos que lograron ser nombrados o desempeñarse en roles directamente relacionados con la enseñanza en escuelas EIB encontraron más sencillo cumplir con su compromiso dentro del periodo estipulado de tres años. Por el contrario, quienes no cumplen con requisitos profesionales como la obtención del título de licenciado enfrentan mayores dificultades para acceder a plazas en el sector educativo público, lo que prolonga el periodo necesario para cumplir con su compromiso.

Esta inestabilidad laboral lleva a algunos exbecarios a desempeñarse en otros roles profesionales o a aplicar sus conocimientos en escuelas que no son EIB. En ciertos casos, logran completar los tres años de ejercicio profesional requeridos; sin embargo, durante los procedimientos de validación de experiencias laborales realizados por Pronabec, surge la

dificultad de acreditarlas, ya que las actividades desempeñadas no siempre se alinean estrictamente con la finalidad de su carrera, requisito fundamental para la validación del CSP.

3. El conocimiento e interés en cumplir el CSP

La falta de claridad y comprensión del CSP se origina en una comunicación inicial que no siempre es efectiva. Si bien la mayoría de los exbecarios entrevistados indicó haber recibido información sobre el CSP al inicio del programa, las interpretaciones sobre su significado y sus requisitos varían. Mientras que algunos lo perciben como una oportunidad para retribuir al país y se sienten motivados a aplicar sus conocimientos, otros lo consideran una carga administrativa. Esta percepción se ve agravada por la falta de recordatorios por parte de Pronabec y el desconocimiento de las repercusiones de no cumplirlo, lo que demuestra que algunos exbecarios no priorizan su acreditación.

4. El seguimiento a los exbecarios

La ausencia de un sistema de seguimiento contribuye a la baja tasa de cumplimiento y acreditación del CSP. Tras su egreso, la comunicación entre Pronabec y los exbecarios se reduce considerablemente, lo que favorece la desconexión de los egresados con el programa y el posible olvido de este compromiso asumido.

Por otro lado, los exbecarios valoran positivamente el acompañamiento brindado por las universidades durante sus años de estudio. Sin embargo, la percepción sobre el soporte directo de Pronabec es menos favorable, ya que los entrevistados no sintieron el mismo nivel de apoyo. Esto sugiere que el personal de Pronabec destinado a estas tareas de acompañamiento es insuficiente, lo que se torna aún más problemático una vez que los becarios egresan y dejan de ser parte activa del programa.

A ello se suma que los mecanismos de comunicación utilizados para el seguimiento, como los correos electrónicos y la intranet del Becario, son poco empleados luego del egreso, lo que pone en evidencia un problema de comunicación efectiva.

Por todo lo expuesto, atender estos factores contribuiría a incrementar el cumplimiento y la acreditación del CSP, garantizando así un impacto más efectivo y sostenido en la aplicación de los conocimientos de los exbecarios en sus comunidades y, en general, en el desarrollo educativo del país.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

5.1.1. Aporte a la Educación Intercultural Bilingüe que recibieron los exbecarios de Beca 18 de 3 universidades a sus necesidades y expectativas

1. Los aportes a la EIB se centran en que los exbecarios de Beca 18 - Modalidad EIB cumplen con el CSP, motivados principalmente por razones vocacionales y culturales, como el acceso a la educación superior, el fortalecimiento de su identidad cultural al hablar una lengua originaria y el impacto positivo de su labor al educar en su lengua materna, reafirmando así su compromiso con el desarrollo comunitario de su lugar de origen.
2. En cuanto a las necesidades en el proceso de los estudios universitarios, se identifica que la necesidad económica fue un factor determinante que impulsó a los exbecarios a aprovechar al máximo la oportunidad de contar con una beca integral, dado que muchos de ellos provienen de contextos con recursos económicos limitados y carencia de servicios básicos. Mientras que las necesidades académicas se vieron reducidas gracias a la nivelación académica recibida en la etapa inicial de sus estudios, lo que evidencia el impacto positivo de las medidas de apoyo adoptadas por las universidades. Además, aquellos que enfrentaron mayores dificultades académicas lograron superarlas mediante tutorías, talleres y el apoyo entre pares, lo que fortaleció su motivación para cumplir con su vocación de servicio en sus comunidades
3. En relación con los retos y expectativas durante los estudios universitarios, los exbecarios enfrentaron desafíos emocionales y de adaptación al migrar, los cuales fueron superados gracias a su resiliencia, apoyo académico y esfuerzo personal. Su compromiso académico se reflejó en expectativas como educación personalizada y docentes bilingües, logradas mediante tutorías, capacitaciones y apoyo entre pares. Este proceso fortaleció sus habilidades, responsabilidad e identidad, permitiéndoles culminar sus estudios exitosamente. Además, consolidaron su compromiso como agentes de cambio para sus comunidades.
4. Respecto al uso de las herramientas de empleabilidad y metodología de la formación en EIB para el cumplimiento del CSP, los exbecarios perciben que las herramientas

de empleabilidad ofrecidas por Pronabec no responden a las necesidades del sector, evidenciando una desconexión con su realidad profesional. Aunque valoran la metodología utilizada en los cursos de formación, consideran que esta no fue suficiente para el cumplimiento del CSP. En ese sentido, proponen incluir profesores con experiencia en EIB, además de cursos de investigación y gestión educativa.

5. En relación con la enseñanza recibida y las expectativas laborales, los exbecarios de la carrera de EIB valoran la formación recibida, la cual les ha permitido alcanzar sus metas profesionales y desarrollar responsabilidades y competencias, destacando la utilidad de la enseñanza y los ciclos de nivelación. Sin embargo, enfocan sus expectativas laborales en trabajar en instituciones educativas en EIB, lo que resalta la importancia de una preparación específica y adecuada en la metodología, además de adaptar los programas para responder a las demandas del sector y consolidar su impacto en la educación intercultural en el Perú.
6. En cuanto a los desafíos y el tiempo invertido para conseguir trabajo, los exbecarios señalan dificultades debido a la competencia con profesionales más experimentados en el rubro educativo, lo que retrasa su periodo para cumplir con el CSP. Cabe resaltar que el proceso para insertarse en el mercado laboral puede tomar de uno a cinco meses, lo que limita su participación en las comunidades rurales donde se desarrolla la EIB. Esto evidencia la necesidad de implementar políticas que valoren las habilidades adquiridas y faciliten su participación en proyectos educativos, promoviendo tanto su desarrollo profesional como el impacto cultural y social en el país.
7. Respecto a la aplicación de la carrera estudiada, la inserción laboral de profesionales de EIB en áreas rurales o de origen es limitada, restringiendo su impacto en comunidades donde la EIB es crucial. Se observa, por tanto, la necesidad de implementar políticas públicas que generen oportunidades laborales en sus regiones de procedencia, promoviendo su retorno, el cumplimiento del compromiso de servicio en áreas rurales y el fortalecimiento de la educación intercultural en las comunidades más necesitadas.

5.1.2. Contribución de los mecanismos de información a que los exbecarios cumplan con el Compromiso de Servicio al Perú en diferentes instituciones

1. Pronabec implementa una estrategia de comunicación en dos momentos para informar a los becarios sobre el CSP, cuya efectividad depende de la claridad del mensaje, la relevancia para los becarios y la existencia de oportunidades laborales que faciliten el cumplimiento de sus compromisos tras egresar. Sin embargo, existe una diversidad interpretativa de este compromiso, que va desde un enfoque centrado en la retribución a la comunidad hasta una perspectiva negativa, como la percepción de retribuir al Estado con las remuneraciones de los exbecarios.
2. La contribución de los mecanismos de información en el cumplimiento del CSP ha demostrado ser efectiva, dado que la mayoría de los becarios afirma conocer el proceso de acreditación, pero el alcance de estos canales parece limitado para aquellos que no acceden regularmente al correo institucional de Pronabec y al Intranet del becario, ambas plataformas utilizadas de manera regular durante el periodo académico, pero no tras su egreso.
3. En cuanto al grado de cumplimiento del CSP, se concluye que varios de los exbecarios entrevistados enfrentan obstáculos para cumplirlo, entre ellos destacan la inestabilidad laboral, la falta de sus títulos profesionales y la no validación de experiencias laborales que no están directamente relacionadas con la EIB. Asimismo, el desconocimiento de las consecuencias por el incumplimiento del CSP reduce la motivación para cumplirlo.
4. En cuanto al grado de acreditación del cumplimiento del CSP, se concluye que un grupo considerable de exbecarios entrevistados no ha iniciado aún el proceso; mientras que aquellos que sí lo han realizado expresan que su motivación estuvo vinculada al desarrollo profesional y la aplicación de sus conocimientos en beneficio del sector educativo.
5. Pronabec ha implementado diversos mecanismos de información para orientar a los exbecarios en el proceso de acreditación del CSP, no obstante, su efectividad es limitada debido a la baja utilización por parte de los beneficiarios. La mayoría de los exbecarios no ha iniciado el trámite de acreditación y, por ende, no ha recurrido a los recursos informativos disponibles.

5.1.3. Aporte del sistema de seguimiento y monitoreo a los exbecarios

1. Las acciones de soporte emocional y psicológico estuvieron principalmente a cargo del personal de las universidades donde los becarios realizaron sus estudios, instituciones que generaron herramientas de apoyo académico y emocional tanto a nivel personal como grupal, las cuales han sido de gran importancia para la continuidad y culminación de los estudios. Destacan las estrategias utilizadas en las sesiones de tutoría, que aportaron nuevos conocimientos en técnicas de estudio y aprendizaje, fundamentales para la organización y facilitación de la enseñanza. Mientras que el acompañamiento brindado por el personal de Pronabec estuvo limitado a aspectos administrativos solicitados por el programa, lo que generó una percepción negativa de las acciones implementadas para el seguimiento y acompañamiento a los beneficiarios durante la etapa académica, al no ser una atención personalizada y diferir de sus expectativas.
2. Pronabec realiza acciones de comunicación para el seguimiento y verificación del cumplimiento del CSP, la cual presenta serias dificultades pues, esta se limita al envío de correos electrónicos a manera de recordatorios, a sus cuentas de correo habilitada por el Pronabec durante su etapa académica, la misma que dejan de utilizar al egresar de sus estudios superiores, por lo que los resultados logrados son nulos, lo cual conlleva a que los exbecarios no den la importancia necesaria al cumplimiento y acreditación del CSP. Además, de ser esta una comunicación sin una frecuencia definida.
3. Pronabec cuenta con la norma técnica *Normas para el Seguimiento y Evaluación del cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú suscrito por los beneficiarios de Becas y Créditos Educativos*, la cual señala a la Dirección de Acompañamiento y Bienestar del Beneficiario, como la responsable de las acciones de comunicación y actualización del estado del Compromiso de Servicio al Perú de los becarios, y se refleja que las acciones implementadas son limitadas, siendo el principal punto débil la falta de contacto que se mantiene con los exbecarios, pues las comunicaciones que se realizan actualmente por parte del Pronabec, se realizan a través del correo electrónico institucional, medio de comunicación que no utilizan los jóvenes, así como la falta de personal destinada a estas acciones.
4. Se refleja la falta de un Sistema Integrado para el seguimiento y monitoreo del cumplimiento del CSP, el cual establezca responsabilidades a cada oficina y dirección

del Pronabec, así como a las instituciones de educación superior de donde egresan los becarios, ya que estas mantienen, a través de sus áreas de empleabilidad, mayor contacto con los exbecarios, actualizando de manera frecuente sus datos personales, como la información de contacto.

5. Los exbecarios identifican logros alcanzados a raíz de la enseñanza recibida a través de la beca otorgada por el Pronabec, principalmente en la estabilidad laboral y económica alcanzada, generando un cambio importante en su calidad de vida y autonomía, donde la mayoría de ellos se encuentra desempeñando labores relacionadas a su formación, reflejando además, el alto grado de compromiso con la educación intercultural bilingüe, y hacia sus comunidades rurales, mostrando así el impacto positivo de la beca en su sensibilidad y responsabilidad social.

En síntesis, se identifican varios factores que inciden en la ejecución del Compromiso de Servicio al Perú por parte de los exbecarios de Beca 18 - Modalidad EIB:

En primer lugar, se encuentran los factores laborales y profesionales como la inestabilidad laboral que limita a los exbecarios a poder ejercer su profesión de forma continua ya sea en zonas rurales o en sus lugares de origen, dificultando que acrediten su labor y cumplan formalmente con el CSP. Asimismo, la falta del título profesional, o el retraso en su obtención, aplaza el proceso de acreditación, ya que en algunos trabajos es un requisito indispensable. Además, este factor se agrava cuando las experiencias laborales no están directamente relacionadas con la EIB y, por tanto, no se validan para el cumplimiento del CSP o cuando la competencia con profesionales experimentados obliga a los exbecarios a buscar alternativas laborales que, en muchos casos, no están directamente vinculadas con la EIB.

Otro factor es el informativo ya que existe desconocimiento de las consecuencias de no cumplir con el CSP o de los pasos para la acreditación. Muchos exbecarios no tienen claridad de las implicancias del Compromiso de Servicio al Perú, lo que reduce su motivación y urgencia para gestionarlo. A ello se suma la diversidad interpretativa del compromiso, que puede verse como retribución a la comunidad o, en algunos casos, como la obligación de devolver económicamente al Estado, generando percepciones negativas y confusión.

Finalmente, el factor administrativo que se evidencia en la carencia de un sistema integrado de seguimiento y monitoreo que involucre a todas las instancias (Pronabec, universidades,

UGELES y otras instituciones de las regiones de procedencia de los exbecarios) dificulta la coordinación para facilitar el cumplimiento del CSP sobre todo en los lugares de origen. A su vez también influye la limitada comunicación por parte de Pronabec. La información acerca del CSP y sus procesos de acreditación se transmite principalmente por correo electrónico institucional, que los exbecarios suelen dejar de utilizar al egresar. De esta forma, se pierden los recordatorios, afectando directamente al seguimiento de la acreditación.

5.2. Recomendaciones

5.2.1. *Aporte a la educación intercultural bilingüe que recibieron los exbecarios de beca 18 de 3 universidades a sus necesidades y expectativas*

1. Se recomienda que el Pronabec amplíe convenios con universidades de calidad que dicten la carrera de EIB y que incluyan en su malla curricular contenido práctico y contextualizado, con metodologías pedagógicas adaptadas a realidades culturales específicas, adecuando su oferta educativa a las necesidades del sector EIB. Asimismo, se sugiere incorporar cursos dictados por profesionales con experiencia en el enfoque de interculturalidad para transmitir conocimientos basados en la cosmovisión, contribuyendo a preservar lenguas originarias, promover la identidad cultural y mejorar el aprendizaje en comunidades rurales.
2. Se sugiere que el Pronabec, a través del convenio con las universidades, monitoree la mejora de los programas de nivelación académica con enfoques específicos para las áreas donde se identifiquen mayores brechas, como matemáticas, redacción académica o investigación. Además, se recomienda ampliar el acceso a tutorías personalizadas y talleres de habilidades prácticas, incluyendo metodologías innovadoras y herramientas digitales, e incorporar evaluaciones iniciales, intermedias y finales para identificar las áreas con mayores dificultades. Esto permitiría analizar las brechas por región, contexto o grupo poblacional y diseñar estrategias adaptadas a la lengua nativa de procedencia.

Esta recomendación busca no solo mejorar el rendimiento académico inmediato, sino también fortalecer las competencias y la confianza del estudiante en su proceso de nivelación, preparándolo para el éxito académico y reduciendo la deserción.

3. Es fundamental implementar una intervención especializada de acompañamiento en consejería psicológica para los becarios de EIB, ayudándolos a gestionar la nostalgia y otros desafíos emocionales derivados de la migración, especialmente para aquellos

sin familiares en Lima. También se sugiere crear grupos de apoyo entre compañeros que puedan compartir experiencias y brindar soporte emocional durante el proceso de adaptación a un nuevo entorno, organizando reuniones periódicas para compartir experiencias y estrategias de adaptación y fomentar el sentido de comunidad.

En esa misma línea, es importante incluir actividades culturales, recreativas y de integración que promuevan la socialización y el sentido de pertenencia, como la celebración del Día de las Lenguas Originarias el veintisiete de mayo. De esta manera, se busca fortalecer el sentido de pertenencia y la cohesión grupal entre los estudiantes, atendiendo sus necesidades emocionales y promoviendo su bienestar a largo plazo.

4. Se recomienda adaptar las herramientas de empleabilidad ofrecidas por Pronabec para que respondan a las demandas del sector EIB, incluyendo capacitación en la elaboración de currículos especializados. Por ejemplo, se podrían diseñar talleres para que los becarios elaboren hojas de vida que destaquen sus competencias en Educación Intercultural Bilingüe, como habilidades en lenguas originarias, conocimientos culturales y experiencia en contextos rurales. Asimismo, se sugiere establecer convenios con escuelas rurales, unidades de gestión educativa local (UGEL) y gobiernos locales para garantizar plazas laborales o prácticas preprofesionales para los egresados.

Esta recomendación busca empoderar a los egresados de EIB con herramientas y oportunidades que fortalezcan su inserción laboral, promoviendo un impacto positivo en las comunidades donde desempeñarán su labor y asegurando el cumplimiento del CSP.

5. Se recomienda promover pasantías en instituciones educativas de enseñanza EIB durante la formación de los becarios, permitiendo que adquieran experiencia práctica en entornos reales. Además, se sugiere generar una normativa entre Pronabec y el Ministerio de Educación para priorizar la contratación de docentes EIB en regiones con alta demanda, garantizando una mayor empleabilidad para los egresados. Al priorizar la contratación de egresados en estas regiones, se contribuirá a reducir el déficit de docentes preparados en EIB, fortaleciendo el sistema educativo en zonas interculturales, asegurando una educación pertinente y de calidad, promoviendo el aprendizaje en lengua originaria y la preservación de las culturas locales.

6. Se recomienda fortalecer las competencias profesionales de los egresados mediante la implementación de programas de formación continua y especialización en gestión educativa, innovación pedagógica y uso de tecnologías. Esto permitiría a las futuras generaciones acceder a una educación más amplia y con mayores oportunidades, reduciendo las brechas educativas en la transición de la escuela rural a la universidad o instituto.

Esta recomendación busca crear un efecto multiplicador: capacitar a los egresados para que se conviertan en agentes de cambio, generando un impacto positivo y sostenible en la educación rural y beneficiando tanto a los estudiantes actuales como a las futuras generaciones

7. Se sugiere que Pronabec fomente políticas públicas específicas mediante incentivos económicos que ofrezcan beneficios salariales, bonos o compensaciones adicionales para los profesionales que trabajen en zonas rurales y comunidades de origen.

Estos beneficios salariales y bonos actuarían como motivadores para que los docentes permanezcan en áreas de difícil acceso, fortaleciendo la continuidad educativa y el desarrollo comunitario. Asimismo, se recomienda establecer programas de reclutamiento y asignación directa en áreas con alta demanda de educación intercultural bilingüe. A través de una educación de calidad, las comunidades rurales pueden mejorar su desarrollo social, cultural y económico, contribuyendo al bienestar colectivo y reduciendo las brechas de desarrollo.

5.2.2. Contribución de los mecanismos de información a que los exbecarios cumplan con el Compromiso de Servicio al Perú en diferentes instituciones

1. Es fundamental realizar un seguimiento constante durante los estudios universitarios de los becarios que incluyan los aspectos clave del compromiso, el valor social del compromiso para incrementar la motivación de los becarios y favorezcan el incremento de la tasa de cumplimiento y acreditación del CSP. Este seguimiento deberá considerar un trabajo cogestionado con las universidades, ONG y UGELES para desarrollar ferias laborales, talleres de responsabilidad social y mapeo de los intereses de especialización profesional de los becarios a fin de brindarles oportunidades de servicio para cumplir con su CSP de manera eficaz y correcta.

2. Se recomienda que Pronabec optimice la información brindada a través de los canales de comunicación enfocándose en la claridad y accesibilidad de la información y fortaleciéndose a partir de un diagnóstico de las preguntas frecuentes de los becarios y errores comunes en el proceso de validación de los CSP, considerando no solo en el proceso de acreditación, sino también en las consecuencias del incumplimiento del CSP.
3. Se sugiere que Pronabec implemente una estrategia de comunicación enfocada en difundir e incentivar las experiencias e impacto de las actividades de los becarios en redes sociales, foros regionales y conferencias universitarias, en plataformas de las universidades, municipios y escuelas.
4. Se requiere desarrollar campañas de sensibilización sobre la importancia del compromiso para el desarrollo educativo del país, compartiendo testimonios de las necesidades e impacto en comunidades educativas EIB, y contactando con exbecarios que hayan cumplido su CSP, tengan una historia de éxito y comenten cómo la acreditación de su CSP les ayudó a destacar profesionalmente y poder acceder a beneficios estatales.
5. Se recomienda establecer una coordinación activa con las universidades y sus oficinas de becas y/o atención al egresado para implementar asesorías virtuales dirigidas a los becarios tras su egreso. Estas asesorías deben actuar como mecanismos de información para abordar de manera personalizada las dificultades laborales que puedan enfrentar. Asimismo, se sugiere fomentar el *networking* entre los egresados y exbecarios, con el objetivo de ampliar sus oportunidades laborales y facilitar el cumplimiento del CSP.

5.2.3. Aporte del sistema de seguimiento y monitoreo a los exbecarios

1. Se sugiere que Pronabec implemente un plan de seguimiento y monitoreo personalizado por parte de los servidores públicos del Pronabec que inicie en la etapa de formación académica de los beneficiarios, que identifique y aplique acciones de soporte y acompañamiento durante esta etapa, lo cual permitirá conocer los medios de comunicación que son más utilizados por los exbecarios y de esta manera asegurar generar un mayor contacto que egresan de sus estudios.

2. Se recomienda aplicar estrategias comunicacionales de mercadeo social, que incida en el comportamiento de los exbecarios, iniciando por campañas de sensibilización sobre la realización del compromiso asumido con el Pronabec y el Estado, y que permita el análisis de los canales de comunicación a fin de encontrar los más efectivos para el seguimiento y monitoreo de los exbecarios, así como la verificación del cumplimiento del CSP, resaltando que su ejecución es la finalidad de los conocimientos adquiridos durante los estudios. Las estrategias por implementar deben responder a la realidad de los egresados.
3. La frecuencia con la que se realiza el seguimiento del cumplimiento del CSP debe ser definida y ejecutada en periodos más continuos establecidos en Plan de seguimiento y monitoreo personalizado, lo cual permitirá al exbecario no solo tomar conocimiento de la obligatoriedad de su ejecución, sino también de una correcta búsqueda de empleo, dado que este debe estar alineado a que realice al cumplimiento del CSP.
4. Se requiere implementar un Sistema Integrado de seguimiento y monitoreo del cumplimiento del CSP, el cual se base en la cogestión entre los principales actores involucrados, lo cual responde a los compromisos asumidos por parte de las instituciones de educación superior con el Pronabec y poder determinar las responsabilidades de cada uno de los actores, de manera directa e indirecta. Además, se sugiere la realización de un diagnóstico del grado de cumplimiento actual por parte de los exbecarios, y establecer una ratio de atención accesible por cada servidor público de la dirección a cargo, que permita la verificación del cumplimiento del CSP.
5. La implementación de un sistema de monitoreo sólido permitirá reflejar el impacto positivo de las becas otorgadas en los jóvenes para la formación en Educación Intercultural Bilingüe y el sostenimiento económico de la beca, pues su ejecución presupuestal se encuentra enfocado en el modelo de presupuesto por resultados.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA DE MEJORA

Cumpliendo Sueños, Transformando Futuros: Estrategias de Comunicación y Asesoría para el cumplimiento y acreditación del Servicio al Perú (2025 - 2026).

El fortalecimiento de la gestión del proceso de cumplimiento y acreditación del Compromiso de Servicio al Perú requiere una estrategia de comunicación integral que aborde tanto el proceso de acreditación como las implicancias del incumplimiento de este compromiso.

Esta estrategia tiene como objetivo optimizar la gestión del programa al mejorar la comprensión de los exbecarios sobre la importancia de cumplir con las obligaciones que fueron asumidas ante el Pronabec al momento de ser adjudicados con una beca integral. Al reducir el riesgo de incumplimientos, se minimizan las consecuencias legales y económicas para los beneficiarios y el programa, contribuyendo a una administración más eficiente y transparente.

Entre las acciones clave de la estrategia se encuentra la implementación de campañas de sensibilización, diseñadas para garantizar que los exbecarios comprendan la relevancia de su compromiso. Estas campañas no solo promueven el cumplimiento efectivo asegurando que los recursos invertidos en su formación generen un impacto positivo y sostenible.

Además, esta estrategia refuerza la capacidad del programa para realizar un seguimiento adecuado a los beneficiarios, optimizar los procesos de titulación y validación, y garantizar que los objetivos del programa se alineen con los resultados esperados.

En conclusión, una estrategia de comunicación efectiva no solo beneficia directamente a los exbecarios, sino que también mejora significativamente la gestión del programa, promoviendo mayor transparencia, cumplimiento y sostenibilidad a largo plazo.

6.1. Objetivo general

Diseñar una estrategia de comunicación y asesoramiento que informe sobre el proceso de acreditación y las consecuencias del incumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú, brindando apoyo a exbecarios con dificultades en su titulación y validación laboral para asegurar su cumplimiento y desarrollo profesional.

6.2. Prioridades

- Diseño de estrategia de comunicación:

Elaborar contenidos claros y accesibles sobre el proceso de acreditación y sus pasos clave, (se recomienda en los idiomas más hablados, por ejemplo, quechua, aimara entre otros), buscando sensibilizar sobre la importancia de cumplir con el Compromiso de Servicio al Perú como una forma de retribuir a las comunidades y contribuir al desarrollo social.

Informar de manera efectiva las consecuencias del incumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú, destacando su impacto en los beneficiarios y las comunidades.

Utilizar medios de difusión adecuados (plataformas digitales, redes sociales, talleres presenciales o virtuales) para llegar a toda la población de exbecarios. Se fortalecería la identidad cultural y el sentido de responsabilidad a través de testimonios de éxito y ejemplos de impacto positivo.

- Monitoreo y evaluación del proceso:

Definir indicadores precisos para evaluar la efectividad de la estrategia de comunicación, considerando tanto el alcance del mensaje difundido en redes sociales como las interacciones generadas. Estas métricas serán analizadas desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa para obtener una visión integral del impacto del mensaje.

Realizar seguimiento continuo a los exbecarios para identificar nuevas necesidades a través de una cogestión con las universidades que tienen implementado el programa Red Alumni que hace un seguimiento de los exestudiantes.

6.3. Enfoques transversales

Enfoque desde el Derecho:

El incumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú puede interpretarse como una violación de los acuerdos asumidos por los becarios desde el momento que se hace acreedor a la beca, motivo por el cual puede devolver el integro de todo el beneficio de no cumplir y acreditar el CSP.

Por otro lado, también se hace mención que el acceso a la información y asesoramiento adecuado para los exbecarios refuerza su derecho a la educación y al trabajo.

Enfoque desde la Educación:

Educación como herramienta de transformación: Resalta cómo el programa de capacitación busca empoderar a los becarios para cumplir su compromiso y generar un impacto positivo en la sociedad peruana, alineándose con el objetivo de formar agentes de cambio.

Enfoque desde la Interculturalidad:

La estrategia debe considerar las diferentes realidades culturales y regionales de los becarios, especialmente si provienen de comunidades con normas, valores y prácticas distintas. Esto puede implicar adaptar las herramientas de comunicación y asesoramiento para ser inclusivas y culturalmente pertinentes.

6.4. Implementación de la propuesta

Mensajes clave:

El Perú apostó por mi talento y tengo la responsabilidad y las cualidades necesarias para retribuir, trabajando por un mejor país.

Público objetivo:

General: Becarios que culminaron sus estudios y los becarios que se encuentren en los últimos ciclos.

Canales de difusión:

Facebook, Instagram, WhatsApp, Intranet del beneficiario, TikTok.

Propuestas:

- Campaña informativa: Video (flyer) por tipo de beca
Video que explique cuáles son las formas de cumplir el compromiso con el país. Plazos, consecuencias de no hacerlo. Trámites para validación. Flyer resume el mismo contenido. Deben ser amigables. A cargo de un egresado que haya logrado cumplir su compromiso.
 - Dirigido a egresados por tipo de beca
 - Canales: WhatsApp, Facebook, Intranet del beneficiario, email

- Campaña: Talentos que valen un Perú (flyer/gif de envío masivo)

Con el objetivo de ubicar casos destacados de exbecarios que hayan desarrollado proyectos o marquen la diferencia en sus comunidades gracias a lo aprendido con Pronabec. Los casos servirán para visibilizar en medios (hacia la opinión pública) el cumplimiento de las metas de Pronabec y su importancia como Programa.

Ejemplo 1:

Talento, ¿cumpliste con tu compromiso con el país y quieres visibilizar tus logros? Sabemos que has puesto todo tu empeño en cerrar el camino iniciado con Pronabec y queremos inspirar a más becarios. Escríbenos contando cómo cumpliste tu compromiso y el impacto que has tenido en tu comunidad.

- Dirigido a quienes cumplieron su compromiso
- Canales: WhatsApp, Facebook, Intranet del beneficiario, email

Ejemplo 2:

Visibilización de caso de éxito del Cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú.



- Campaña en co-gestión con las IES (Asesorando tu compromiso)

Se busca ofrecer asesorías personalizadas que actúen como mecanismos de información para abordar de manera personalizada las dificultades laborales que puedan enfrentar los exbecarios. Esta acción fortalece además la relación entre el Pronabec y las IES lo cual asegura la actualización de la información de contacto de los exbecarios. Las personas que brinden esta asesoría serían los especialistas de la Dirección de Acompañamiento Socioemocional y Bienestar y profesionales

capacitados en los requisitos académicos y laborales para orientarlos sobre el cumplimiento del servicio al Perú, el cual se encuentra establecido en las bases del concurso de beca.

Los canales que se manejarían para desarrollar las asesorías serían el zoom, vía telefónica y WhatsApp institucional.

- Campaña de visibilidad de los profesionales del Pronabec (Soy talento transformador)
- Fomentar el *networking* entre los egresados exbecarios, con el objetivo de ampliar sus oportunidades laborales y facilitar el cumplimiento del CSP. Ello, se realizaría a través de las ferias en alianzas con instituciones educativas, ONG, UGELES y el Ministerio del Trabajo entre otros.
- Elaborar notas de prensa que resalten cómo los becarios del Pronabec son valorados en el mercado laboral por su perfil competitivo y su potencial profesional.

Ejemplo:

Un estudio realizado por la Universidad del Pacífico y la Universidad de Connecticut encontró que incluir en el currículum vitae la información sobre haber estudiado con la Beca 18 incrementa en un 20% las probabilidades de ser convocado a una entrevista de trabajo posterior. Además, esta mención podría jugar un papel importante en la reducción de las disparidades relacionadas con la apariencia física y el origen étnico en el acceso al mercado laboral de Lima. (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, 2020, párr. 6).

REFERENCIAS

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s. f.). *Monitoreo y evaluación de políticas y programas sociales*. <https://igualdad.cepal.org/es/institucionalidad-social/monitoreo-y-evaluacion>
- Cunningham, P. (2025, 3 de febrero). *El 88% de los consumidores confía en el boca a boca*. Buyapowa. <https://www.buyapowa.com/es/blog/88-de-los-consumidores-confia-en-el-boca-a-boca/>
- Decreto Ley 21547. (1976). *Ley orgánica del Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo*. <https://docs.peru.justia.com/federales/decretos-leyes/21547-jul-13-1976.pdf>
- Decreto Supremo 008-2020-SA. (2020). *Declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional*. Presidencia de la República. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/483010-008-2020-sa>
- Decreto Supremo 009-2007-ED. (2007). *Aprueban fusión por absorción del Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo - INABEC con el Ministerio de Educación*. Presidencia de la República. <https://www.minedu.gob.pe/normatividad/decretos/DS-009-2007-ED.php>
- Decreto Supremo 018-2020-MINEDU. (2020). *Aprueban Reglamento de la Ley N.º 29837, Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo*. Presidencia de la República. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1916569-1>
- Diario La República. (2023, 13 de junio). *Hay cerca de un millón y medio de ninis en el Perú, según CCL*. <https://larepublica.pe/economia/2023/06/13/hay-cerca-de-un-millon-y-medio-de-ninis-en-el-peru-segun-ccl-385450>
- García Carrasco, M. (2020). *Análisis del cumplimiento de la aplicación de los principios del PRONABEC. Caso: Beca Presidente de la República para estudios de maestría en Ciencias de la Educación del PRONABEC en la PUCP: 2014-2015* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/16015>
- Guerrero, G., Rojas, V., Cueto, S., Vargas, J., & Leandro, S. (2019). *Implementación de programas de inclusión social en territorios con población vulnerable: ¿Cómo está cambiando Beca 18 la vida de los y las jóvenes del valle de los ríos Apurímac, Ene y Matarón (VRAEM)?* GRADE. <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/GRADEdi96.pdf>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Indicadores de educación según departamento, 2011-2021*. INEI.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1871/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). *Indicadores del mercado laboral a nivel departamental y de sus principales ciudades, 2022*. INEI.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1905/libro.pdf
- IREX. (2023). *El ecosistema de la información de los jóvenes de Perú*.
<https://www.irex.org/files/estudio-jovenes-peru.pdf>
- Laboratorio de Periodismo. (2021, 14 de septiembre). *Un estudio recomienda no tratar a los jóvenes como una audiencia homogénea si se quiere fidelizarlos*.
<https://laboratoriodeperiodismo.org/un-estudio-recomienda-no-tratar-a-los-jovenes-como-una-audiencia-homogenea-si-se-quiere-fidelizarlos/>
- Ley 27818. (2002). *Ley para la educación bilingüe intercultural*. Congreso de la República.
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/3844933-27818>
- Ley 28044. (2003). *Ley general de la educación*. Congreso de la República.
<https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118378-28044>
- Ley 29735. (2011). *Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú*. Congreso de la República.
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118448-29735>
- Ley 29837. (2012). *Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo*. Congreso de la República.
<https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29837.pdf>
- Ley 30220. (2014). *Ley universitaria*. Congreso de la República.
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118482-30220>
- López, L. E., & Küper, W. (1999). La educación intercultural bilingüe en América Latina: balance y perspectivas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 20, 17-85.
- Mateo Pérez, M. Á. (2000). Dos perspectivas metodológicas para la inclusión de la perspectiva de género en el análisis de la pobreza. *Psicothema*, 12(2), 377-381.
<https://www.redalyc.org/pdf/727/72797087.pdf>

- Maza, K. (2019, 31 de enero). Minedu: 6 de cada 10 jóvenes no acceden a educación superior. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/economia/peru/minedu-6-10-jovenes-acceden-educacion-superior-noticia-603009-noticia/>
- Mazabel Cuásquer, M. M. (2012). Políticas y experiencias de educación superior para indígenas y afrodescendientes en Colombia. En D. Mato (Coord.), *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior: Experiencias en América Latina* (pp. 245-282). Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
- Ministerio de Cultura. (2017). *Política nacional para la transversalización del enfoque intercultural*. <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Politica-nacional-para-la-transversalizacion-del-enfoque-intercultural-final.pdf>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2019). *Lineamientos y herramientas para la transversalización del enfoque de interculturalidad en los programas sociales del MIDIS*. Gob.pe. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/306835/INF-LHPS_-_Enfoque_de_Interculturalidad20190409-24902-ns2b6v.pdf
- Ministerio de Educación. (2020). *Política nacional de educación superior y técnico productiva: Documento resumen*. Gob.pe. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/informes-publicaciones/1129291-politica-nacional-de-educacion-superior-y-tecnico-productiva>
- Ministerio de Educación. (2023). *Evaluación muestral de estudiantes*. <http://umc.minedu.gob.pe/resultadossem2022/>
- Ministerio del Ambiente. (2011). *Reunión técnica de fortalecimiento intersectorial en información ambiental y de desarrollo sostenible*. MINAM. <https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/sinia/archivos/public/docs/2611.pdf>
- Miranda Molina, R. (Ed.). (2016). *Aprendizajes del Programa de acceso inclusivo, equidad y permanencia 2012-2015*. PAIEP USACH. https://www.paiep.usach.cl/sites/paiep/files/documentos/paiep_2016_aprendizajes_d_el_paiep.pdf
- Muñoz-Nájar, M. (2022, 24 de octubre). *¿Acceder a la educación superior?* La República. <https://larepublica.pe/amp/opinion/2022/10/24/acceder-a-la-educacion-superior-por-monica-munoz-najar>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *Hacia el acceso universal a la educación superior: Tendencias internacionales*. UNESDOC Biblioteca Digital. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375683>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). *Más allá de los límites: Nuevas formas de reinventar la educación superior*. UNESDOC Biblioteca Digital. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389912_spa
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Organización de las Naciones Unidas. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. ONU. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>
- Organización de las Naciones Unidas. (2008). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los pueblos indígenas*. https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Organización Internacional del Trabajo. (2023, 27 de agosto). *En América Latina hay 130 millones de trabajadores en la informalidad*. ILO. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms_244404.pdf
- Patrinos, H. A., & Psacharopoulos, G. (2020). Returns to education in developing countries. En S. Bradley y C. Green (Eds.), *The economics of education* (2a ed.) (pp.53-64), Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-815391-8.00004-5>
- Pichihua Vegas, S. (2024, 29 de abril). *TikTok y Facebook son las redes sociales favoritas de los peruanos*. El Peruano. <https://www.elperuano.pe/noticia/242410-tiktok-y-facebook-son-las-redes-sociales-favoritas-de-los-peruanos>
- Polo Alvarado, A. B. (2017). *Problemas en el diseño e implementación de la Política de otorgamiento de becas a cargo del PRONABEC, que afectaron la permanencia de becarios, entre los años 2012 y 2015* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/8773>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1990). *Desarrollo humano: Informe 1990*. Tercer Mundo Editores. https://www.academia.edu/23146337/DESARROLLO_HUMANO_INFORME_1990

- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2014). *Bases del Concurso Beca 18: Convocatoria 2015*. Gob.pe. <https://www.gob.pe/institucion/pronabec/normas-legales/1917202-rde-n-472-2014-minedu-vmgi-obec-pronabec>
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2016). *Buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre los procesos de gestión del PRONABEC*. Repositorio MINEDU. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/6129>
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2020, 3 de diciembre). *Beca 18: Averigua cómo el mercado laboral premia a los ganadores*. <https://www.pronabec.gob.pe/noticias/beca-18-averigua-como-el-mercado-laboral-premia-a-los-ganadores/>
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2021a). *Normas para el seguimiento y evaluación del cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú suscrito por los beneficiarios de Becas y Créditos Educativos*. Repositorio MINEDU. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/9082>
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2021b). *Todo sobre el Compromiso de Servicio al Perú*. Pronabec. <https://www.pronabec.gob.pe/compromiso-de-servicio-al-peru/>
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2022a). *Memoria anual 2021 del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo*. <https://www.gob.pe/institucion/pronabec/informes-publicaciones/3033791-memoria-anual-del-pronabec-2021>
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2022b). *Expediente marco del Modelo de Acompañamiento del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo*. Gob.pe. <https://www.gob.pe/institucion/pronabec/normas-legales/3689742-220-2022-minedu-vmgi-pronabec>
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2022c). *Expediente Técnico del Concurso de la Beca de Permanencia de Estudios Nacional - Convocatoria 2022*. Gob.pe. <https://www.gob.pe/institucion/pronabec/normas-legales/3086054-100-2022-minedu-vmgi-pronabec>
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2023a). *Expediente técnico del concurso Beca 18 – Convocatoria 2024*. Pronabec. <https://www.pronabec.gob.pe/beca-18-2024/>

- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2023b). *Memoria anual del PRONABEC 2022*. Gob.pe. <https://www.gob.pe/institucion/pronabec/informes-publicaciones/4179282-memoria-anual-del-pronabec-2022>
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2024a). *Reporte estadístico: Situación laboral de los egresados de Beca 18. Resultados 2023*. Repositorio MINEDU. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/10745>
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. (2024b). *Normas para el Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú suscrito por los beneficiarios de Becas y Créditos Educativos*. Gob.pe. <https://www.gob.pe/institucion/pronabec/normas-legales/6220722-150-2024-minedu-vmgi-pronabec>
- Real Academia Española. (2024). *Mecanismo*. Diccionario de la lengua española. <https://dle.rae.es/mecanismo>
- Resolución Directoral Ejecutiva 168-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC. (2021). *Normas para el Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú suscrito por los beneficiarios de Becas y Créditos Educativos*. Gob.pe. <https://www.gob.pe/institucion/pronabec/normas-legales/2062690-168-2021-minedu-vmgi-pronabec>
- Resolución Ministerial 705-2017-MINEDU. (2017). *Aprobar el manual de operaciones del programa nacional de becas y crédito educativo (PRONABEC), el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución*. Ministerio de Educación. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/170353-705-2017-mined>
- Rosales, M. (2017). El desarrollo humano: Una propuesta para su mediación. *Aldea Mundo*. 22(43), 65-75. <https://www.redalyc.org/journal/543/54353312007/html/>
- Salas Perea, R. S. (2002). La identificación de necesidades de aprendizaje. *Educación Médica Superior – Infomed*, 17(1), 25-38. <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v17n1/ems03103.pdf>
- Secretaría Nacional de la Juventud. (2022). *Informe nacional de juventudes: Reactivación económica y brechas pendientes 2021*. Repositorio MINEDU. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/8784>
- Secretaría Nacional de la Juventud. (2023, 31 de marzo). *Día Mundial de la Educación: más del 90% de jóvenes de 15 a 29 años accede a la educación secundaria y menos del 40% transita a la educación superior*. SENAJU. <https://juventud.gob.pe/2023/03/dia->

mundial-de-la-educacion-mas-del-90-de-jovenes-de-15-a-29-anos-accede-a-la-educacion-secundaria-y-menos-del-40-transita-a-la-educacion-superior/

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. (2015). Calidad en educación para todos. *SINEACE: La revista de la calidad educativa*, (1), 3-4. <https://hdl.handle.net/20.500.12982/5637>

Tovar Tirado, A., & Huamán, G. (2020, 14 de diciembre). *El otro rostro de Beca 18: El 43% de estudiantes indígenas no logra terminar la carrera*. Ojo Público. <https://ojo-publico.com/2330/beca-18-el-43-indigenas-no-logra-concluir-estudios>

Tubino, F. (2005). *Las prácticas discursivas sobre la interculturalidad en el Perú de hoy. Propuesta de lineamientos para su tratamiento en el sistema educativo peruano: Consultoría encargada por la Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural*. Repositorio MINEDU. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/9470>

UNESCO Etxea. (2005). *La educación como derecho humano*. https://www.unetxea.org/dokumentuak/Educacion_Derecho_Humano.pdf

Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en la educación*. Repositorio MINEDU. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/3310>

Yamada Fukusaki, G. A., & Lavado Padilla, P. A. (2017). *Educación superior y empleo en el Perú: Una brecha persistente*. Universidad del Pacífico. <https://faculty.up.edu.pe/es/publications/educación-superior-y-empleo-en-el-perú-una-brecha-persistente>

ANEXOS

Anexo 1. Columna Vertebral con fuentes e instrumentos

Preguntas específicas	Variables	Indicadores	Preguntas	Fuente	Técnica
¿La Educación Intercultural Bilingüe recibida por los exbecarios de Beca 18 de 3 universidades, respondió a sus necesidades y cubrieron sus expectativas?	Necesidades académicas de los exbecarios	<ul style="list-style-type: none"> Opinión sobre la decisión de postular a la carrera de Educación Intercultural Bilingüe. Opinión sobre la decisión de postular a Beca 18 Tipo de necesidades académicas de los exbecarios. Tipo de acciones realizadas para superar las necesidades académicas de los exbecarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué te motivó a estudiar la carrera que estudiaste? ¿Qué te motivó a postular a Beca 18 para estudiar esta carrera? ¿Qué necesidades académicas identificaste durante tus estudios universitarios? De estas necesidades, ¿Cómo lograste superarlas al culminar tus estudios? 	Población beneficiaria de convocatoria 2015 Servidores públicos del Pronabec	Entrevista semiestructurada

Preguntas específicas	Variables	Indicadores	Preguntas	Fuente	Técnica
	Expectativas de los exbecarios	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de expectativas académicas de los exbecarios. Tipo de acciones realizadas para alcanzar las expectativas académicas de los exbecarios. Opinión respecto a la contribución de la enseñanza recibida en el logro de las expectativas de los exbecarios. Tipo de expectativas laborales de los exbecarios. Opinión respecto a los desafíos que han afrontado los exbecarios al momento de insertarse en el mercado laboral 	<ul style="list-style-type: none"> Durante tus estudios universitarios, ¿Cuáles eran tus expectativas académicas? De estas expectativas mencionadas, ¿Cómo lograste alcanzarlas al culminar tus estudios? ¿De qué manera la enseñanza recibida ha contribuido al logro de tus expectativas? ¿Cuáles eran tus expectativas en cuanto a tu futuro laboral? Al egresar, ¿Cuáles han sido los desafíos que has afrontado para conseguir trabajo? ¿Qué tanto te ayudó la metodología utilizada en 	Población beneficiaria egresada de EIB, convocatoria 2015 Servidores públicos del Pronabec	Entrevista semiestructurada

Preguntas específicas	Variables	Indicadores	Preguntas	Fuente	Técnica
<p>¿En qué medida los mecanismos de información contribuyeron a que los exbecarios cumplan con el Mecanismos de Información del Compromiso de Servicio al Perú</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● Opinión sobre la metodología de enseñanza de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe. ● Opinión sobre los aspectos de mejora que el becario egresado considera que se deben realizar en la enseñanza de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe. ● Tipo de información que reciben los exbecarios para el cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú. 	<p>los cursos de carrera para cumplir el Compromiso de Servicio al Perú?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué aspectos de mejora consideras que se deben realizar en la enseñanza de tu carrera para aplicar tus conocimientos una vez egresado? ● ¿Recuerdas haber recibido información sobre el Compromiso de Servicio al Perú que firmaste al momento de recibir la Beca? 	<p>Población beneficiaria de egresada de EIB, la convocatoria 2015.</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p>

Preguntas específicas	Variables	Indicadores	Preguntas	Fuente	Técnica
Compromiso de Servicio al Perú?		<ul style="list-style-type: none"> ● Opinión respecto al Compromiso de Servicio al Perú. ● Grado de conocimiento respecto al cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú. ● Grado de conocimiento respecto a la acreditación del cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú. ● Tipo de canales para la difusión sobre el cumplimiento y acreditación del Compromiso de Servicio al Perú. ● Opinión sobre la contribución de los mecanismos de 	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué entiendes por Servidores Públicos del Perú? ● Durante tus estudios, ¿Qué comentarios has escuchado de los demás sobre el Compromiso de Servicio al Perú? ● Con tus propias palabras, ¿puedes decirme en qué consiste el Compromiso de Servicio al Perú que establece Pronabec? ● ¿Sabes cómo se acredita o presenta este compromiso? ● ¿Conoces algunos de los mecanismos de información que utiliza Pronabec para la difusión del cumplimiento y 	Pronabec	

Preguntas específicas	Variables	Indicadores	Preguntas	Fuente	Técnica
		información al cumplimiento y acreditación del Compromiso de Servicio al Perú.	acreditación del compromiso de servicio al Perú? <ul style="list-style-type: none"> ¿Consideras que estos mecanismos de información contribuyen a realizar y acreditar el cumplimiento de este compromiso? 		
	Contribución al cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú	<ul style="list-style-type: none"> Grado de cumplimiento del compromiso por parte de los exbecarios. Grado de acreditación del cumplimiento del compromiso por parte de los exbecarios. Opinión respecto al motivo por el cual no se ha logrado cumplir con el compromiso. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Has logrado cumplir con tu Compromiso de Servicio al Perú? ¿Has logrado acreditar o presentar el cumplimiento de tu compromiso? ¿Cuál ha sido el motivo por el cual no has logrado cumplir con el compromiso? 	Población beneficiaria egresada de EIB, convocatoria 2015. Servidores públicos del Pronabec	Entrevista semiestructurada

Preguntas específicas	Variables	Indicadores	Preguntas	Fuente	Técnica
		<ul style="list-style-type: none"> ● Opinión respecto al motivo por el cual no se ha logrado acreditar el cumplimiento del compromiso. ● Opinión respecto al motivo por el cual se ha logrado cumplir con el compromiso. ● Opinión respecto al motivo por el cual se ha logrado acreditar el cumplimiento del compromiso. ● Opinión respecto al uso de mecanismos de información para poder acreditar el cumplimiento del compromiso. ● Opinión sobre el proceso para la acreditación del 	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cuál ha sido el motivo por el cual no has logrado acreditar el cumplimiento de tu compromiso? ● ¿Qué te motivó a cumplir con este compromiso? ● ¿Qué te motivó a acreditar el cumplimiento de este compromiso? ● ¿Hiciste uso de algún mecanismo de información para poder acreditar el cumplimiento de este compromiso? ● ¿Qué opinas sobre el proceso para acreditar el cumplimiento de este compromiso? ● ¿Tuviste alguna dificultad para poder cumplir con este compromiso? 		

Preguntas específicas	Variables	Indicadores	Preguntas	Fuente	Técnica
		<p>cumplimiento del compromiso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipo de dificultades presentadas en el proceso de cumplimiento del compromiso. Tipo de dificultades presentadas en el proceso para la acreditación del cumplimiento del compromiso. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Tuviste alguna dificultad al momento de acreditar este compromiso? 		
<p>¿Cuál es el aporte del sistema de seguimiento y monitoreo a los exbecarios?</p>	<p>Sistema de seguimiento y monitoreo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Opinión sobre el acompañamiento por parte del equipo de la universidad. Opinión sobre el acompañamiento del personal del Pronabec 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es tu opinión respecto a las tutorías y otros acompañamientos que te brindaron como becario en tu Universidad? ¿Cuál es tu opinión respecto al acompañamiento 	<p>Población beneficiaria egresada de convocatoria 2015.</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p>

Preguntas específicas	Variables	Indicadores	Preguntas	Fuente	Técnica
		<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de seguimiento y monitoreo que se realiza a los exbecarios para el cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú. • Tipo de acciones que Pronabec para el seguimiento y monitoreo del cumplimiento y acreditación del Compromiso de Servicio al Perú • Tipo de limitaciones identificadas en seguimiento a egresados 	<p>proporcionado por el Servidores Pronabec?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Después de egresar ¿has Pronabec sido consultado por el equipo del Pronabec sobre el cumplimiento de tu Compromiso de Servicio al Perú? • ¿Cómo y en qué tiempo después de haber egresado se dio esta comunicación? • ¿Usas el correo de Pronabec o el intranet del becario? • ¿Sabes qué acciones viene realizando Pronabec para el cumplimiento y acreditación del Compromiso de Servicio al Perú? 		

Preguntas específicas	Variables	Indicadores	Preguntas	Fuente	Técnica
			<ul style="list-style-type: none"> ¿Has podido identificar limitaciones respecto al seguimiento a egresados para el cumplimiento de Compromiso de Servicio al Perú? 		



Anexo 2. Guía de preguntas para entrevista a exbecarios

Fecha:	
Nombre y apellido:	
Edad:	
N.º	Pregunta
1	¿Qué te motivó a estudiar la carrera que estudiaste?
2	¿Cuán útil consideras que es tu carrera en tu comunidad / región de origen?
3	¿Qué te motivó a postular a Beca 18 para estudiar esta carrera?
4	Antes de iniciar tus estudios universitarios, ¿qué necesidades observabas en tu entorno personal y familiar?
5	Asimismo, ¿qué necesidades académicas identificaste durante tus estudios universitarios?
6	De estas necesidades, ¿Cómo lograste superarlas al culminar tus estudios?
7	¿Cuán retador fue el proceso de migración y adaptación durante tus estudios universitarios?
8	Durante tus estudios universitarios, ¿Cuáles eran tus expectativas académicas?
9	De estas expectativas mencionadas, ¿Cómo lograste alcanzarlas al culminar tus estudios?
10	¿De qué manera la enseñanza recibida ha contribuido al logro de tus expectativas?
11	Con relación a la empleabilidad, ¿Cuáles eran tus expectativas en cuanto a tu futuro laboral?
12	Al egresar, ¿Cuáles han sido los desafíos que has afrontado para conseguir trabajo?
13	En este periodo como egresado(a) ¿regresaste a tu región para aplicar tus conocimientos adquiridos?
14	¿Cuánto tiempo tardaste en conseguir empleo o ser parte de un voluntariado para poder cumplir con tu Compromiso de Servicio al Perú?
15	Actualmente, ¿vienes desempeñándote en actividades relacionadas a la carrera que estudiaste?

16	¿Qué aspectos de mejora consideras que se deben realizar en la enseñanza de tu carrera para aplicar tus conocimientos una vez egresado?
17	¿Qué tanto te ayudó la metodología utilizada en los cursos de carrera para cumplir el Compromiso de Servicio al Perú?
18	De las herramientas que ofrece Pronabec en empleabilidad, ¿Has usado alguna de ellas? ¿Cuáles consideras que ayudan a cumplir el Compromiso de Servicio al Perú?
19	Desde tu percepción, es decir más allá de la definición que le da el Pronabec, ¿Qué entiendes por Compromiso de Servicio al Perú?
20	¿Recuerdas haber recibido información sobre el Compromiso de Servicio al Perú que firmaste al momento de recibir la Beca?
21	Durante tus estudios, ¿Qué comentarios has escuchado de los demás sobre el Compromiso de Servicio al Perú?
22	En síntesis y con tus propias palabras, ¿puedes decirme en qué consiste el Compromiso de Servicio al Perú que establece Pronabec?
24	¿Sabes cómo se acredita o presenta este compromiso?
25	¿Conoces algunos de los mecanismos de información que utiliza Pronabec para la difusión del cumplimiento y acreditación del compromiso de servicio al Perú? ¿Cuáles recuerdas? Si la respuesta es "No", sigue en la pregunta 27. De lo contrario, sigue en la pregunta 26.
26	¿Consideras que estos mecanismos de información contribuyen a realizar y acreditar el cumplimiento de este compromiso? ¿Por qué?
27	¿Has logrado cumplir con tu Compromiso de Servicio al Perú? Si la respuesta es "Sí", pasa a la pregunta 28. Si la respuesta es "No", pasa a la pregunta 31.
28	¿Qué te motivó a cumplir con este compromiso?
29	¿Tuviste alguna dificultad para poder cumplir con este compromiso? Si la respuesta es "Sí", menciona cuál o cuáles.
30	¿Has logrado acreditar o presentar el cumplimiento de tu compromiso? Si la respuesta es "Sí", pasa a la pregunta 33.

	Si la respuesta es "No", pasa a la pregunta 32.
31	¿Cuál ha sido el motivo por el cuál no has logrado cumplir con tu compromiso? Luego de la respuesta pasa a la pregunta 38.
32	¿Cuál ha sido el motivo por el cuál no has logrado acreditar el cumplimiento de tu compromiso? Luego de la respuesta pasa a la pregunta 34.
33	¿Qué te motivó a acreditar el cumplimiento de este compromiso?
34	¿Hiciste uso de algún mecanismo de información para poder acreditar el cumplimiento de este compromiso?
35	En general, ¿Qué opinas sobre el proceso para acreditar el cumplimiento de este compromiso?
36	¿Tuviste alguna dificultad al momento de presentar este compromiso?
37	¿Cuál es tu opinión respecto a las tutorías y otros acompañamientos que te brindaron como becario en tu Universidad?
38	¿Cuál es tu opinión respecto al acompañamiento proporcionado por el Pronabec?
39	Después de egresar ¿has sido consultado por el equipo del Pronabec sobre el cumplimiento de tu Compromiso de Servicio al Perú? Si la respuesta es "Sí", pasa a la pregunta 40. Si la respuesta es "No", pasa a la pregunta 42.
40	¿Usas el correo de Pronabec o entras al intranet del becario? Pasa a la pregunta 43
41	¿Cómo y en qué tiempo después de haber egresado se dio esta comunicación?
42	¿Sabes qué acciones viene realizando Pronabec para el cumplimiento y acreditación del Compromiso de Servicio al Perú? Si la respuesta es "Sí", pasa a la pregunta 43. Si la respuesta es "No", pasa a la pregunta 45.
43	¿Consideras que algunas de estas acciones han contribuido a que sea efectivo este seguimiento para el cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú?

44	¿Has podido identificar limitaciones respecto al seguimiento a egresados para el cumplimiento de Compromiso de Servicio al Perú?
45	En este momento de tu vida, ¿cuáles consideras que han sido tus principales logros alcanzados como profesional?



Anexo 3. Guía de preguntas para entrevista a servidores públicos del Pronabec

Fecha:	
Nombre y apellido:	
Cargo:	
N.º	Preguntas
1	¿Se conocen los principales motivos por los cuales los becarios de EIB eligen esta carreras de estudios?
2	¿Cuáles son los principales criterios que se consideran al momento de evaluar a los becarios de EIB?
3	¿Cómo se mide la utilidad que puede tener la carrera de EIB que eligen los jóvenes en su comunidad /región de origen? O tal vez ¿Cuáles son los principales espacios donde se pueden desenvolver los becarios?
4	¿Cuáles son los principales motivos por los que los jóvenes postulan a Beca 18 para estudiar EIB?
5	¿Qué necesidades se han identificado en los becarios de EIB a los que se dirige Beca 18?
6	Respecto a las necesidades académicas, ¿cuáles han podido identificar en los becarios de EIB?
7	¿Cuáles son las principales dificultades que presentan los becarios de EIB durante el desenvolvimiento en el centro de estudios?
8	¿Cómo logran superar estas necesidades los becarios de EIB?
9	¿Qué tan retador puede ser para los becarios de EIB el proceso de adaptación y migración durante los estudios superiores?
10	Durante los estudios universitarios de los becarios de EIB, ¿cuáles son las principales expectativas académicas de los becarios?
11	¿De qué manera la enseñanza que reciben los becarios de EIB contribuye al logro de estas expectativas?
12	Al egresar, ¿Cuáles son los principales desafíos que confrontan los becarios de EIB para conseguir trabajo?

13	¿Cómo influyó la pandemia para que los becarios de EIB pudieran conseguir trabajo?
14	¿En promedio, que porcentaje de becarios de EIB regresa a su región de origen para aplicar sus conocimientos adquiridos?
15	¿Cuál es el tiempo en promedio que tardan los becarios de EIB en conseguir un empleo o voluntariado para poder cumplir con su Compromiso de Servicio al Perú?
16	¿Qué aspectos de mejora deberían realizarse en la enseñanza académica de los becarios de EIB para que puedan aplicar sus conocimientos una vez egresados?
17	¿Cómo cree que ayuda a los becarios la metodología usada en los cursos de carrera para cumplir el Compromiso de Servicio al Perú?
18	De las herramientas que ofrece el Pronabec en empleabilidad, ¿Cuáles consideras que ayudan en el cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú?
19	¿Cuáles son las herramientas más usadas?
20	¿Qué suelen entender los becarios por Compromiso de Servicio al Perú?
21	¿Todos los jóvenes han recibido información sobre el Compromiso de Servicio al Perú al momento de aceptar su Beca? ¿En qué momento?
22	¿Cuáles suelen ser los comentarios que escuchan los jóvenes sobre el Compromiso de Servicio al Perú?
23	¿Cómo se informa a los becarios los pasos para acreditar o presentar sus compromisos de servicio al Perú?
24	¿Cuáles son los mecanismos de información que cuenta el Pronabec para la difusión del cumplimiento y acreditación del compromiso de servicio al Perú?
25	¿Consideras que estos mecanismos de información contribuyen a realizar y acreditar el cumplimiento de este compromiso? ¿Por qué?
26	¿Qué porcentaje de exbecarios, de EIB o en general, han logrado cumplir con sus Compromiso de Servicio al Perú?
27	¿Cuál cree usted que es el motivo principal que impulsa a los jóvenes a cumplir con sus compromisos?
28	¿Cuáles son las dificultades que han identificado durante el proceso de cumplimiento del compromiso?

29	¿Se ha identificado los principales motivos por los cuales los exbecarios, de EIB o en general, no acreditan el compromiso de servicio al Perú?
30	Sabe usted, ¿Cuáles son los principales mecanismos de información que utilizan los becarios para poder acreditar el cumplimiento de este compromiso?
31	¿Qué tan importante considera que son las tutorías y otros acompañamientos que se brindan a los becarios las universidades?
32	¿El personal de Pronabec se comunican con los exbecarios para conocer el grado de cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú?
33	¿Cómo y en qué tiempo después de haber egresado se realiza esta comunicación?
34	¿Qué acciones viene realizando Pronabec para incentivar el cumplimiento y acreditación del Compromiso de Servicio al Perú?
35	¿Consideras que algunas de estas acciones han contribuido a que sea efectivo este seguimiento para el cumplimiento del Compromiso de Servicio al Perú en esta población?
36	¿Se ha podido identificar limitaciones respecto al seguimiento a egresados para el cumplimiento de Compromiso de Servicio al Perú?
37	¿Qué propuesta de mejora propone para aumentar el cumplimiento y acreditación del compromiso de servicio al Perú?
38	¿Consideras que el proceso de acreditación del CSP a través de la plataforma virtual es útil?
39	¿Qué tipo de mensajes de sensibilización utilizarías para generar un incremento en el número de acreditaciones en el CSP?
40	¿Qué sugerirías para que el programa logre todos sus objetivos propuestos